

28
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"CUAUTITLAN"**

**REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS EN UNA
COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE BOMBAS MECANICAS.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
EDUARDO REYES ALCALA
NORA RITA SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE TESIS:
L.C. ERNESTO ARAGON VILLAGOMEZ

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.

1967



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1. ANTECEDENTES	
1.1. CONTABILIDAD	
1.1.1. Concepto	3
1.1.2. Características	4
1.1.3. Principios de Contabilidad	6
1.2. ESTADOS FINANCIEROS	
1.2.1. Concepto	9
1.2.2. Clasificación	11
1.2.3. Estados financieros reexpresados	14
1.3. BOLETIN B-7 "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.	
1.3.1. Antecedentes	35
1.3.2. Concepto	39

CAPITULO II

2. BOLETIN B-10 "RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA".	41
2.1. ENFOQUES GENERALES PARA REFLEJAR EL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.	45
2.1.1. Método de ajustes por cambios - en el nivel general de precios	50
2.1.2. Método de contabilidad en base a valores actuales o de reposición.	56
2.2. RENGLONES QUE DEBEN ACTUALIZARSE DONDE EL EFECTO DE LA INFLACION ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVO.	62
2.2.1. Inventario y costo de venta	63
2.2.2. Activos fijos, depreciación acumulada y depreciación del período.	72
2.2.3. Capital contable	79

	Pág.
2.3. PUNTOS A DETERMINAR POR LA CONSECUENCIA DE LA ACTUALIZACION.	
2.3.1. Resultado por tenencia de activos no monetarios.	82
2.3.2. Costo integral de financiamiento.	87
2.3.3. Resultado por posición monetaria.	95
2.4. ADECUACIONES AL BOLETIN B-10.	107

CAPITULO III

3. CASO PRACTICO : " REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS EN UNA COMPANIA MANUFACTURERA DE BOMBAS MECANICAS ".	
3.1. Información histórica	126
3.2. Programa de auditoría	130
3.3. Control interno	136
3.4. Procedimientos de auditoría	140
3.5. Papeles de trabajo	148

	Pág.
3.6. Terminación de auditoría	182
3.7. Informe	188
3.7.1. Balance general	190
3.7.2. Estado de resultados	191
3.7.3. Estado de variaciones en la inversión de los accionistas.	192
3.7.4. Estado de cambios en la situación financiera.	193
3.7.5. Estado comparativo de costo de producción y ventas.	195
3.7.6. Notas a los estados financieros	196
3.7.7. Índice Nacional de Precios al Consumidor.	207
CAPITULO IV	
4. CONCLUSIÓN	208
BIBLIOGRAFIA	
	209

INTRODUCCION .

En distintos foros se ha dicho que el sistema institucional del país viven en estos momentos una de las más duras -- pruebas que haya experimentado en su historia reciente.

Esto no es más que reconocer una realidad innegable. - Su origen principal está evidenciado en el fenómeno denominado-inflación. El motivo de ella, no es atribuible a una sola causa, su procedencia es multivariable.

Una de las principales distorsiones, reflejo de alteraciones causadas por la inflación se presenta en la información-financiera elaborada por las empresas; emanada ésta de la contabilidad, la cual a través del tiempo se ha enfrentado al problema de pretender reflejar adecuadamente la información, debido a los frecuentes e importantes cambios que ocurren en el entorno económico.

En relación con lo antes citado se ha estructurado la investigación atendiendo tres puntos, siendo el primero de éstos el que nos sitúa en los cimientos de la disciplina contable los cuales deben sufrir variaciones trascendentales para continuar brindando a sus distintos usuarios información confiable y oportuna, Así como la definición y reseña de la inflación y - de la devaluación como fenómeno adicional y distinto a ella.

En el siguiente capítulo se hace mención de los nuevos enfoques y las modalidades que se proponen para la reexpresión y evaluación de la capacidad operativa en la época inflacionaria.

En el tercer capítulo se incluye un caso práctico, donde se realiza una auditoría específica sobre la incorporación de los principales efectos inflacionarios en los estados financieros, en una entidad económica de la industria de la transformación.

Finalizando con la emisión de el informe correspondiente a la labor desarrollada y a las conclusiones obtenidas.

Esperamos lograr nuestra meta de mostrar una metodología clara, completa y objetiva que coadyuve en el esfuerzo de comprender las técnicas de aplicación que la contaduría pública ha dado como respuesta a este fenómeno.

LOS AUTORES

Junio 1987.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES.

CAPITULO I.

1. ANTECEDENTES.

1.1. Contabilidad.

1.1.1. Concepto.

La contabilidad es una técnica para producir información cuantificada en dinero, que toma al mismo como medida, mediante un proceso de registro histórico.

" La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación a dicha entidad económica ". (1)

Contabilidad es la técnica constituida por los métodos, procedimientos y recursos aplicables para llevar a cabo el registro, clasificación y resumen de los efectos financieros que provocan las operaciones que realiza una empresa, con el objeto de obtener la información necesaria para elaborar estados financieros.

El sistema contable debe de estar adecuado a las características y necesidades propias de cada empresa para que se cumpla con los fines informativos que él mismo se haya planteado.

Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo y que cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de los resultados, es necesario hacer una advertencia clara de la información que se presente, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.

(1) Esquema de la Teoría Básica de la contabilidad Financiera.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., México, Oct. 1973.

1.1.2. Características.

La información contable debe de reunir una serie de características que satisfagan sus objetivos, fundamentalmente estas son utilidad y confiabilidad, además ésta tiene impuesta por sus funciones en la toma de decisiones la característica de provisionalidad.

La utilidad de la información contable es la cualidad de adecuación que posee, a fin de cumplir con el propósito de informar a la gran diversidad de intereses sobre el entorno económico de una entidad.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y oportunidad.

CONTENIDO INFORMATIVO

. Está basado en:

- Significación . Capacidad de representar simbólicamente en palabras y cantidades a la entidad, - su evolución y resultados de operación.
- Relevancia . Calidad de seleccionar los elementos - de la entidad que permitan al usuario - captar el mensaje y operar sobre ella - misma.
- Veracidad . Calidad esencial que abarca la inclusión de hechos realmente sucedidos.
- Comparabilidad . Calidad de la información para ser comparable en distintos puntos del tiempo - para una entidad.

OPORTUNIDAD

- . Es el aspecto esencial de que la información llegue a tiempo al usuario para el logro de sus fines

La confiabilidad es la característica de la información contable por la cual se acepta y utiliza, esto no es una cualidad inherente sino que es adquirida por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

La aceptación que el usuario da a la información contable está fundamentada en que el proceso de cuantificación es estable, objetivo y veraz.

- Estabilidad . Aplicación de las mismas reglas para la captación, cuantificación y presentación de los datos.
- Objetividad . Representa la realidad de la información de acuerdo a las reglas.
- Verificabilidad . Permite que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información.

La provisionalidad significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados, esta característica más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

Las características de la información contable son antecedentes de la teoría de la contabilidad financiera, que está formada por los conceptos fundamentales que guían la cuantificación contable de los fenómenos económicos que se integran a los estados financieros.

Estas características se originan a través del proceso de cuantificación, cuya operación queda establecida en la teoría misma.

1.1.3. Principios de contabilidad.

La contabilidad considerada como una de las técnicas principales en la formulación de la información financiera, deberá observar en todos los casos, los principios de contabilidad generalmente aceptados y configurarse de acuerdo con las normas y técnicas establecidas por los organismos profesionales.

Los principios de contabilidad se definen como los conceptos básicos desarrollados por la técnica contable, que se observan para registrar las operaciones y la presentación de los estados financieros, - esta presentación no es arbitraria sino basada en la experiencia, en el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general.

Los principios se dividen en tres grupos:

- I . Los que identifican y delimitan el ente económico y sus aspectos financieros.
 - entidad
 - realización
 - período contable.

- II . Los que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación.
 - valor histórico original
 - negocio en marcha
 - dualidad económica.

- III . El que se refiere a la presentación de la información.
 - revelación suficiente.

Los principios de contabilidad anteriores deben de tener los requisitos generales que son:

- importancia relativa
- consistencia.

En las empresas es conocida la dificultad que implica contar con información contable fehaciente y relevante, esto debido a la necesidad de seleccionar entre criterios y técnicas de validez aceptada, todo de acuerdo a las circunstancias de cada empresa dentro de un ámbito económico cada vez más complejo.

La circunstancia anterior se agudiza porque la pérdida del poder adquisitivo del dinero no se refleja en el registro contable basado en el costo histórico, con lo cual las empresas no obtienen información actualizada de sus resultados de operación y posición financiera. De la distorsión de la información resultan afectadas áreas de carácter contable, financiero y administrativo que ponen en peligro el desarrollo de la empresa.

Por esta razón la contabilidad no constituye la medida exacta de la situación financiera ni de la productividad de la empresa, si no que es una herramienta de gran importancia para conocer los resultados de la actividad gerencial dentro del entorno económico actual.

Los problemas ocasionados por la deformación de la información financiera tradicional y la falta de comparabilidad producida por las desviaciones del esquema utilizado, ha sido preocupación de la profesión contable en los últimos años. Así la Comisión de Principios de Contabilidad ante la necesidad de resolverlos ha desarrollado diversos estudios sobre las posibles soluciones y divulgado las alternativas de corrección de la información financiera.

Es por ello que se llevó a cabo un proceso de auscultación a fin de determinar y concretizar las acciones a seguir tratando de corregir o complementar la información financiera histórica. Llegando a

la consecución de un procedimiento dual, en donde ambas alternativas coinciden en que las deformaciones esenciales de los costos históricos se localizan en los rubros no monetarios del balance general y del estado de resultados.

Dada la complejidad inherente más adelante se tratarán en forma específica los conceptos antes mencionados.

1.2. Estados financieros.

1.2.1. Concepto.

Para manejar su empresa el hombre de negocios necesita en su dinámico y cambiante mundo, de información financiera oportuna y adecuada, la cual será cuantitativa, confiable y accesible, así permitiéndole formarse un criterio amplio y suficiente para evaluar las distintas opciones posibles y elegir la más recomendable para la decisión sobre algún asunto.

Para obtener dicha información es necesario contar con un sistema de captación de las operaciones que mida, clasifique, registre y resuma con claridad en términos de dinero, las transacciones y hechos de carácter financiero.

Para la toma de decisiones los responsables en toda empresa necesitan del conocimiento de una serie de situaciones, hechos y resultados y estos los proporciona la información financiera por medio de los estados financieros.

Estado financiero.

Es un documento básico y esencialmente numérico, en cuyos valores se consigna el resultado de haberse conjugado factores de la producción, capital, trabajo y organización de un ente económico, así como de haberse aplicado las políticas y medidas administrativas de los directivos de la misma, en cuya formulación y estimación de valores, intervienen convenciones contables a una fecha o período determinado.

Dentro de la administración de una empresa la información contable financiera debidamente analizada e interpretada es la base de toda buena decisión.

Al incorporarse en los estados financieros los principios de contabilidad, estos estados sirven de base para formular juicios firmes para realizar un análisis e interpretación suficiente sobre la información. Toda empresacuenta con información financiera sobre sus hechos históricos y futuros que contienen elementos entre sí.

1.2.2. Clasificación.

La información financiera sistemática está integrada por diversos estados financieros que son:

PRINCIPALES.

Son aquellos que por la abundancia de cifras informativas e importancia de las mismas, permiten al lector una apreciación global de la situación financiera y productividad de la empresa que los originó.

Estado de situación financiera o balance general.

Es el estado que muestra la situación financiera a una fecha determinada. Por incluir todos los valores (derechos y obligaciones) con que opera una empresa, es el estado más completo que se pueda formular.

Estado de resultados de operación o pérdidas y ganancias.

Es el estado que nos muestra los ingresos, gastos y utilidad o pérdida neta, como resultados de las operaciones de un negocio durante un período.

Estado de cambios en la situación financiera o de origen y aplicación de recursos.

Es el estado que expone los cambios de la situación financiera provocados por la operación de la empresa entre dos fechas, analizadas en cuanto al origen y aplicación de los recursos.

SECUNDARIOS.

Son aquellos que aclaran y analizan las cifras contenidas en los estados principales. Son necesarios como información complementaria y proporcionan elementos de juicio más extensos.

Estado de costo de producción y ventas.

Es el estado que muestra minuciosamente todos los elementos que forman el costo de lo producido, así como el de lo vendido durante un período determinado, el cual nos permite obtener un precio de venta con un margen de utilidad bruta suficiente para absorber el costo de distribución y llegar al resultado final deseado.

Estado de movimientos del capital contable.

Este estado permite analizar los movimientos habidos en la inversión de los accionistas, utilidades distribuidas o no, en el ejercicio de que se trate, reservas estatutarias y utilidades obtenidas.

PROFORMA.

Estos estados pueden presentar total o parcialmente situaciones o hechos por acaecer, y se preparan con el objeto de presentar la forma en que determinada o determinadas situaciones aún no consumadas pueden modificar la posición financiera de la empresa.

Evidentemente que basándose en los presupuestos que elabora una empresa, pueden obtenerse estados financieros proforma, debido a que en ellos se observa el plan financiero, que consiste, como su mismo nombre lo indica, en presuponer una serie de factores y situaciones con mayor o menor detalle, como base para realización de operaciones futuras y para el control de los mismos.

Para que los estados financieros sean útiles deberán utilizar una terminología comprensible y una estructuración simple, además de que la información que muestren se refiera a períodos regulares y a su vez su elaboración se lleve a cabo en forma periódica, tratando de obtener con esto que la información que consignan sea oportuna.

Únicamente estarán representando las cantidades que se obtuvieron como resultado de las operaciones que se realizaron, más no muestran los procedimientos que se utilizaron en su obtención.

1.2.3. Estados financieros reexpresados.

La información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente en el principio de Valor Histórico Original. Este principio se basa en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias y que cuando esta unidad o medida de valor es constante la importancia de un bien queda razonablemente medido por "... las cantidades de efectivo que se afectan o su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga en el momento en que se consideren realizado contablemente". (2)

Dichas cifras pierden su significado en épocas de fluctuaciones de precios, en donde la pérdida del poder adquisitivo de la moneda es provocado por la inflación, que es el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios.

Cuando esto sucede las unidades monetarias de distintas épocas no son realmente homogéneas por lo que al acumularlas o aplicarlas, se suman y restan cantidades heterogéneas, dando resultados cuya significación es equívoca, es decir, que la unidad monetaria ya impactada no proporciona datos suficientes para la cuantificación del crecimiento real, utilidad y recursos que posee la empresa, haciendo imposible la comparabilidad con cifras de otros períodos.

La inflación es una señal de Desequilibrio entre la cantidad de bienes y servicios (oferta) y la cantidad que queremos comprar (demanda).

Cuando la demanda de un bien es mayor que su producción, se genera una presión para elevar su precio.

De acuerdo con lo anterior, se deduce que la inflación depende fundamentalmente de la proporción en que se muevan en el tiempo, dos magnitudes importantes: la producción y el dinero.

(2) Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., México, Oct. 1973

Pero no todos los aumentos de dinero en circulación provocan inflación, sino únicamente aquellos que no se compensan con aumentos en el volumen real de producción.

Una de las implicaciones importantes del fenómeno inflacionario, que afectan al crecimiento y desarrollo de las unidades generadoras de producción, es decir, las empresas y a la economía en conjunto; es su repercusión en el proceso de descapitalización de las mismas.

Las implicaciones que nos referimos se derivan de:

- . Los controles de precios.

- . La toma de decisiones en base a valores históricos.

Los controles de precios.

Para la mayor parte de la gente, la inflación es sinónimo de alzas en el costo de la vida:

" un incremento continuo en el nivel de precios "

Esto resulta natural, porque ése es el aspecto más evidente del fenómeno. Los precios, sin embargo son solo la expresión final de un proceso social mucho más complejo, cuyas raíces penetran profundamente en la estructura social y productiva de la sociedad.

Los controles de precios constituyen la más frecuente exigencia que se plantea a los gobiernos por sindicatos o grupos políticos de toda índole, cuando se intensifica la inflación.

Quién decide aplicar una política de control de precios - necesita organizar un cuerpo burocrático importante, tanto para de terminar los niveles de precios que se someterán a control como pa ra vigilar que cumplan las disposiciones respectivas.

Por una parte se tienen que tomar en cuenta los costos - de producción, pues si los precios autorizados no permiten a los - productores obtener ganancias semejantes a los de otros renglones, se corre el riesgo de que pronto se abandone la producción de artí culos controlados.

Se generaría así condiciones de escasez y elevación de - precios.

Así también debe tomarse en cuenta que los niveles de precios "aceptables" desde el punto de vista del costo puede resultar inalcanzable para los grupos prioritarios, para quienes se crean los controles de precios.

El control de precios se utiliza como un recurso para frenar la inflación. Todos reconocen sus inconvenientes: altos costos de administración, corrupción de los procedimientos, desacuerdos políticos y, sobre todo, riesgo potencial de convertirse en causa de escasez de productos básicos.

Cuando la inflación aumenta, los precios controlados no se ajustan instantáneamente (costo político y administrativo). Ello se traduce en un deterioro de los precios controlados reales.

Por tanto, mientras mayor es la inflación, mayor es la variabilidad de los precios relativos debido a los precios controlados.

Dado que los controles de precios dificultan el manejo de la inflación en lugar de facilitarla, esta política sólo se puede justificar en aquellos casos en que los precios relativos deban ser especialmente bajos, pero no como una política antinflacionaria.

En el caso de México, los controles de precios deben ser dirigidos a aquellos bienes que tengan un gran peso en las canastas de consumo de los grupos más pobres.

En conclusión, controlar los precios de una extensa serie de bienes, resulta ineficiente, carece de transparencia, conduce a una mayor desigualdad y dificulta el manejo de la inflación.

La toma de decisiones en base a valores históricos.

El análisis de los estados financieros en base a valores históricos puede llevar a tomar decisiones erróneas.

La inflación ha provocado una serie de impactos en todas las empresas, a continuación se enuncian algunas:

- . Determinación y medición real del negocio.
- . Cuantificación del desarrollo de la entidad.
- . Valor de los diferentes recursos de la compañía.
- . Utilidades artificialmente infladas y pérdidas desconocidas.
- . Pago de dividendos peligrosamente descapitalizadores.

Estos problemas traen consigo dificultades para conocer cual ha sido en valores constantes y no en valores corrientes, la utilidad o pérdida y crecimiento del negocio, asimismo disminuye en términos reales la capacidad financiera de la empresa para cubrir el proceso de capitalización.

Otro de los efectos más importantes de la inflación sobre la economía de un país es la inestabilidad cambiaria.

Como se sabe, el tipo de cambio o paridad cambiaria es un precio similar al de cualquier mercancía, este precio se determina por las fuerzas del mercado, es decir, por la oferta y demanda de divisas.

La devaluación es la pérdida del poder adquisitivo de una moneda con respecto a otras u otras y representa variaciones de poderes adquisitivos de monedas comparadas entre sí.

La devaluación se presenta cuando una moneda ha estado sujeta a una tasa inflacionaria mayor que la otra y esta circunstancia trasciende a la paridad correspondiente.

En México, la devaluación agudizó la contienda social de varias maneras:

Sujetó al país a las reglas de juego del Fondo Monetario Internacional, obligándolo a adoptar una política de "austeridad" que frenó el gasto público y la actividad económica.

Al abaratar los recursos nacionales en moneda internacional, se aceleró el ritmo de inversión extranjera en el país, pues se volvió ventajosa la compra de algunas empresas nacionales de mayor rentabilidad y la expansión de otras, dadas las mejores perspectivas de exportación de una mano de obra más barata.

Concentración sobre el control de los recursos productivos, reforzando su asociación con empresas transnacionales y expandiendo sus operaciones y sus bases de generación de ganancias.

A su vez, en México se implantó el control integral de cambios, con lo cual se pretendía detener la fuga de capitales del país, ésto resultó imposible debido al rápido desarrollo de un mercado de cambios paralelo a lo largo de la frontera con Estados Unidos.

La confianza en el peso se deterioró aún más debido a la falta de convertibilidad que derivó del establecimiento del mercado dual y otras medidas. Así se anunció la implantación de un control integral de cambios y la denominada nacionalización de la banca.

De acuerdo con la reglamentación del control integral de cambios, todos los ingresos de divisas tenían que ser entregados a la banca nacionalizada. La venta de divisas se regiría por dos tipos de cambio:

- El tipo preferencial, que se aplicaría a las mismas transacciones que antes y, además a las amortizaciones de la deuda externa del sector privado.
- El tipo ordinario para las transacciones restantes.

La actual administración del Presidente MMH, estableció un nuevo sistema de control cambiario peso/dólar:

- controlado
- especial
- libre.

A partir del 11 de julio de 1985, se abandonó el tipo de cambio libre y nació el tipo "super-libre". Luego el 5 de agosto de 1985, comenzó un sistema doble del tipo controlado: el de ventanilla y el de "equilibrio". Puede decirse que el de ventanilla es el efectivo

Podemos apreciar que el fenómeno inflacionario y la devaluación han constituido una de las características del entorno mexicano en las últimas décadas.

En los último cuarenta años se distinguen tres periodos:
(3)

1940 a 1956 " Conocido como periodo inflacionario, con una media en términos del índice de precios al consumidor del 12% anual.

1956 a 1972 " Periodo de estabilidad de precios con una media del 3.3.% anual de crecimiento promedio en los precios al consumidor".

A partir de 1973 " Periodo con proceso inflacionario, manifestado en incrementos promedios en los precios al consumidor del 33.9% anual, que van del 12% en 1973 al 98.8% en 1982 y 80.8% en 1983".

(3) Reexpresión de la Información Financiera en México, C.P. Joaquín Moreno Fdez., C.P. Juan Luis Soto Barzalobre, IMEF, IPN - ESCA, MEXICO, 1985, pp. 5.

A continuación se muestran datos y gráficas de la inflación donde podremos apreciar la evolución y pronóstico de este fenómeno.

I N F L A C I O N

(medido con base en el INPC)

<u>AÑO</u>	<u>TASA ANUAL</u>
1980	29.8 %
1981	28.7
1982	98.9
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.7

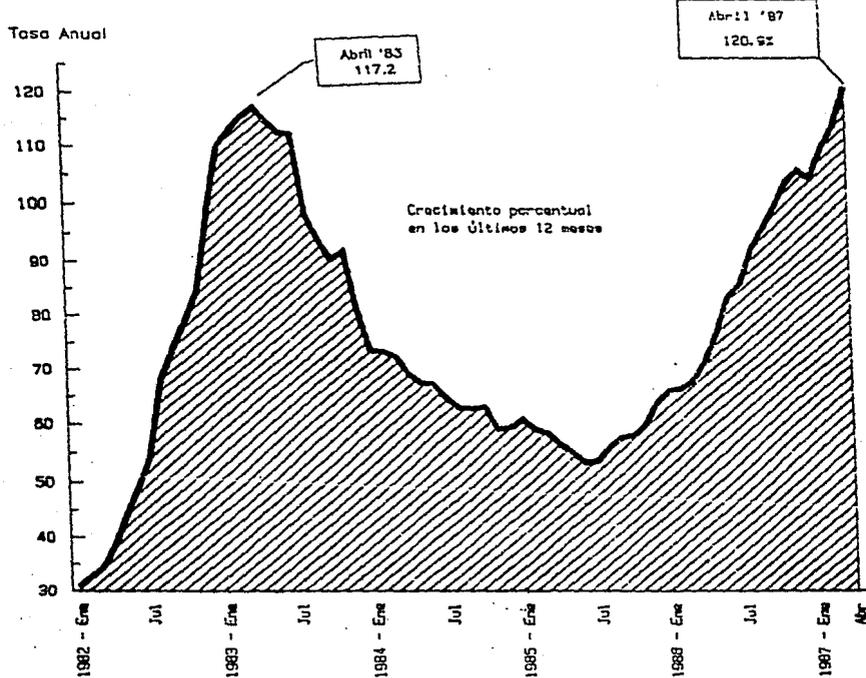
<u>1987</u>	<u>DEL MES</u>	<u>ACUMULADO</u>
ENERO	8.1	8.1 %
FEBRERO	7.2	15.9
MARZO	6.6	23.6
ABRIL	8.7	34.4

P R O N O S T I C O S

I N F L A C I O N

	<u>I N F E R I O R</u>		<u>S U P E R I O R</u>	
	<u>DEL MES</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>DEL MES</u>	<u>ACUMULADO</u>
REAL A ABRIL 87	8.7	34.4	8.7	34.4
<u>1 9 8 7</u>				
MAYO	6.2	38.3	6.6	42.4
JUNIO	5.3	45.6	5.8	50.6
JULIO	6.3	54.8	7.0	61.2
AGOSTO	5.6	63.5	6.2	71.2
SEPTIEMBRE	5.0	71.6	5.8	81.1
OCTUBRE	5.8	81.6	6.4	92.7
NOVIEMBRE	6.0	92.5	6.8	105.8
DICIEMBRE	7.0	106.0	8.0	122.2
<u>1 9 8 8</u>				
ENERO	7.0	7.0	8.0	8.0
FEBRERO	6.3	13.7	7.2	15.8
MARZO	5.8	20.3	6.9	23.8

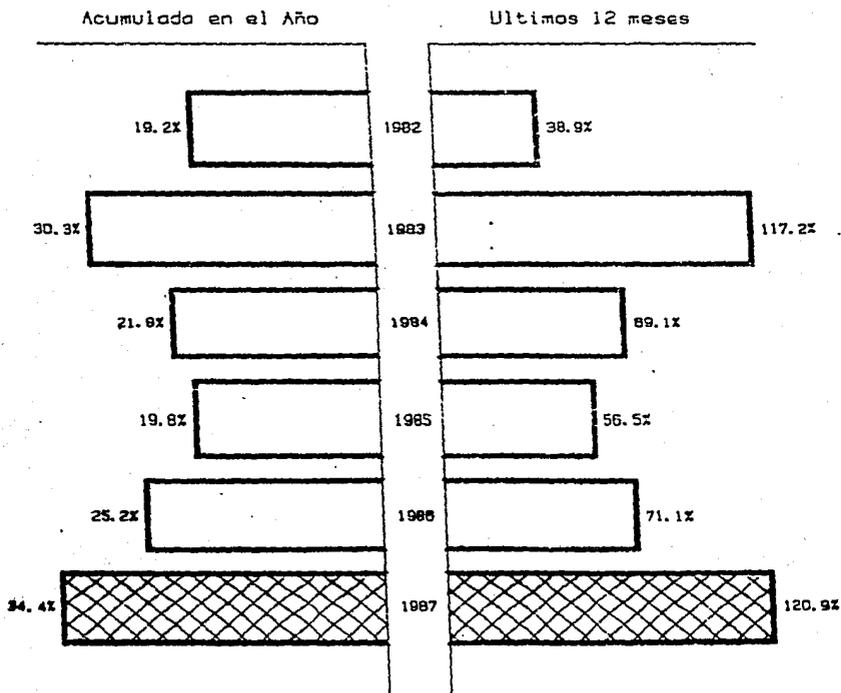
LA INFLACION AL CONSUMIDOR ALCANZO SU PUNTO MAS ALTO HISTORICAMENTE EN ABRIL DE 1987



Abril de 1987

I. INFLACION

LA INFLACION AL CONSUMIDOR
EN LOS ULTIMOS 12 MESES
ES LA MAS ALTA HISTORICAMENTE



Abril de 1987

I. INFLACION

A continuación se muestran datos de la devaluación, donde podremos apreciar la evolución y pronóstico de este fenómeno.

DEVALUACION

Tipo de cambio
(peso-dólar)

<u>Al final de</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Incremento %</u>
1979	\$ 22.80	0.4
1980	23.27	2.0
1981	26.23	12.7
1982	96.30 *	267.8
1983	143.62 *	49.2
1984	192.60 *	33.8
1985	372.20 *	93.3
1986	925.30 *	148.6

<u>1987</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Incremento %</u>
ENERO	980.80 *	6.0
FEBRERO	1,049.30 *	13.4
MARZO	1,123.20 *	21.4
ABRIL	1,185.60 *	28.1

* Tipo de cambio controlado

Anexo 1

Anexo 2

P R O N O S T I C O S

TIPO DE CAMBIO CONTROLADO

	I N F E R I O R		S U P E R I O R	
	CIERRE	DEVALUACION ACUMULADA	CIERRE	DEVALUACION ACUMULADA
REAL ABRIL	\$ 1,185.60	28.1	\$ 1,185.60	28.1
<u>1 9 8 7</u>				
MAYO	1,287.00	39.3	1,312.00	42.1
JUNIO	1,369.00	48.3	1,404.00	52.0
JULIO	1,451.00	57.2	1,500.00	62.4
AGOSTO	1,524.00	65.0	1,590.00	72.1
SEPTIEMBRE	1,600.00	73.3	1,683.00	82.3
OCTUBRE	1,677.00	81.6	1,779.00	92.7
NOVIEMBRE	1,757.00	90.3	1,879.00	103.5
DICIEMBRE	1,840.00	99.2	1,982.00	114.6
<u>1 9 8 8</u>				
ENERO	1,926.00	4.7	2,081.00	5.0
FEBRERO	2,017.00	9.6	2,181.00	10.0
MARZO	2,112.00	14.8	2,286.00	15.3

P R O N O S T I C O S

TIPO DE CAMBIO LIBRE

	I N F E R I O R		S U P E R I O R	
	CIERRE	DEVALUACION ACUMULADA	CIERRE	DEVALUACION ACUMULADA
REAL ABRIL	\$ 1,195.00	29.9	\$ 1,195.00	29.9
<u>1 9 8 7</u>				
MAYO	1,290.00	40.2	1,315.00	43.0
JUNIO	1,374.00	49.3	1,409.00	53.1
JULIO	1,460.00	58.7	1,506.00	63.7
AGOSTO	1,547.00	68.1	1,604.00	74.3
SEPTIEMBRE	1,632.00	77.3	1,703.00	85.2
OCTUBRE	1,718.00	86.7	1,804.00	96.1
NOVIEMBRE	1,804.00	96.1	1,905.00	107.1
DICIEMBRE	1,891.00	105.5	2,006.00	118.0
<u>1 9 8 8</u>				
ENERO	1,981.00	4.8	2,106.00	5.0
FEBRERO	2,076.00	9.8	2,207.00	10.0
MARZO	2,176.00	15.1	2,313.00	15.3

(CONTINUACION)

* ULTIMOS CUATRO MESES *

<u>TIPO DE CAMBIO</u> <u>PESO / DOLAR</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>1985</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>1986</u>	<u>ENERO</u> <u>1987</u>	<u>FEBRERO</u> <u>1987</u>	<u>MARZO</u> <u>1987</u>	<u>ABRIL</u> <u>1987</u>
CONTROLADO VENTA	\$ 372.20	\$ 925.30	\$ 980.80	\$ 1,049.30	\$ 1,123.20	\$ 1,185.60
LIBRE BANCARIO VTA.	450.00	920.00	985.00	1,054.00	1,128.00	1,195.00
NUEVA YORK SPOT	457.00	911.00	975.00	1,044.00	1,117.00	1,198.00
CONTROLADO COMPRA	370.80	920.70	975.90	1,044.10	1,117.60	1,179.70
EQUILIBRIO	371.70	923.50	988.10	1,057.30	1,126.00	1,199.20
LIBRE PRIVADO	466.00	922.00	977.00	1,046.00	1,120.00	1,184.00

SISTEMAS DE CAMBIO Y DEVALUACIONES: 1976-1982			
FECHA	RESUMEN	TIPOS DE CAMBIO	SISTEMAS
		Peso/Dolar LIBRE	
31 AGT 76	FIN DE LA PARIDAD FIJA DE \$ 12.50 POR DOLAR	12.50	LIBRE CONVERTIBILIDAD
1 SEP 76	DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE, EL PESO FLOTO ENTRE \$ 19.85 Y 19.90 POR DOLAR. EL 27 DE OCTUBRE CAYO A 26.40 POR DOLAR (27.975 EL 22 NOV 76). EL 26 DE NOVIEMBRE EL PESO SE AFIRMO A 23.50 POR DOLAR. AL TERMINAR EL MES - Y EL SEXENIO DE ECHEVERRIA - EL DOLAR SE COTIZABA A \$ 22.07.	26.40 27.97 23.50 22.07	
30 NOV 76	A \$ 22.07.		
2 DIC 76	DURANTE DICIEMBRE DE '76, EL PESO FLUCTUO ENTRE \$ 20.97 Y \$ 19.95 POR DOLAR.	19.95	
31 DIC 76			
1 ENE 77	EL MERCADO DEL DOLAR ABRIÓ TRANQUILAMENTE EN 1977. DURANTE LOS PRIMEROS 19 DIAS DEL MES SU COTIZACION FLUCTUO ENTRE \$ 19.97 Y 20.08 PERO EL 20 DE ENERO EL PESO CAYO BRUSCAMENTE A \$ 23.15 POR DOLAR. LUEGO FLUCTUO NUEVAMENTE Y CERRO EL MES A \$ 22.17.	19.97	
31 ENE 77		22.17	
1 FEB 77	DEL 31 DE ENERO DE '77, HASTA EL 17 DE FEBRERO DE '82, LA COTIZACION DEL DOLAR PASO DE \$ 22.17 A \$ 26.88. EL PESO QUE VALIA US \$ 4.51 AL 31 ENE '77, 17 FEB '82 SE COTIZABA A US \$ 3.72. EN CINCO AÑOS EL PESO SOLO HABIA PERDIDO 21.2% DE SU VALOR. EL DIA SIGUIENTE, 18 FEB '82, EL DOLAR AMARILLAMENTE NECIO A \$ 37.66. EL PESO VALDRIA YA SOLAMENTE US \$ 2.66. FUE LA PRIMERA DEVALUACION DE JLP.	22.50	
17 FEB 82		26.88	

SISTEMAS DE CAMBIO Y DEVALUACIONES: 1982-1985						
FECHA	RESUMEN	TIPOS DE CAMBIO PESO/DOLAR				SISTEMAS
		LIBRE	PREF.	GENERAL	CONTR.	
17 FEB 82		26.88	-	-	-	LIBRE CONVERTIBILIDAD
18 FEB 82	PRIMERA DEVALUACION	37.66	-	-	-	LIBRE CONVERTIBILIDAD
5 AGO 82	PRIMERA DEVALUACION	49.40				LIBRE CONVERTIBILIDAD
8 AGO 82	SEGUNDA DEVALUACION COMIENZA SISTEMA DUAL	74.08	50.00	-	-	MERCADOS LIBRE Y CONTROLADO
19 AGO 82	COMIENZA SISTEMA DUAL	MERCADO CERRADO				
19 AGO 82	SISTEMA DUAL MODIFICADO ¹	114.77	50.00	69.50	-	MERCADO LIBRE, PREFERENTE Y GENERAL
31 AGO 82	SISTEMA DUAL MODIFICADO ¹	104.00	50.00	69.50	-	MERCADO LIBRE, PREFERENTE Y GENERAL
15 SEP 82	CONTROL DE CAMBIOS ¹	-	50.00	-	70.00	TERMINA LA LIBRE CONVERTIBILIDAD
20 DIC 82	TERCERA DEVALUACION	150.00	-	70.00	95.10 ²	RETORNO A MERCADO LIBRE LIMITADO ³
22 SEP 83	COMIENZA EL DESLIZAMIENTO DIARIO DE 13 CENTAVOS EN EL MERCADO LIBRE ³	149.10	-	130.98 ^b	130.98 ^a	SIGUE CONTROL DE CAMBIOS ³
15 DIC 84	EL DESLIZ DIARIO AUMENTO DE 13 ¢ A 17 ¢	206.47	-	188.41 ^b	188.41 ^a	SIGUE CONTROL DE CAMBIOS ³
15 MAR 85	EL DESLIZ DIARIO AUMENTO DE 17 ¢ A 21 ¢	221.81	-	203.75 ^b	203.75 ^a	IDEM
11 JUL 85	DEVALUACION DEL TIPO LIBRE. COMIENZA EL TIPO "SUPER-LIBRE"	340.00	-	230.42 ^b	230.42 ^a	IDEM
25 JUL 85	DEVALUACION DEL CONTROLADO	384.00	-	233.36 ^b	279.83 ^a	IDEM
15 AGO 85	DEVALUACION DEL ESPECIAL COMIENZA EL DESLIZ VARIABLE	349.00	-	281.30	281.30	IDEM

^a Mercado libre sujeto a disponibilidad de dólares. ^b Los depósitos en dólares en México (monederos) comenzaron a ser cambiados a \$69.50 por dólar y sólo en pesos. ^c Monederos hasta \$70 y cierre del mercado de cambios. ^d En el sistema actual, los tres tipos de cambio son flotantes. ^e Venta bancaria 22 sep 85. ^f Compra bancaria.

Podemos concluir, que son múltiples los efectos de un proceso inflacionario en la economía de un país. El primero y más evidente es la pérdida del poder adquisitivo del dinero, esto determina a su vez la inestabilidad social, porque produce enfrentamientos entre los sectores que intervienen en el proceso productivo.

Es indudable que ante este panorama la información financiera debe actualizarse para hacer frente a la época inflacionaria. Una de las medidas más importantes está en proceder a la reexpresión de los valores patrimoniales, costos y resultados de las empresas, es decir, actualizar la información tomando en cuenta los efectos de la inflación.

Dando origen a procedimientos que, con diferentes objetivos y prioridades y a la vez con distintas técnicas y metodologías, han advertido la necesidad inaplazable de la reexpresión.

Los objetivos que se persiguen al reexpresar la información financiera se citan a continuación: (4)

1. "Mostrar el monto de unidades monetarias requeridas, al momento de la reexpresión, para restituir la inversión de la capacidad potencial de producción o de servicio (o de reposición en el caso de inventarios) de los bienes respectivos, en el estado en que se encuentran, independientemente de que sean reemplazables por otros básicamente similares o sucedáneos".

(4) Ortega Pérez de León Armando, Moreno Fdez. Joaquín, "Reexpresión del costo de los activos fijos tangibles en función del fenómeno inflacionario" IMEF, IMCP, ESCA, México 1977 PP. 8, 9.

2. " Actualización de los costos operativos de la entidad, en un periodo determinado, para relacionarlos razonablemente con lo ingresos del propio periodo".
3. " Actualización de costos de productos y servicios, en los cuales se basen sólidamente las políticas de planeación de utilidades, elección de alternativas, estructuras de precios y, en general, todo el proceso de toma de decisiones, dentro de la empresa".
4. " Actualización en general, de todos los elementos constitutivos de la información financiera, de tal manera que ésta cumpla con el cometido esencial de contribuir racionalmente a la planificación financiera de las actividades de la entidad"
5. " Determinar la magnitud complementaria del capital de la entidad -no repartible- que permita que ésta conserve su capacidad operativa dentro del área en que se desenvuelve, o se cuantifique, en el caso de déficit el monto de unidades monetarias necesarias para restituir dicha capacidad operativa".
6. " Como objetivo a largo plazo, determinar una utilidad-base de impuestos y participación de utilidades justa de tal manera que lo que por ese concepto se cause y participe respectivamente, corresponda efectivamente a las tasas establecidas oficialmente".

Los estados financieros preparados con los procedimientos tradicionales de cifras históricas, distorsionan la información financiera en épocas de inflación, dejando de reflejar el efecto de este fenómeno, en consecuencia no proporcionan datos actualizados que sirvan de base para la evaluación de situaciones tanto financieras como operativas y de sus resultados.

De la misma forma se ven afectadas y distorsionadas las características de la información contable de las que ya hicimos mención en la segunda parte de este capítulo.

Conciente de esta limitación, la profesión contable, se ha planteado la necesidad de reexpresar los estados financieros con el propósito de que la estructura y el proceso informativo de la contabilidad que la han caracterizado, continúen proporcionando los elementos de confiabilidad y orientación a los usuarios.

La técnica contable ha sufrido una evolución con proyección al futuro para hacerla responder ante las exigencias del ambiente económico actual, esto implica un cambio de enfoque respecto al concepto tradicional del costo histórico original.

1.3. Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera".

1.3.1. Antecedentes.

La información producida por el costo histórico distorsiona la realidad debido a las complejidades de nuestro entorno económico, caracterizado por inflación, recesión, devaluación, altas tasas de interés, etc. Ante esta situación la profesión contable se ha preocupado en mantener la significación que la información financiera representa a través del producto final del sistema contable, es decir, los estados financieros.

Ante ello el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., se avocó a intentar rescatar la importancia de los reportes contables, así el antecedente más cercano se evidencia en el denominado:

Boletín B-7

"Revelación de los efectos de la -
inflación en la información financiera"

que significó un gran primer esfuerzo en la búsqueda de soluciones viables para los estragos ocasionados por la inflación en los estados financieros tradicionales.

La actualización de la información financiera en México, se identifica con los tres períodos que se señalaron en el punto 1.2.3. (estados financieros reexpresados), en el primero y segundo período la información financiera basada en el costo histórico no.

estaba muy distorsionada. Existía la práctica contable de revaluar los activos fijos y se generalizó a través de la emisión del boletín 2 " Serie Azul " -Revaluación de activos fijos- (1969) que en forma de resumen contenía:

- . Revaluación mediante avalúos independientes.
- . Cálculo de la depreciación sobre valores revaluados.
- . Superávit por revaluación no distribuible.

Un año después la Comisión de Principios de Contabilidad, en agosto de 1981 emitió la:

Circular no. 14

" Transacciones en moneda extranjera "

en donde se hacen recomendaciones sobre el tratamiento de las fluctuaciones cambiarias debido a las altas tasas inflacionarias que se estaban produciendo, en esta circular por primera vez se señala que debe reconocerse un costo integral de financiamiento formado por los intereses, fluctuaciones cambiarias y resultados por posición monetaria.

Un año después de la circular O 14 en diciembre de 1982 - la Comisión de Principios de Contabilidad emitió la:

Circular no. 19

" Tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera "

de acuerdo a las características de la inflación que se vivía entonces:

- . Una inflación del 98.8%
- . Una devaluación del 96.30% en relación al dólar.

la circular tiene por objeto recomendar:

- . Aplicación de fluctuaciones cambiarias a activos no monetarios.
- . Conversión de saldos en monedas extranjeras aplicando la paridad oficial.

esta circular trata únicamente de como deben cuantificarse y tratarse contablemente las transacciones en moneda extranjera.

Hacia 1973, en el último período en octubre la Comisión de Principios de Contabilidad emitió el boletín no. 1 "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera", como norma de observancia general en donde señala con respecto al principio de Valor Histórico Original, que las cifras de las transacciones que se vean afectadas por eventos posteriores que hagan perder su significado de serán ser modificados de acuerdo a la aplicación de métodos de ajuste.

Debido a la inflación que estaba viviendo México en esos días la Comisión de Principios de Contabilidad emitió también en octubre el:

Boletín B-5 " Registro de las transacciones -
en moneda extranjera "

donde se reconoce la actualización de activos no monetarios, su aplicación fue obligatoria para efecto de los períodos que se iniciaron el 1o. de julio de 1974.

Con la emisión de los boletines A-1 y B-5 se actualizó parcialmente la información financiera durante los años 1974 a 1975, también en este período se emitieron circulares en relación a transacciones de monedas extranjeras.

<u>No.</u>	<u>Fecha</u>
1	Sept. 1976
2	Nov. 1976
4	Feb. 1978

En febrero de 1980 la Comisión de Principios de Contabilidad hace público el boletín B-7 que:

- . Admite (opcionalmente) la actualización de activos fijos y cargo por depreciación en estados financieros.
- . Obliga la revelación de los efectos de la inflación mediante una nota.

1.3.2. Concepto

El boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., reglamentó por vez primera en México, con carácter de obligatoriedad para todas las empresas, exceptuando las instituciones de crédito, las de seguros y fianzas y las no lucrativas, la reexpresión de la información financiera en épocas inflacionarias.

El objetivo de este boletín es establecer los lineamientos para la elaboración de la información adicional a los estados financieros, que permitan a estos proporcionar información adecuada a la época actual.

El cual tuvo vigencia del 1o. de enero de 1980 al 31 de diciembre de 1983.

El boletín propone aquellos renglones que deben actualizarse siempre que el impacto inflacionario sea significativo en ellos :

- . Inventarios y costo de ventas
- . Inmuebles, maquinarias y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- . Inversión de los accionistas (capital contable) incluyendo la determinación de :
 - . reserva para mantenimiento de capital.
 - . ganancia o pérdidas acumuladas por posición monetaria.
 - . superávit por retención de activos no monetarios.

Para el rescate y reestructuración de la información-financiera se aplicarán métodos que deben observar neutralidad, equidad, integridad y congruencia.

El análisis de los métodos disponibles indican que son dos los que cuentan con apoyo teórico y han sido desarrollados y experimentados con mayor profundidad:

- . El de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

- . El de actualización de costos específicos.

CAPITULO II

2. BOLETIN B-10 "RECONOCIMIENTO
DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION
EN LA INFORMACION FINANCIERA.

CAPITULO II

2. BOLETIN B-10 " RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA "

El efecto de la inflación ha venido a ser resuelto por la afectación integral del Boletín B-10, que consigna aspectos sumamente importantes que representan tanto novedades como diferencias, que requerirán de un proceso lógico y normal de adaptación para que los usuarios, preparadores y revisores de la información-financiera adquieran su cabal conocimiento y comprensión.

Los aspectos más significativos están representados por la introducción de nuevos conceptos y criterios contables, representando probablemente el cambio más importante que ha experimentado la contabilidad en México.

Expresa el propósito fundamental de considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación.

Este boletín establece las reglas de valuación y presentación contenidas en la información financiera, que se ven afectados en forma importante por la inflación. Son aplicables a todas las entidades que preparen estados financieros básicos, definidos en el boletín B-1 " Objetivos de los estados financieros ".

Alcance.

Fija las normas relacionadas con la valuación y presentación de aquellos renglones relevantes, que incluidos en los estados financieros, se ven afectados por el fenómeno inflacionario y que dichas reglas son obligatorias para las entidades que formulen dichos reportes contables.

Consideraciones generales.

- Establece que los métodos que pueden aplicarse son:
 - . Cambios en el nivel general de precios.
 - . Valores actuales de reposición.
- Los datos recabados a partir de ellos no son comparables entre sí, puesto que sus fundamentos son distintos así como sus criterios y bases son diferentes.
- Permite la combinación en la utilización práctica de ambos sistemas, siempre que se efectue en renglones distintos y jamás en un mismo rubro.
- Si se tuviera que consolidar estados financieros, deberán utilizarse similares métodos de actualización.

Cada empresa puede seleccionar entre ellos, áquel que esté más acorde a sus peculiaridades y atendiendo a las circunstancias y a una relación costo - beneficio, implícita en la información contable.

El método empleado deberá ser el mismo en los ejercicios subsecuentes, observando así consistencia en la obtención de cifras actualizadas.

Por la aplicación de este boletín se deberán revelar en los estados financieros todos aquellos datos pertinentes como:

- Método de actualización general aplicado y metodología específica en cada uno de los renglones actualizados.
- Revelación de los costos históricos correspondientes a cada uno de los valores actualizados (esta revelación es procedente por la coexistencia de los costos-históricos).
- Conciliación entre el resultado neto reflejado en el estado de resultados (conforme al B-10) y el resultado neto que se hubiera reflejado en el estado de resultados tradicional (sin aplicar el B-10).
- Explicación del significado y procedimientos de cuantificación de conceptos nuevos que aparecen en los estados financieros como consecuencia de la aplicación del B-10 como son:
 - . Actualización de capital (reserva para mantenimiento de capital).
 - . Resultado por tenencia de activos no monetarios.
 - . Efecto por posición monetaria.
 - . Actualización inicial.

Se considera que la comunicación adecuada entre emisores y usuarios de la información es otro de los aspectos que resultan vitales en el futuro de la nueva tecnología establecida en el B-10.

En tal virtud la revelación suficiente y adecuada implícita en los estados financieros, especialmente en el primer año en que se adopte la nueva tecnología, merece una atención muy especial tendiente a lograr su comprensión plena y por consiguiente - utilización adecuada por parte de los usuarios de la información.

Este documento técnico, representa un gran esfuerzo por intentar rescatar la significación y la valía de los datos emanados en los estados financieros , y por ende, salvaguardar la innegable función social de la contabilidad.

2.1. ENFOQUES GENERALES PARA REFLEJAR EL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Antes de presentar el fundamento y las características esenciales de cada uno de los métodos antes mencionados, es necesario hacer un análisis de los dos grupos de conceptos que integran los valores patrimoniales de una entidad.

Estos son los monetarios y los no monetarios.

" Los conceptos monetarios en el activo y en el pasivo se caracterizan porque se dispondrán de ellos mediante transacciones de cobro o de pago a terceros y porque sus montos se expresan a un valor nominal fijo en la moneda del país, independientemente de los cambios en el nivel general de precios " (1)

Estos recursos financieros se clasifican como sigue:

Activos Monetarios	Pasivos Monetarios
. Efectivo	. Cuentas y documentos por pagar a corto y largo - plazo.
. Inversiones temporales en valores.	. Pasivos acumulados.
. Cuentas y documentos - por cobrar a corto y - largo plazo.	. Dividendos por pagar.

(1) Zamorano García Enrique, "Método de poder general de compra" E.S.C.A. - I.P.N. 1977, p. 67.

Se llama "posición neta monetaria" a la diferencia o - resultado de restar a los activos monetarios los pasivos monetarios.

Estos conceptos, al ser retenidos en períodos inflacionarios, generan una utilidad tratándose de pasivos, y una pérdida en caso de los activos.

Si los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios, la diferencia se denomina:

" Posición neta activa "

o

"Posición neta larga"

La que al sostenerse prolongadamente en épocas inflacionarias representa una pérdida para la empresa, por la reducción del poder adquisitivo de la moneda.

Si los pasivos monetarios exceden a los activos monetarios, la diferencia se conoce como:

" Posición neta pasiva "

o

"Posición neta corta"

Cuyo sostenimiento moderado representa una utilidad para la empresa, ya que los valores involucrados en dichos pasivos no varían.

Dichas utilidades o pérdidas están en función de:

- . Los montos de los activos y pasivos monetarios.
- . El período de retención.
- . La tasa de inflación en dicho período.

Desde el punto de vista de la reexpresión, se establece específicamente que dicha utilidad o pérdida deberá presentarse - en la información adicional de reexpresión, formando parte de - los renglones de capital, con el título de:

" Utilidad o pérdida monetaria "

Estas pérdidas no requieren actualización, puesto que - sus cifras representan una cantidad específica de dinero en poder de la empresa, un derecho de cobro o bien una obligación de pago, cuyos montos no varían por la pérdida del poder adquisitivo - de la moneda, excepción hecha del caso de los renglones en moneda extranjera, que de ocasionarse una devaluación, requerirán un ajuste.

Los conceptos no monetarios se caracterizan básicamente porque:

- . Se dispondrá de ellos mediante uso, consumo, venta - liquidación y aplicación a resultados.

- . No tienen un valor nominal fijo, ya que varían se - gún las fluctuaciones de precios en el mercado. Sin embargo contablemente se registran a costo histórico y conservan su valor intrínseco.

- . Al conservar su valor intrínseco, sus tenedores no - pierden poder adquisitivo durante los períodos de - inflación.

- . Al reexpresarse los estados financieros tradiciona - les, los pesos invertidos en dichos conceptos debe - rán convertirse en unidades monetarias equivalentes - a la fecha de la reexpresión o bien al costo actual - de reposición, según sea el método de actualización - que se aplique.

Se clasifican como conceptos no monetarios los siguientes:

- . Inventarios.
- . Pagos anticipados, como primas de seguros, rentas, - intereses, impuestos, publicidad.
- . Inversiones permanentes en acciones.
- . Inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas depreciaciones.
- . Intangibles y su amortización acumulada.
- . Ingresos no devengados.
- . Provisiones para garantías otorgadas.
- . Capital social y utilidades o pérdidas acumuladas.

Estos conceptos de no reexpresarse en épocas inflacionarias, son los que dan origen, justamente, a ese fenómeno de distorsión en la información financiera.

Los monetarios repercuten en la corrección de dicha información, en cuanto a la utilidad o pérdida que implica su retención, pero no en cuanto a la cifra que representan.

2.1.1. Método de ajustes por cambios en el nivel general - de precios.

Este método trata de resolver el problema corrigiendo - la medida empleada por la contabilidad. En vez de usar pesos corrientes (nominales), se emplean pesos de igual poder adquisitivo. Esto se logra aplicando un índice general de precios.

El índice de precios es una medición emanada de la estadística que nos representa variaciones porcentuales en los precios o valores de un artículo, bien o servicio, en dos diferentes puntos del tiempo; y que sirve en nuestro caso, para establecer - una medición contable más significativa, puesto que coadyuva en - las comparaciones intercéflicas.

Este índice de precios es un indicador que se infiere estadísticamente y que se apoya en el estudio del comportamiento de las cotizaciones de una canasta representativa de bienes y - servicios.

Los objetivos que persigue este método son:

- . Convertir unidades monetarias que reflejan cantidades de poder de compra, en una unidad de medición común.
- . Calcular los resultados de operación utilizando mediciones contables más significativas.

- . Que tenga un mayor significado las comparaciones entre períodos.
- . Mejorar el significado de la medición del ingreso.
- . Proporcionar información explícita respecto al impacto de la inflación en las empresas.

Para estar en condiciones de aplicar este método, se hace indispensable reconocer la existencia de dos grandes rubros - en los estados financieros:

- . Las partidas monetarias.
- . Las partidas no monetarias.

El procedimiento posee ventajas considerables:

- . Esta aceptado que su aplicación no representa una violación al principio contable de "Valor histórico original", puesto que él mismo en su esencia establece - que si llegaran a ocurrir eventos que hicieran perder su significado a las cifras se utilicen métodos de ajuste sistemático que logren preservar la imparcialidad y objetividad de la información contable.

- . En base a lo anterior, viene a representar o a ser en sí mismo después de su aplicación una especie de costo histórico actualizado.

- . Acorde con los requerimientos señalados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, respecto a los métodos a emplearse para reexpresar los estados financieros, éste cubre aspectos sustanciales, puesto que considera aquellos en los que el impacto de la inflación es importante.

- . Este es un procedimiento que proporciona bases objetivas de análisis, puesto que los fundamentos de su aplicación no están sujetos al criterio de una persona que en un determinado momento podría inclinarse hacia uno u otro lado.

- . Los datos base para la aplicación de este método son procesados y publicados por el Banco de México y el costo de su obtención es de hecho insignificante o - prácticamente nulo.

Por su relativa facilidad en su aplicación, los fundamentos de este sistema son posibles de manejar - en cualquier tipo de empresa, ya que están a su alcance y no importa ni su tamaño ni sus recursos económicos.

En su caso, si los estados financieros reexpresados fueran motivo de auditoría, ésta no se enfrentaría - a mayores dificultades en lo tocante a la revisión - de las cifras actualizadas, puesto que las bases y fundamentos para dicha readaptación, son conocidas - públicamente.

Desventajas.

El índice de precios es una medida emanada de la estadística que representa variaciones porcentuales - en los precios o valores de un artículo, bien o servicio en dos diferentes puntos del tiempo y que - viene a ser el resultado de combinar 302 conceptos - genéricos y 1200 artículos específicos con 90,000 - cotizaciones en 35 ciudades de la República, es decir, viene a ser una especie de:

"Promedio de un promedio de otro promedio"

O sea que representan promedios de cambios en una - diversidad de artículos y que no considera las modi - ficaciones, mejoras o enmiendas en la calidad de - ellos.

Con la información suministrada por la reexpresión a través de este sistema, aún cuando se lograra con - servar el poder adquisitivo de las aportaciones de - los poseedores del capital de la empresa en los tér - minos descritos, si las "inflaciones específicas" - resultaran diferentes de la general, la capacidad - adquisitiva podría no ser suficiente o, a la inver - sa, lo fuera en exceso, para conservar la capacidad operativa de la entidad, integrada por los valores - concretos que la forman.

Indices de precios para ajustar las cifras.

Para efectuar este ajuste en las cifras de los estados financieros es necesario el empleo de un índice para medir el aumento en los niveles de precios, el cual deberá ser representativo de la baja general del poder adquisitivo de la moneda del país.

El ajuste de las cifras en los estados financieros debe efectuarse en la siguiente forma :

- . Aplicar el factor de reexpresión, derivado del índice de precios, para el ajuste de las cifras del año en que se inicie la práctica de convertir las cifras, incluyendo en esta primera conversión todas las partidas no monetarias cuyo origen se remonte - de años anteriores.
- . A partir de las cifras ajustadas según el inciso anterior, se ajustarán las cifras de los Estados Financieros de fechas subsecuentes, utilizando dicho factor.
- . Acumular (o deducir) a la suma de los ajustes anteriores los efectos significativos que se produzcan por cambios en la paridad del peso, mediante el - traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo) motivado por la diferencia cambiaria.
- . La diferencia derivada de los ajustes anteriores - constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

2.1.2. Método de contabilidad en base a valores actuales o de reposición.

Es un enfoque aplicable haya o no inflación. Implica apartarse de la contabilidad tradicional basada en costos históricos. Se trata de medir un nuevo atributo, en lugar de medir valores históricos. Se cuantifican valores existentes actualmente en el mercado.

El valor actual, contemplado desde el punto de vista del vendedor es un "valor de realización" y desde el punto de vista del comprador es un "valor de reemplazo o de reposición". Este último concepto es el que se aplica en el método de valores actuales.

Sus objetivos son:

- . Convertir unidades monetarias que reflejan cantidades de poder adquisitivo histórico, en una unidad de medición actualizada, pero apoyada en los valores precisos de los activos en cuestión.

- . Evaluar los resultados de operación adicionando a los costos históricos los aumentos por actualización en los valores de los bienes que participan en esa actividad. De esta manera el resultado del ejercicio viene a ser más significativo.

Ventajas.

- . Representa un sistema que demuestra una auténtica e individual información que coadyuva en el proceso de adopción de decisiones.

- . Distingue y presenta por separado la utilidad de operación y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

- . La actualización de cifras de costos permite a éstas conservar su carácter dinámico esencial en cuanto a usos como instrumento de control, elemento regulador de la política de precios a corto y largo plazo de la entidad, factor de proyecciones presupuestales y, en general, herramienta fundamental en todo el ámbito de la planeación de utilidades y elección de alternativas.

Desventajas.

- . Cierta grado de dificultad para su elaboración e interpretación, debido a que se aparta de la contabilidad tradicional.

- . La calidad de los procedimientos para obtener algunos valores de reemplazo es muy baja.

- . Indudablemente un alto costo de algunos de los recursos específicos que requiere este sistema, entre otros el de avalúos de activos fijos por parte de los peritos valuadores calificados.

Procedimiento.

El procedimiento de ajuste al valor actual puede resumirse en los siguientes puntos :

- . Clasificación de los conceptos integrantes de los estados financieros en monetarios y no monetarios y de terminación de los conceptos que deben ser ajustados.
- . Determinación del tipo de valor que debe ser aplicado en su cuantificación, y obtención de la información necesaria para la valuación de los activos, de acuerdo con esos valores.
- . Ajuste del valor de los activos con base en los nuevos valores.
- . Ajuste del costo de ventas por la consideración del valor actual de los inventarios.
- . Ajuste a los costos y gastos por la determinación de la depreciación de los activos fijos con base en su valor de reposición.
- . Ajuste al superávit por actualización de la depreciación acumulada, calculada con base en el costo de reposición de los activos.
- . Determinación del resultado por posición monetaria.
- . Ajuste del capital social por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
- . Afectación del superávit o déficit por la corrección de los valores no monetarios.

RESUMEN
Comparación entre los dos métodos

60.

Contabilidad ajustada por cambios en el nivel general de precios.

Contabilidad en base a valores actuales.

CARACTERISTICA PRINCIPAL

- . Corrige la medida
- . Se usan pesos de igual poder adquisitivo.
- . Sigue siendo una contabilidad en base a costo histórico.

- . Mide un atributo diferente al de la contabilidad tradicional: valores actuales.
- . Como consecuencia su enfoque es distinto al de contabilidad tradicional.

RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD O PERDIDA.

Igual que la contabilidad tradicional, fundamentalmente se reconoce en el momento de un intercambio

- Se reconoce en dos etapas
- . Cambio en el valor de los activos no monetarios.
 - . Al momento que se venden.

CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE CAPITAL.

Financiero. Conservar en términos de poder adquisitivo una cierta cantidad de dinero invertida en la entidad.

Capacidad física. Conservar la capacidad operativa de la empresa.

VENTAJAS

- . Bajo costo.
- . Fácil aplicación.

Información más apegada al presente con valores más útiles para tomar decisiones.

LIMITACIONES

- . La inflación no afecta por igual a todas las entidades.
- . Al usar pesos ajustados por un índice general se iguala artificialmente la inflación entre las entidades.

- . Caro.
- . Dificultad en ciertos casos de determinar valores actuales confiables.
- . Cierta grado de dificultad.

El ámbito económico actual y el fenómeno inflacionario han contribuido a establecer una problemática creciente, que ha desembocado en la necesidad del desarrollo de un concepto que la profesión contable debe analizar y evaluar en todas sus perspectivas e implicaciones, para crear las técnicas necesarias que, además de garantizar la confiabilidad de los datos, aporten una información relevante frente a las características económicas actuales.

Este concepto por desarrollar es la técnica de:

Valores actualizados

no importa lo difícil que resulte y la escasez de elementos con que se cuenta para incorporarla y mantener el grado de confiabilidad que debe tener.

Así las técnicas de reexpresión que han sido analizadas deben ser evaluadas y llevarse a sus últimas consecuencias para que no pierda la perspectiva del problema actual.

El no afrontar la problemática actual, es limitar para siempre la importancia de la técnica contable y perder una posición trascendente en su contribución al desarrollo de las empresas.

Afrontarla cabalmente es aceptar, un nuevo enfoque que habrá de transformar, muchos y muy diversos conceptos, estructuras y metodologías, la cual permitirá que la profesión contable siga manteniéndose en su debida altura.

2.2 RENGLONES QUE DEBEN ACTUALIZARSE EN DONDE EL EFECTO DE LA INFLACION ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVA.

Los conceptos no monetarios que deben ser ajustados son los siguientes :

- . Inventarios y costo de ventas
- . Activo fijo, depreciación acumulada y del período.
- . Capital contable.

Los conceptos no monetarios incluyen a su vez, algunos conceptos, que por su propia naturaleza, no permiten determinar su valor actual o que son susceptibles de ser ajustados en el nivel general de precios. Estos conceptos corresponden a activos intangibles, como los gastos de organización y gastos -- efectuados en etapas preoperatorias.

En algunos casos, cuando los gastos de instalación u otros gastos por amortizar, sean de gran importancia, es conveniente incluirlos dentro de los conceptos sujetos al ajuste del valor actual y efectuar la mejor estimación para determinar el costo de reposición.

2.2.1. Inventario y costo de ventas.

- . Determinación del monto de la actualización.

La actualización del inventario y costo de ventas, debe rá incorporarse en los estados financieros.

El monto de actualización es la diferencia entre el - costo histórico y el valor actualizado.

Método de actualización.

Para elegir el método de actualización de deben consi - derar una serie de elementos como son:

- . Características y circunstancias de la empresa.
- . Relación costo-beneficio de la información.
- . La congruencia con el método usado para los otros ac tivos no monetarios, etc.

Así como también, se deberá contar con una serie de información previa a la reexpresión como:

- .. Método de valuación histórico (UEPS, PEPS, Promedios, detallistas).

- . Análisis de la antigüedad de las adquisiciones - por existencia de inventarios.

- . Precisar la periodicidad de las compras y consumos durante el ejercicio.

- . Análisis de los inventarios de lento movimiento - obsoleto o deteriorado.

Inventarios.

- . Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Este método consiste en expresar en pesos el poder adquisitivo a la fecha del balance el valor histórico del inventario y según su antigüedad, aplicar un factor de ajuste derivado del índice nacional de precios al consumidor.

- . Método de actualización de costos específicos o de reposición.

Los inventarios deben valuarse al valor de reposición, o sea, al que tendrá que pagarse para reponer los artículos de reventa, las materias primas y los materiales usados en la producción, así como los costos que se estima serán incurridos en la fabricación de los artículos para reponer los productos que ya fueron vendidos.

Para efectos prácticos el valor de reposición se puede obtener por cualquiera de los siguientes medios, siempre y cuando estos valores sean representativos del mercado:

- . Valuar el inventario aplicando el método de PEPS.

- . Valuar el inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio, si éste es representativo del mercado.

- . Valuar el inventario a costo estándar.

- . Empleando índices específicos, emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.

- . Emplear costos de reposición cuando estos sean sustancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

El valor de los inventarios actualizados por cualquiera de los medios antes mencionados no deberá exceder a su valor de realización.

RESUMEN

Actualización de inventarios

Ajuste por cambios en el nivel
general de precios.

Valores de reposición

SIGNIFICADO

El costo histórico de los inven-
tarios se expresa en pesos de -
poder adquisitivo a la fecha -
del balance.

Es el costo en que in-
curriría la empresa -
en la fecha del balan-
ce para adquirir o -
producir un artículo-
igual al que integra-
su inventario.

MEDIO

Se aplica un factor derivado -
del índice nacional de precios-
al consumidor.

Deben ser valores re-
presentativos del mer-
cado.

1. PEPS,
2. Precio de la últi-
ma compra efectua-
da en el ejercicio
3. Costo estándar,
4. Índices especifi-
cos,
5. Costo de reposi-
ción.

Costo de ventas

Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

El objetivo de la actualización es relacionar el precio de venta con el costo que tendría al momento de la misma.

El ajuste al costo histórico debe expresar en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio mediante los factores de ajuste derivado del índice nacional de precios al consumidor.

El procedimiento para llevar a cabo este ajuste sería hacerlo en forma periódica y aplicando el factor de ajuste al inventario inicial y final del período así como a las compras.

Método de actualización de costos específicos o de reposición.

La actualización por este método es determinar el valor de reposición al momento de la venta, y esto se lograría por cualquiera de los siguientes métodos :

- . mediante la aplicación de un índice específico.
- . aplicando el método UEPS.

no siempre con este método se actualiza el costo de venta, - pues en el caso en que en el ejercicio se consumen capas de ejercicios anteriores se deberá complementar con ajustes de otro método. En este caso se deberá analizar la rotación - de los inventarios, período de compra, de consumo, etc, para determinar los ajustes complementarios a este método.

- . valuar el costo de venta a costo estándar
- . determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta.

Congruencia en la aplicación de los métodos.

Debe seguirse el mismo procedimiento de actualización en inventario como en costo de venta.

Sin embargo esto no se logra cuando se aplica PEPS al inventario y UEPS al costo de venta, ya que en PEPS queda actualizado el inventario y no el costo de venta.

Al emplear UEPS queda actualizado el costo de venta pero no el inventario.

En estos dos casos se establece como única excepción de que no exista congruencia.

. Cuenta transitoria de ajuste.

El monto de la actualización del inventario y el costo de -
ventas, es resultante de varios factores, cuyo efecto total-
que corresponde al período, se determina al final del mismo,
es recomendable por lo tanto emplear una cuenta transitoria-
para acreditar la contrapartida de la actualización. Esta -
cuenta se saldará al final del período.

. Presentación.

La actualización del inventario y el costo de venta debe - -
formar parte de la información contenida en los estados fi -
nancieros básicos. En el balance general aparecerá el inven -
tario a su valor actualizado y en el edo. de resultados el -
costo de ventas.

. Revelación

En los estados financieros a través de notas se debe de reve
lar el método y procedimiento seguido para la actualización,
así como el costo histórico del inventario y costo de ventas
esto es con el objetivo de no perder el costo histórico.

Actualización de costo de ventas

Ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Valores de reposición

SIGNIFI
CADO.

El valor histórico del costo de ventas se expresa en pesos de - poder adquisitivo del promedio - del ejercicio.

Es el costo de venta - a valores actuales, - lo que le costaría a - la empresa reponerlos

MEDIO

Indice Nacional de precios al - consumidor

1. Indice específico,
2. UEPS,
3. Costo estándar,
4. Costo de reposición.

ACLARA
CION.

Debe ser congruente - con el procedimiento - seguido en inventari - os.

Esta congruencia se - logra si la actualiza - ción se hace a nivel - de artículos disponi - bles para la venta.

2.2.2. Activos fijos, depreciación acumulada y depreciación del período.

. Determinación del monto de la actualización.

En relación a las características y circunstancias, cada empresa podrá elegir el método que mejor se adapte; preservando la objetividad de la información financiera.

. Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

Mediante este método se reexpresará el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, mediante la aplicación de factores de ajuste derivados del índice nacional de precios al consumidor.

Para proceder a la reexpresión, se deberá contar con toda la información analítica de las fechas de adquisición de los diferentes renglones del activo fijo, debido que la base para el ajuste será precisamente la antigüedad de los mismos.

. Método de costos específicos o de reposición.

Por este método se determinarán los valores de reposición en los activos fijos. El valor de reposición es la cantidad de dinero necesario para adquirir un activo semejante con su capacidad operativa y productiva equivalente, tomando en cuenta el uso o desgaste que tiene el bien.

El valor de reposición se puede determinar por los siguientes medios:

1. Avalúo de un perito independiente.

El avalúo debe apoyarse en estudios técnicos independientes, los cuales deberán señalar los valores asignados a los bienes en forma individual. Deberá aplicarse en forma congruente sobre todos los bienes de la misma clase y características comunes.

Se deberán mostrar como mínimo los siguientes requisitos:

. Valor de reposición.

Es el costo en que incurriría la empresa para adquirir en el momento actual un activo nuevo semejante al que está usando.

. Valor neto de reposición.

Que es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito provocado por uso y obsolescencia.

. Vida útil remanente.

Que es la estimación del período de tiempo en que el activo puede servir a la empresa.

. Valor de desecho.

Cuando existan elementos suficientes que indiquen su posible existencia.

Para capitalizar el superávit por revaluación de activos fijos, éste debe estar basado en avalúos independientes, de conformidad con lo que establece la Ley General de Sociedades - Mercantiles.

El superávit por revaluación no podrá ser distribuido entre los accionistas, ya que se trata de una corrección al capital aportado, desde el punto de vista financiero. Pero se podrá distribuir legalmente.

El superávit por revaluación podrá ser capitalizado y no podrá utilizarse para absorber pérdidas.

2. Aplicación de un índice específico que haya emitido el Banco de México u otra institución de re conocido prestigio.

Cuando se haya practicado un avalúo por perito independiente, podrán actualizarse los ejercicios siguientes utilizando índices específicos, que pueden ser proporcionados por los mismos valuadores. Excepcionalmente podrán utilizarse el I.N.P.C., cuando los bienes de que se trate tengan un comportamiento semejante al índice. Cuando las cifras se aparten del valor del mercado, deberá practicarse un nuevo avalúo.

En casos excepcionales las empresas podrán valorar - por sí mismas sus activos fijos, siempre y cuando cuenten con elementos objetivos y verificables para hacerlo, lo que implica personal especializado. En general se recomienda se auxilie en de valuadores independientes.

Depreciación acumulada.

El sistema de depreciación para los valores actualizados debe ser congruente con el sistema aplicado a los costos históricos, utilizando idénticas tasas, procedimientos y vidas probables para que las depreciaciones concluyan el mismo año.

Depreciación del ejercicio.

Debe basarse en el valor actualizado y en su vida futura probable. Los ajustes por corrección de vida probable no deberán afectar las utilidades de ejercicios anteriores, sino que deben aplicarse en forma congruente con el monto de la reexpresión a una cuenta transitoria de capital contable, la que quedará saldada al final del ejercicio.

En materia de impuesto sobre la renta, es inexistente la revaluación y en consecuencia la depreciación no es deducible en la determinación de la utilidad gravable. Por lo tanto no es deducible la depreciación por revaluación para efectos de la participación de utilidades de los trabajadores.

Revelación.

Los estados financieros deben revelar:

- . Método de actualización.
- . Costo original y su depreciación acumulada.
- . Método de depreciación utilizado.
- . La diferencia del gasto por depreciación entre el costo histórico original y sobre la base de valores actualizados.
- . En caso de existir activos no actualizados, se deberá revelar su monto y las causas por no hacerlo.
- . Si se cambia la estimación de la vida probable de los bienes sujetos a depreciación, se deberá informar acerca del cambio y de su efecto en la información financiera.

Actualización de activos fijos

Ajuste por cambios en el -
nivel general de precios.

Valores de reposición

SIGNIFICADO

Expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes, de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.

Cantidad de dinero necesaria para adquirir activos fijos semejantes en su estado actual que le permita a la empresa mantener - su capacidad operativa.

MEDIO

Indice Nacional de Precios al Consumidor.

- . Avalúo de un perito independiente.
- . Índice específico - que pudiera emitir - el banco de México u otra institución.
- . En períodos poste - riores al avalúo - por perito, índices específicos de precios del activo que se trate.
- . En casos excepcionales y bajo ciertas - condiciones la pro - pia empresa podrá - determinar el valor de reposición.

2.2.3. Capital contable.

Considerando el criterio definido en B - 10 que se refiere a la necesidad de mantener el poder adquisitivo de la inversión de los accionistas, de acuerdo con las fechas con que se efectuaron las aportaciones y en la que las utilidades les fueron retenidas. Es por ello que se procede a reexpresar los valores que este rubro contiene.

La actualización deberá ser la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas y las utilidades retenidas en términos de poder adquisitivo de la moneda (mantenimiento del capital financiero).

Deberá tomarse en cuenta la estructura o capas de capital a partir de la fecha en que los accionistas hicieron sus aportaciones, utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y cualesquiera otras partidas que integren el capital contable, para así reconstruir su valor en términos del poder adquisitivo real. Para esto deberán aplicarse los factores derivados del I.N.P.C.

La diferencia entre el valor histórico y el actualizado se denomina:

actualización del capital

y forma parte del capital contable.

Actualización del capital contable.

Se debe considerar:

- . Cuando se capitalicen utilidades, su actualización - debe de ser hecha considerando la fecha de su generación.
- . Las pérdidas también deben reexpresarse.
- . Los dividendos deben ser considerados en la actualización del capital hasta la fecha que se distribuyeron.
- . El superávit por revaluación (aún cuando esté capitalizado) no debe ser actualizado.
- . La utilidad del año debe ser actualizada.

Procedimiento.

Es necesario descomponer cada uno de los renglones integrantes por antigüedad de aportaciones y de generación de resultados, aplicando a cada año, los correspondientes factores derivados del Índice Nacional de Precios - al Consumidor.

La actualización del capital debe cargarse a una cuenta transitoria del capital contable que quedará saldada al final del periodo.

Revelación.

Los estados financieros deberán revelar:

- . Procedimiento seguido para la actualización y los renglones afectados.

- . Breve explicación objetiva y clara respecto a la naturaleza de la actualización.

2.3. Puntos a determinar por la consecuencia de la actualización.

2.3.1. Resultado por tenencia de activos no monetarios.

La norma general es determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios, incorporando sus efectos en los estados financieros básicos, cuando se han valuado los activos bajo el método de costos o valores específicos.

Este es un resultado adicional al de operación y del de posición monetaria.

Para explicar lo anterior recordaremos que, la utilidad o pérdida en un lapso se determina así:

Ingresos del período

menos

Egresos del período

Resultado de operación

que el de posición monetaria:

Activos monetarios

menos

Pasivos monetarios

Posición monetaria neta

Esta posición monetaria neta sirve de base para que con cualquiera de los métodos anteriormente analizados, se establezca el resultado por posición monetaria.

Así tenemos que el resultado por tenencia de activos no monetarios representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación.

Si el crecimiento del valor de reposición es:

SUPERIOR

UTILIDAD

I N P C

INFERIOR

PERDIDA

En otros términos, nos intenta informar del costo o importe que cada bien individual tiene, mismo que se equipara con el que "debería" tener si hubiera experimentado una elevación en su cotización igual a la considerada en el procedimiento de contabilidad ajustada al nivel general de precios, y la variación entre ambos números representará este resultado.

Determinación.

Debiera hacerse comparando el costo específico actualizado con el que se hubiera logrado de haber aplicado el INPC.

Sin embargo tratándose de una actualización parcial y consideradas sus normas de presentación se puede cuantificar después de identificar en la cuenta de reexpresión la parte correspondiente a la actualización de capital y el resultado por posición monetaria.

El resultado por tenencia de activos no monetarios es el saldo que arroja la cuenta temporal después de efectuar todos los movimientos relativos a:

- . Actualización de inventarios y costo de venta.
- . Actualización de activos fijos y depreciación.
- . Actualización de capital.
- . Resultado por posición monetaria.

Aplicación contable.

Si es utilidad	Al capital contable
Si es déficit (del año) y no hay ganancia monetaria.	Al capital contable
Si hay ganancia monetaria.	Debe aplicarse contra ésta, si el déficit - por tenencia es superior, el remanente se aplica al capital <u>con</u> table.

Presentación.

Continuará presentándose dentro del capital contable, - desglosándose en sus partes relativas a:

- . Inventarios
- . Activos fijos
- . Monto correspondiente a otros activos no monetarios - actualizados.

De tal manera que pueda apreciarse la magnitud en que la actualización de unos y otros excede o queda por debajo del cambio resultante de la aplicación del nivel general de precios a cada rubro.

Los activos actualizados mediante costos específicos, deben actualizarse también mediante índices. Este procedimiento es necesario para efecto de comprobación y para cumplir con los requisitos de presentación.

Revelación.

Se deberá revelar a través de una nota en los estados financieros básicos:

- . Explicación respecto a su naturaleza.
- . Procedimiento para determinarlo.

2.3.2. Costo integral de financiamiento.

Se reconocerá un costo integral de financiamiento en los estados financieros básicos por:

- . Los intereses.
- . Resultado por posición monetaria.
- . Fluctuaciones cambiarias.

que incluye un novedoso concepto de paridad técnica o de equilibrio.

Se han incorporado varios conceptos, porque todos ellos repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda, en situaciones monetarias cortas, aunque podría existir un resultado de naturaleza acreedora en posiciones monetarias largas.

En una época inflacionaria el costo de un financiamiento se debe abrir, para considerar en adición a los intereses, las diferencias cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos renglones inciden en forma definitiva en el monto a pagar en términos reales.

Fluctuaciones cambiarias.

La contabilidad en su estricto apego al costo histórico ha observado la práctica de aplicar "la paridad de mercado" en la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera y en la determinación de los resultados derivados de operaciones efectuadas en divisas extranjeras.

El haber observado la paridad de mercado, provocó estimaciones inadecuadas de las contingencias derivadas de las valuaciones; este es uno de los principales problemas que más ha afectado a la actual empresa.

Es importante señalar que el B-5 establece:

" Que cuando el tipo de cambio oficial no sea representativo de las condiciones imperantes, se debe tener especial cuidado en seleccionar el apropiado en vista de las circunstancias "

El recurso de emplar la paridad técnica o de equilibrio constituye un recurso alterno para no utilizar la paridad de mercado. Su adopción permitirá a las empresas hacer estimaciones periódicas de sus pasivos en monedas extranjeras más acordes con la realidad, en tal forma que cuando surjan devaluaciones, estas no produzcan efecto tan negativo o inesperado en las empresas como ha sucedido en el pasado.

Por lo anterior podemos definir como paridad técnica o -
de equilibrio:

" La estimación de la capacidad adquisitiva
-poder de compra- de la moneda nacional -
respecto de la que posee en su país de ori-
gen una divisa extranjera, en una fecha de-
terminada "

Las causas por las que la paridad técnica es distinta a-
la oficial o de mercado obedecen a que una y otra responden a neces
sidades diferentes, por lo que al preparar la información financie
ra se debe tomar en cuenta esta paridad técnica, con el objeto de-
observar hasta donde es posible que la empresa se endeude con mon
eda extranjera.

Para determinar la paridad de equilibrio existen diver -
sas técnicas, sin embargo se ha adoptado por determinarla en un -
año base; según estudios se estima que a mediados de 1977 las pari
dades técnicas y la de mercado eran prácticamente iguales esto de-
rivado de que a raíz de la devaluación de 1976 existió un período -
de flotación lo que permitió que a mediados de 1977 se lograra esa
paridad de equilibrio, la cual se estimó en \$22.58 pesos por dólar

Para el cálculo de la paridad técnica se tomará 1977 co-
mo año base, además de los siguientes elementos:

Indices de precios al consumidor publicados por el -
Banco de México.

- . Indice de precios al consumidor publicados por la -
United States Department of Commerce a través del -
Bureau of Economic Analysis (Survey of Current Busi -
ness).

Aplicando la fórmula y si deseáramos calcular la paridad técnica de equilibrio al 31 de Diciembre de 1981, tendríamos lo siguiente:

$$\frac{235.3}{152.3} \times 22.58 = 34.88$$

Si comparamos esta paridad de equilibrio de 34.88 con la paridad de mercado existente a Diciembre de 1981, tendríamos lo siguiente:

Paridad de equilibrio	\$ 34.88
Paridad de mercado	26.16
	<hr/>
	8.72
	<hr/> <hr/>

La diferencia de \$8.72 fue el efecto aproximado de la devaluación que hubo el 17 de Febrero de 1982.

Esto quiere decir que las empresas debieron provisionar a Diciembre de 1981 una cantidad equivalente a multiplicar los - \$8.72 por las cantidades de los pasivos en monedas extranjeras, - con lo cual hubieran evitado efectos negativos como:

- . Descapitalización.
- . Reparto de utilidades inexistentes.

Lo anterior sería el principal objetivo de la determinación de la paridad técnica. Es de aclararse que a partir de 1982 el peso Mexicano está sub-valorado en relación con el tipo de cambio libre, por lo tanto la paridad técnica o de equilibrio es menor al tipo de cambio de mercado.

Se aplicará la paridad técnica cuando sea superior a la de mercado sobre el neto de:

. Pasivos en moneda extranjera	\$ _____
menos	
. Activos en moneda extranjera	\$ _____
 NETO	 \$ _____

Ya que la posición monetaria deberá ser siempre corta -
o sea:

" Cuando los pasivos monetarios sean superiores a los activos monetarios "

Sin embargo cuando al final de un período se observa una posición monetaria larga en moneda extranjera, no se aplicará la paridad técnica.

Su registro contable será:

Costo integral de financiamiento	D	H
Fluctuaciones cambiarias	\$ X	
Cuenta complementaria de pasivo.		\$ X

Se estarán registrando las variaciones de carácter estrictamente contingente.

El objetivo es que las empresas que se endeuden en moneda extranjera, provisionen su posición monetaria corta, en función de la paridad técnica.

Como resumen se seguirán las siguientes reglas para calcular la posición monetaria corta en moneda extranjera:

1. Los cálculos serán globales de la posición monetaria de las divisas extranjeras y no separadamente activos o pasivos.
2. Se utilizará la base de paridad técnica o de mercado, la que sea mayor.
3. Los resultados solo se afectarán por incrementos o reducciones en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegara a desaparecer y se transformara en larga.

4. Para el cálculo se tomará la diferencia entre:
- . Paridad técnica a que se hubiese valuado la posición monetaria corta de divisas extranjeras al principio del período.
- menos
- . La existencia al fin del mismo.
- o
- . La utilizada al disponerse de un activo o pasivo en moneda extranjera individualmente.

La presentación en el estado de resultados del efecto por posición monetaria y el derivado de las fluctuaciones cambiarias adicionadas a los intereses, forman el costo integral de financiamiento y deben presentarse como tal, en un rubro después de la utilidad de operación. Así también en una nota se deberán desglosar sus componentes.

Revelacion.

Los estados financieros deberán revelar :

- . Cualquier restricción cambiaria.
- . El monto de los activos y pasivos en moneda ex - tranjera, para saber si la posición es corta, -- nivelada o larga.
- . Las bases del registro de los renglones anteriores y al tipo de cambio empleado.
- . Explicar en nota objetiva y clara, el significado y contenido del resultado o efecto por posición monetaria.

2.3.3. Resultado por posición monetaria.

Se produce al tener inversiones que aumentan su valor - nominal al tiempo que disminuyen el valor económico de la moneda - mientras que, simultáneamente, se mantienen pasivos que siguen - constituyendo obligaciones en moneda corriente.

- . Los activos monetarios originan pérdidas.
- . Los pasivos monetarios originan ganancias.

La inflación afecta a los valores monetarios de las empresas, al cambiar su valor real representado por la capacidad - adquisitiva que tenían.

- . Posición larga.

Pérdida, porque se disminuyen los recursos reales de las empresas (aún cuando mantengan su valor nominal)

- . Posición corta.

Utilidad, porque el excedente de los pasivos sobre - los activos no monetarios se liquidarán con unidades de menor poder adquisitivo.

Lo que da sentido al dinero es su capacidad para adquirir bienes y servicios y el cambio en este valor, es lo que se pretende reconocer con el registro del resultado monetario.

Para determinar el resultado correcto, es preciso la clasificación adecuada de las partidas monetarias y no monetarias

Los activos y pasivos en moneda extranjera al convertirse en moneda nacional, quedan sujetos a la pérdida de su poder adquisitivo en épocas de inflación, y por consiguiente, deben considerarse partidas monetarias para objeto de la cuantificación del efecto por posición monetaria.

Cálculo técnico.

El resultado por posición monetaria se determina, aplicando a los saldos netos promedio de activos y pasivos monetarios de un período determinado (incluyendo saldos tanto en moneda nacional como extranjera) factores derivado del I.N.P.C.

Cálculo completo.

1. Determinar la posición monetaria neta inicial del período, ajustado al nivel general de precios al final del período.
2. Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
3. Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
4. Determinar la posición monetaria neta ajustada al final del período (1+2+3).
5. Calcular la posición monetaria neta actual al final del período.
6. Restar la posición monetaria neta ajustada a la posición monetaria neta actual; la diferencia es el resultado por posición monetaria.

Presentación.

Forma parte del costo integral de financiamiento y debe presentarse en el estado de resultados, enseguida de la utilidad de operación en una sección que se determina - costo integral de financiamiento, desglosando cada uno de sus componentes.

Presentación del efecto monetario.

EFECTO MONETARIO

Negativo

Positivo

Resultados

Se compensa contra el déficit por retención de activos no monetarios y si todavía resultara un saldo positivo este se compensa contra la suma algebraica de los intereses y las fluctuaciones cambiarias.

Si después de la compensación todavía quedara un remanente positivo, este se llevará directamente al patrimonio.

El tratamiento anterior se basa en razones prudenciales y no conceptuales.

Revelación.

- . Cualquier situación derivada del control de cambios en relación con monedas extranjeras involucradas en los estados financieros.

- . Se revelará el monto de los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras, mostrando si es posición larga, corta o nivelada, bases de registro y fundamentalmente tipo de cambio utilizado.

- . Explicar en una nota en forma objetiva, sencilla y técnica el significado por posición monetaria.

EVALUACION DE LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

- . Revaluo de activos no monetarios
 - . Tasa de deslizamiento y/o devaluación
 - . Tasa de inflación
 - . Variación del índice ventas/activo fijo neto.

- . Efecto Monetario
 - . Monto de la posición monetaria.
 - . Tasa de inflación.

- . Resultado por tenencia de activos no monetarios
 - . % de incremento en el revaluo de no monetarios.

- . Mantenimiento de capital
 - . % de incremento según tasa de inflación.
 - . Capital contable inicial.
 - . Resultado del período.
 - . Tasa de inflación del período.
 - . Tasa de inflación promedio del período

RESUMEN DE APLICACION DEL B-10

<u>ORIGEN</u>		<u>APLICACION</u>	
Actualización de inventarios y Costo de ventas	\$	Mantenimiento de capital	\$
Actualización de activo fijo - neto y depreciación del periodo.	\$	Efecto monetario	\$
Actualización de otros activos no monetarios y costos asociados.	\$	Resultado por tenencia de activos no monetarios.	\$
	\$		\$
	\$		\$

OTRAS RECOMENDACIONES.

. Consultar el Estado de Cambios-
en la situación Financiera con-
base en efectivo (Boletín B-11)

. Tener presente las disposicio -
nes del Boletín B-9 (Informaci-
ón Financiera a fechas interme
dias).

B - 11 Estado de flujo de efectivo o

Estado de cambios en la situación financiera en base -
al flujo de efectivo.

Antecedentes.

Según el Boletín A-1 se establecen como estados finan -
cieros básicos:

- . Balance general.
- . Estado de resultados.
- . Estado de origen y aplicación de recursos.

En épocas de estabilidad económica el estado de origen -
y aplicación de recursos satisface las necesidades de información
hacia el usuario, ya que el capital de trabajo se mantiene esta -
ble.

Por las características del entorno económico actual, -
los usuarios demandan información más amplia sobre la generación -
y aplicación de recursos. Por lo cual se considera que el estado
de origen y aplicación de recursos debe de ser reemplazado por el
estado de cambios en la situación financiera en base al flujo de -
efectivo.

Alcance.

Normar la obligatoriedad de la presentación como estado financiero básico, sustituyendo al edo. de origen y aplicación de recursos, así como establecer las reglas de presentación.

Objetivos.

- . Presentar en forma condensada y comprensible información sobre el manejo de efectivo.
- . Mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera.

Bases de preparación.

- . Balance comparativo.
- . Estado de resultados
- . Análisis de variaciones resultantes del balance comparativo para identificar orígenes (financiamientos, aumentos de capital o de inversiones) y aplicaciones (pago de deuda, dividendos y reducción de capital).- Determinando el incremento o decremento neto en el efectivo.

- . Identificación del flujo de efectivo generado por o destinado a la operación, que consiste en traducir el resultado neto reflejado por el edo. de resultados a flujo de efectivo, mediante:
 - . Segregación de partidas que no implican recepción o desembolso de efectivo (depreciación, estimación, provisión).

- . Se compensarán los movimientos contables que sólo representen trasпасos y no impliquen movimientos de fondos.

Elementos que integran este estado.

1. Flujo de efectivo generado por o destinado a la operación.

Se determina tomando como punto de partida el resultado neto del ejercicio, al que se le adicionan o deducen las partidas que no implican una recepción o desembolso de efectivo.

2. Financiamientos y otras fuentes de efectivo.

Se incluyen conceptos (distintos de los integrantes del flujo de operación) que produjeron un flujo de efectivo.

- . Crédito de proveedores y bienes raíces.
- . Créditos bancarios.
- . Préstamos accionistas o empresas afiliadas.
- . Aportaciones de capital.
- . Ventas de activo fijo, reducción de inventarios.

3. Inversiones y otras aplicaciones de efectivo.

Se incluyen conceptos (distintos de los integrantes de flujo de operación) que hayan ocasionado un desembolso de efectivo.

- . Inversiones.
- . Pagos de pasivos, dividendos.
- . Reembolso por reducción de capital.

4. Incremento o decremento neto en el efectivo.

Es el resultado de la suma algebraica de las tres secciones anteriores, correspondiente a orígenes y aplicaciones del ejercicio.

2.4 Adecuaciones al Boletín B-10.

Disposiciones normativas que deben observarse en el contexto del Boletín B-10 en vigor.

Objetivo.

El propósito de este documento es establecer las disposiciones que reforman o adicionan las normas generales y los lineamientos de aplicación contenidos en el Boletín B-10.

Una vez que se promulguen estas disposiciones, en los términos estatutorios, se incorporarán al actual boletín B-10, cuyas normas y lineamientos que no se modifiquen como consecuencia de las presentes disposiciones seguirán en vigor y se procederá a emitir un nuevo documento (B-10 Reformado).

Antecedentes.

Durante 1984, primer año de aplicación del boletín, la Comisión de Principios de Contabilidad registró las situaciones que llegaron a su conocimiento relacionadas con el funcionamiento del Boletín, habiéndose emitido las circulares 25 y 26.

tendientes a lograr uniformidad en la aplicación del boletín y a dar respuesta a la consultas recibidas con mayor frecuencia. Todo lo anterior ha constituido el punto de partida para definir las adecuaciones que la Comisión considera procedente hacer al B-10 en aras de mejorar su funcionamiento.

En abril de 1985 se emitió, con el carácter de "documento de intención", una Propuesta de Reformas al Boletín B-10 cuya finalidad fue la de sensibilizar a sectores representativos de la comunidad financiera para recibir sus puntos de vista al respecto. Este proceso se llevó a cabo durante mayo y junio de 1985, mediante presentaciones en diversos foros en los que participaron autoridades, examinadores, preparadores y usuarios de la información. Las opiniones y comentarios recibidos como resultado de dicho proceso, fueron considerados por la Comisión en la definición de las disposiciones contenidas en el presente documento.

Con base en lo anterior, a continuación se exponen las normas y lineamientos que esta Comisión considera deben incorporarse al actual Boletín B-10 para mejorar su funcionamiento, dando efecto de esta manera al carácter evolutivo reconocido en el propio ordenamiento. Algunos de los lineamientos que se incluyen enseguida, forman parte ya de la Circulares 25 y 26 ya mencionadas, sin embargo, su inclusión tiene la finalidad de darles el carácter de normatividad requerido para su observancia obligatoria.

ANALISIS DE LAS ADECUACIONES AL

BOLETIN B-10

PROPOSITO:

Reformar y adicionar las normas del B-10.

DEROGA:

Disposiciones contenidas en el B-10 que se opongan a estas adecuaciones.

VIGENCIA:

31 de Diciembre de 1985.

PARTIDAS QUE
DEBEN ACTUA-
LIZARSE:

Todas las no monetarias del balance general.

Todos los costos o gastos asociados con activos no monetarios e ingresos asociados - con pasivos no monetarios.

METODOLOGIA DE ACTUALIZACION :

Ajuste por cambios en el nivel general de -
Precios.

. Todas las partidas a actualizar.

Costos específicos.

. Solo se puede aplicar en inventarios y cos
to de ventas, activos fijos y depreciaci -
ón.

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas
y en asociadas se valuarán con el método de
participación determinado con base en
los estados financieros actualii
zados de dichas empresas con
la misma metodología que
los de la tenedora.

PARTIDAS QUE DEBEN ACTUALIZARSE :

(Si son importantes)

BALANCE GENERAL.

- . Inversiones temporales (algunas).
- . Inventarios.
- . Pagos anticipados (seguros, intereses pagados, etc.)
- . Inversión en acciones.
- . Propiedad, planta y equipo.
- . Depreciación acumulada.
- . Impuestos diferidos (deudor).
- . Gastos de organización y preoperatorios.
- . Gastos por amortizar (asistencia técnica, patentes y marcas, etc.)
- . Crédito mercantil.
- . Anticipos de clientes.
- . Pasivos por garantías
- . Créditos diferidos.
- . Utilidades por realizar por ventas en abonos.
- . Interés minoritario.
- . Capital contable (excepto el capital social preferente).

PARTIDAS QUE DEBEN ACTUALIZARSE :

(Si son importantes)

ESTADO DE RESULTADOS.

- . Costo de ventas.
- . Depreciación.
- . Aplicación de pagos anticipados.
- . Participación en resultados de compañías-asociadas y subsidiarias no consolidadas.
- . Amortización de gastos de organización y-preoperatorios.
- . Efecto de gastos por amortizar.
- . Amortización de crédito mercantil.
- . Aplicación de impuestos diferidos activos
- . Aplicación de créditos diferidos.
- . Utilidades realizadas por ventas en abo -nos.
- . Participación del interés minoritario en-los resultados de compañías subsidiarias.

LIMITES MAXIMOS DE ACTUALIZACION :

Inventarios

- . Valor de realización.

Inversiones temporales

- . Valor de realización.

Activos fijos

- . Valor de uso

No actualizar fluctuaciones cam
biarias capitalizadas traspa
sándolas al efecto mone-
tario acumulado.

CAPITAL CONTABLE .

Se deben actualizar todos los renglones que lo integran, excepto:

- . El superávit por revaluación.

- . El capital social preferente.

En los casos en que la actualización del capital contable del período sea negativo, el importe correspondiente debe destinarse a reducir la ganancia monetaria del período.

Los conceptos patrimoniales que surgen de la aplicación del B-10 se presentarán en dos renglones:

- . Actualización del capital social y de los resultados acumulados.

- . Exceso o insuficiencia en la actualización del capital.

MAXIMO CAPITALIZABLE .

Actualización del capital social-
y de los resultados acumulados.

Exceso o insuficiencia en la ac -
tualización del capital.

SI SE DISTRIBUYE .

Capital Social y otras
aportaciones equivalen
tes actualizadas.

Actualización de resultados
acumulados y el exceso
o insuficiencia en la
actualización del capi -
tal.

Se conceptua

Reembolso de capital

Distribución de utilidades.

EFECTO MONETARIO .

Afecta a resultados hasta por el importe del costo financiero neto deudor y el excedente al capital contable.

Excepción.

Cuando la actualización del capital contable del período sea negativa la ganancia monetaria será reducida.

Se enfatiza que se deben incluir en el costo financiero todos los conceptos tradicionalmente agrupados en gastos y productos financieros, tales como:

- . Intereses pagados o ganados.
- . Fluctuaciones cambiarias
- . Comisiones y demás gastos por apertura o mantenimiento de líneas de crédito.
- . Pagos por avales.
- . Prima en colocación de obligaciones.
- . Descuento por pronto pago concedidos o recibidos.

CUANTIFICACION .

- . En unidades monetarias promedio del período.

- . Será la suma de los efectos monetarios mensuales.

- . Se efectuará con base en todas - las partidas monetarias y las no monetarias (del balance) que justificadamente no se hayan actualizado.

RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS .

RETANM.

. En todos los casos afecta al capital contable.

. Determinación en forma residual.

RESULTADO DEL PERIODO .

ESTADO DE RESULTADOS

. Actualizado a
valores prome
dio del perfo
do.

UTILIDAD (PERDIDA) NETA

BALANCE GENERAL

. Actualizado a
valores de la
fecha del ba
lance.

RESULTADOS ACUMULADOS

ACTUALIZAR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS .

- . El capital contable objeto de actua
lización es el de la tenedora.

- . El efecto monetario se cuantifica -
con base en la posición consolidada.

- . El costo integral de financiamiento-
será el del ente consolidado segre -
gando el que corresponde al interés-
minoritario.

SINTESIS DE LOS EFECTOS DE LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINAN

CIEROS.

REVELACION .

- . Actualización de activos y pasivos no monetarios y costos, gastos e ingresos asociados.
- . Actualización del capital contable.
- . Efecto monetario (en resultados y en capital contable).
- . Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- . Actualización del capital social.
- . Actualización de los resultados acumulados

IMPUESTO DIFERIDOS.

SU RELACION CON B - 10 .

Se deben reconocer por los efectos de:

- . Provisión de paridad técnica.

- . Diferencias entre el método que se utiliza para efectos fiscales en la determinación del costo de ventas y el que se usa para efectos contables solo cuando éste también sea aceptado para efectos fiscales.

IMPUESTO DIFERIDOS.

SU RELACION CON B - 10 .

No deben reconocerse sobre actualizaciones del activo fijo.

- . La actualización no afecta al resultado de operación; por lo tanto, no distorsiona el I.S.R. y P.T.U. en el estado de resultados.
- . La actualización no es partida temporal se supone que un negocio en marcha difícilmente causa I.S.R. y P.T.U. sobre la actualización.
- . La depreciación no es deducible y si es reducida por su virtual I.S.R. y P.T.U. se viola el objetivo del B - 10.

Además en algunos casos la aplicación del impuesto diferido a resultados por la depreciación de las actualizaciones se duplicaría con el efecto de la deducción adicional.

El propósito ulterior de la reexpresión de la información financiera es evitar la descapitalización de la empresa en períodos inflacionarios por la vía de los dividendos, participación de las utilidades a los trabajadores e impuestos.

Evitar la descapitalización de la empresa no es otra cosa que mantener su capacidad operativa, es decir, su capacidad potencial de generar recursos y utilidades reales.

El problema de la reexpresión se ha considerado estático y no dinámicamente, en función del cambio continuo de valores.

Es decir la reposición o reemplazo no se realiza permutando un bien, o un fracción de éste, directa e indirectamente por otro similar, sino que se efectúa a través de su transformación pasajera en otro tipo de valores. Durante este tránsito puede presentarse un dilatación o contracción de la capacidad adquisitiva debido al impacto, en grado diferente, que la inflación produzca en cada grupo, repercutiendo así, en la magnitud de bienes que finalmente se repongan.

De ahí la importancia que reviste el concepto de capacidad operativa, como conjunto que debe conservarse en calidad de punto de partida para cuantificar los resultados periódicos generados por la empresa en un lapso determinado.

Es decir que si presuponemos la existencia de reemplazos íntegros y directos de unos por otros similares en el curso dinámico del ciclo financiero, equivale a ignorar el im pacto que el proceso inflacionario origina en la secuencia - de transmutación de estos valores, circunstancia que es necesaria reconocer al final de cada período y evaluarlo a causa de su repercusión en la capacidad operativa conjunta resultante.

CAPITULO III

3. CASO PRACTICO.

" REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS
REEXPRESADOS EN UNA COMPANIA MA
NUFACTURERA DE BOMBAS MECANICAS "

3.1 Información Histórica.

Corría el mes de octubre de 1933, cuando esta gran empresa empieza a tomar forma en manos de su fundador.

En la ciudad de México se establece un negocio independiente donde se vende la primera bomba de gasolina Bennett. En marzo de 1938 se logra ser el primer proveedor de bombas de combustible de la naciente Industria Petrolera Nacional.

El crecimiento fué tan rápido y notable que obligó a trasladarse a otro local para dar cabida, además a las lavadoras Eco y las rampas hidráulicas Rotary.

Fué la época en que la empresa se extendió empujada por su crecimiento cuando se abrieron Sucursales en Monterrey y Puebla cuando aumentó su penetración, distribución y servicio a los principales polos de desarrollo del país. Pocos años después su fundador fallece en 1951. Su espíritu, filosofía e ideales no mueren, dejó marcado el camino y las semillas sembradas.

Y entonces vino una época de intensa labor, creatividad, retos y triunfos. Años en que se luchaba por cortar la interdependencia de las importaciones, cuando se planeaba construir la primera instalación fabril. Asimismo se abre la Sucursal Guadalajara.

En 1961 se inaugura la primera fábrica para producir y ampliar las líneas de compresoras Kellogg, bombas de combustible - Bennett, lavadoras Eco y las rampas y elevadores hidráulicos Rotary, así como la incorporación de otras líneas como OPW, FMC, - GUIMSA y otras más.

En 1966 se instalan las oficinas generales en Naucalpan. La década de los 70's. fue testigo del nacimiento de nuevas sucursales en Mérida, Mochis, Coatzacoalcos. Fue cuando las compresoras de aire Kellogg se convierten en líderes en su mercado, pasando a ocupar el primer lugar en volumen de ventas.

Se extiende el servicio a casi todo el Territorio Nacional y se empieza a exportar a varios países de Latinoamérica. Hacia el año de 1978 se inaugura la segunda fábrica y un año después se abre el centro de capacitación.

En los años 80's no puede contener su crecimiento a pesar de los acontecimientos. Se acondicionan las oficinas de Suc.- México, Torreón e Iztapalapa, D.F.

En la actualidad cuenta con dos modernas plantas, una especialmente diseñada para el maquinado y otra para el ensamble de sus equipos, accesorios, partes y refacciones de fabricación nacional, de sus líneas:

- . Bombas de combustible de succión directa, dispensarios de control remoto y bombas sumergibles Bennett.

- . Rampas hidroneumáticas y eléctricas Rotary.
- . Equipos y cabezas de compresoras de aire Kellogg.
- . Desmontadoras, balanceadoras y alineadoras de llantas FMC.
- . Lavadoras de presión ECO.
- . Bombas manuales para lubricantes GUIMSA.
- . Válvulas y conexiones OPW.

Por otro lado, comercializa a través de sus nueve sucursales refacciones que revende de proveedores nacionales e internacionales, entre las que destacan las líneas de:

- . Bombas rotatorias y de transferencia de líquidos - BLACKMER.
- . Bombas centrifugadoras de diesel SHARPLES.
- . Analizadores de motores de chasis y carrocerías y - carretes extractores de llantas de doble rodada - BLACKHAWK.
- . Equipos estacionarios, portátiles y móviles con carretes para lubricación automotriz e industrial, bombas neumáticas de transferencia y extracción, bombas para pintura, filtros, reguladores y lubricadores neumáticos, mangueras convencionales y autoenrollables ARO.

- . Lavadoras de vapor ELECTROMAGIC.
- . Tornillos de banco, taladros de banco y piso VIMALERT
- . Gatos de patín GUIMSA.
- . Desmontadores, despegadores y abridores de llantas, -
manuales y neumáticos DESMONT.
- . Rectificadores de tambores y discos de frenos, de vál
vulas de asiento y de motores VAN NORMAN.
- . Arrancadores magnéticos manuales CUTLER HAMMER.
- . Medidores de líquidos FILL - RITE.
- . Tanques, estribos y cajas de herramientas TIPSA.
- . Herramientas eléctricas y neumáticas BLACK & DECKER.
- . Herramientas especiales automotrices LISLE.

Más de 83 líneas de productos y 3,187 modelos de equipos-
y accesorios, partes y refacciones que ascienden a más de 3,000. -
Estos son los productos que comercializa la empresa a través de -
sus sucursales.

3.2. Programa de Auditoría.

I. Descripción del cliente.

Nombre :

" Bombas Mecánicas, S.A. de C.V. "

Organización:

La empresa se organizó bajo la forma de Sociedad Anónima el 10. de Agosto de 1959, con un capital social de \$500,000.00, - formado por cinco mil acciones al portador, con un valor de \$100.- cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas en efectivo moneda nacional, según testimonio de escritura constitutiva no. - 60047 protocolizada ante Notario público no. 10 de la Ciudad de - México, Lic. Noé Graham Gurria.

Por escritura no. 43953 de fecha 27 de Noviembre de - 1963 ante el Lic. Alberto Pacheco titular de la notaria no. 48 del D. F., se hizo constar el aumento de capital a la suma de - \$ 5'000,000.00.

Por escritura no 13951 de fecha 10 de Agosto de 1965, an el Lic. Fernando G. Arce, titular de la notaria no 89 del D.F. se hizo constar el aumento de capital a la suma de \$ 5'500,000.00.

Por escritura no. 15384 de fecha 30 de Noviembre de 1966-
ante el Lic. Fernando G. Arce, titular de la notaria no. 89 del D.
F. se hizo constar el aumento de capital social a la suma de -
\$ 11'500,000.00.

Por escritura no. 31555 de fecha 24 de julio de 1970, an-
tel el Lic. Mario D. Reynoso, titular de la notaria no. 58, se ha-
ce constar el aumento de capital social por \$ 29'000,000.00.

Por escritura no. 32056 de fecha 24 de Noviembre de 1977
ante el Lic. Fernando G. Arce, se hace constar el aumento de capi-
tal social a la suma de \$ 50,000,000.00.

Por escritura no. 38197 de fecha 15 de Julio de 1981, -
se hace constar ante el Lic. Fernando G. Arce el aumento de capi -
tal social a la suma de \$ 150'000,000.00.

Incremento de capital social

Por escritura no. 95015 de fecha 20 de Junio de 1984, se
hace constar la transformación de Sociedad Anónima a Capital Varia-
ble, ésta quedará con un capital mínimo fijo de \$ 150'000,000.00 -
representado por 1'500,000 acciones ordinarias, nominativas, con -
valor nominal de \$100.00 cada una:

1'125,000	Serie A
375,000	Serie B

La parte variable del capital no tiene límite y estará - representado por acciones nominativas de la serie A-1 y B-1 con va - lor nominal de \$100.00 cada una, los cuales representarán por lo - menos el 75% y el 25% de la parte variable del capital social:

\$ 103'454,000.00

Propiedad.

Accionistas propietarios de "Bombas Mecánicas, S.A. de - C.V. " al 30 de Noviembre de 1985.

<u>Nombre</u>	<u>No. de acciones</u>
Sra. Rocío Murguía de Morelos Z.	337,350
Sra. Belia Fernández de Nava	31,829
Ing. Carlos Epstein Murguía	182,578
Srita. Margarita Murguía Toro	45,525
Sra. Sara Murguía de Epstein	22,803
Banco Nacional de México, S.N.C.	504,915
Hockman Lewis, L.T.D.	375,000
	<hr/>
	1'500,000

Naturaleza del negocio.

El objeto de la empresa es fabricar, ensamblar, importar exportar, adquirir, vender, distribuir y negociar en cualquier forma con toda clase de maquinaria y equipo, en especial equipo de bombeo y herramental neumática hidráulico, mecánico y eléctrico, - así como sus partes, refacciones y accesorios y en particular con equipos para reparación, mantenimiento y servicio de vehículos.

Proporción en el mercado.

La empresa ha logrado ocupar un lugar reconocido en el mercado nacional y tiene planeado extender más su mercado a la exportación.

Regalías.

Se tienen concesión por tiempo indefinido de explotar en el Territorio de la República Mexicana, la marca y asistencia técnica para la fabricación de sus productos, cuyas patentes posee:

- . Bennett Pump, C.O.
- . Compair Kellogg, Inc.
- . Rotary Lift/ Division Corp.
- . O.P.W. Division Corp.

A quienes se les paga trimestralmente dentro de los 15-días posteriores a la terminación de cada trimestre natural, siendo responsabilidad de la empresa la retención y entera de los impuestos que originan los ingresos a favor de las empresas antes mencionadas según contrato de regalías con ellos celebrado.

Tamaño

	<u>1984</u>	<u>1985</u>
	(miles de pesos)	
Activos totales	\$ 4'215,551	\$ 5'646,298
Capital Fijo	\$ 150,000	\$ 150,000
Capital Variable	\$ 103,454	\$ 103,454
Ventas	2'537,744	\$ 3'736,756
No. de empleados	300	200
No. de obreros	270	180

Ejercicio Social y Fiscal.

Del 10. de Diciembre al 30 de Noviembre de cada año.

II. Alcance de la Auditoría.

La revisión se hará conforme a los normas de auditoría - generalmente aceptadas y en consecuencia incluirá las pruebas a - los registros de contabilidad y demás procedimientos necesarios en las circunstancias. El examen se hará sin límites al alcance de - nuestros procedimientos de auditoría.

Nuestro trabajo será realizado en las oficinas del cliente durante el mes de Diciembre de 1985.

III. Programa de Trabajo.

Los programas para la revisión serán elaborados con base en los lineamientos enunciados en las normas y procedimientos de auditoría del I.M.C.P., A.C. teniendo presente las características específicas de la compañía.

La revisión se iniciará el día 2 de Diciembre, destinando la primera semana para el estudio y evaluación del control interno.

La segunda semana será destinada a la revisión de cuentas y a la elaboración del informe.

3.3. Control Interno.

Cuestionario de control interno para estados financieros reexpresados.

R E S P U E S T A			
N/A	SI	NO	Comprobado y Observ.
	✓		RE
El personal que lleva a cabo la actualización de las cifras es el adecuado.			
	✓		RE
Se apega a los lineamientos establecidos en el boletín.			
	✓		RE
Se supervisa debidamente el trabajo de reexpresión.			
	✓		RE
Se autoriza por un funcionario de alto nivel.			
Cuenta la compañía con registro confiable para la adecuada captación de datos de los siguientes conceptos:			

R E S P U E S T A

	N/A	SI	NO	Comprobado y observ.
a) Saldos mensuales de:				
. efectivo		✓		H ¹¹
. cuentas por cobrar				
. cuentas por pagar				
. otros monetarios				
b) Inventarios:				
. importe e integración del - inicial		✓		H ¹¹
. importe e integración del - final				
. método de valuación.				
c) Capital contable:				
. fecha y monto de las aporta ciones de capital y de las capitalizaciones efectuadas ya sean de utilidades, pasi vos o superávit por reva luación		✓		H ¹¹
. integración de las utilida des o pérdidas acumuladas - por años de obtención.				
d) Costo de ventas:				
. Compra de materia prima				
. Compra de producto termina do				
. Otras compras (especifique)				
. mano de obra				
. gastos indirectos				

R E S P U E S T A

N/A	SI	NO	Comprobado y observ.
e) Fluctuación en cambios del ejercicio, (en caso de que se haya efectuado la actualización bajo el método de números índices).	✓		X
f) Activo fijo: Integración del saldo por bienes . Fecha de adquisición	✓		X
g) Depreciación acumulada: Determinación de la depreciación del ejercicio (en caso de que se haya efectuado la actualización bajo el método de costos específicos).	✓		X
La empresa que realizó el avalúo de inmueble, maquinaria y equipo es independiente de la empresa y está autorizada para esta clase de labores.	✓		X
Los avalúos indican: a) Valor individual de cada uno de los bienes o en su caso por grupos homogéneos de ellos.	✓		X
b) Importes relativos al valor neto de reposición de los bienes.			
c) Vida útil probable remanente de los distintos bienes.			

R E S P U E S T A

N/A	SI	NO	Comprobado y observ.
-----	----	----	-------------------------

El estudio realizado tiene evidencia del método seguido por los valuadores para determinar las nuevas cifras.

En caso de que se haya tomado como base para el avalúo de los bienes un estudio interno, se cuenta con la suficiente evidencia para conocer el sistema seguido y determinar su razanabilidad.

Se crearon cuentas complementarias de los rubros reexpresados para registrar los incrementos de la actualización, o cómo se están registrando éstos.

3.4 Procedimientos de Auditoría.

	<u>Hecha por y fecha</u>	<u>Ref. en papeles de trabajo</u>
A. Actualización de cifras por primera - oportunidad.		
1.	Compruebe que se actualizaron los - valores de los saldos iniciales de in- ventarios, activo fijo, depreciación- acumulada y capital contable.	B-10-1
2.	Asegúrese que se determina correcta - mente el superávit o déficit inicial- por actualización de activos moneta- rios y en el caso de déficit, que és- te fué disminuido de las utilidades i- niciales o actualizadas.	B-10-5
B. Inventarios.		
3.	Quando se valore el inventario final me- diante el método PEPS, deberán aplicar se los procedimientos de auditoría re- lativos a valuación descritos en el - programa de inventarios.	B-10-22 B-10-33
4.	Quando el inventario final se valore al precio de la última compra, verifique- los valores actualizados mediante la - revisión de la documentación correspon- diente.	

Hecha por y fecha	Ref. en papeles de trabajo
5. Cuando se utilice el costo estándar-compruebe en la documentación que lo respalde, que éste sea representativo del costo de reposición al cierre del ejercicio.	B-10-21 B-10-22 B-10-23
6. Compruebe que la cifra actualizada - no excede del valor de realización - de los inventarios, de conformidad - a los términos explicados en el boleto n° C-4.	B-10-20
<u>C. Activo fijo.</u>	
7. En los casos de actualización con - base en avalúo practicado por perito independiente:	B-10-6-1
. Cerciorase de su independencia y - su registro ante la Comisión Nacional de Valores.	7
. Asegúrese de que el informe del - valuador proporciona el valor de de reposición de los bienes del - activo fijo, su vida útil probable remanente y el valor de desecho de los mismos.	B-10-6-2
. Compruebe que el avalúo está firmado por el perito y que incluye - un resumen de los métodos empleados así como el trabajo desarrollado.	

Hecha por y fecha	Ref. en papeles de trabajo
. Compruebe que el perito valuador - cuenta con evidencia del estudio en en el cual se basa su ejercicio.	B-10-6-2
. Verifique que el cálculo técnico - de la revaluación, asigna valores - específicos, actualizando el costo y la depreciación acumulada de cada uno de los distintos bienes en <u>exis</u> tencia.	B-10-6-2
. Compruebe los registros del activo- fijo al costo con la relación deta- llada de los mismos en el avalúo.	B-10-6-2
. Cerciórese si los bienes de caracte- rísticas comunes tienen actualizado su valor bajo el mismo criterio.	B-10-6-2
. Verifique que de acuerdo con la vi- da transcurrida de los activos a la fecha del avalúo más la vida útil - remanente; el importe de la depre- ciación acumulada, según el avalúo- es congruente y que consecuentemen- te el valor neto de los activos - (valor de reposición menos su dep.- acumulada) es adecuado.	B-10-6-2
. Solicite a la administración la in- formación de los bienes que no tie- ne intención de reponer y asegúrese de que se incluyan al costo si se - encuentran en operación o al valor- neto de realización si se van a - vender.	

Hecha por
y fecha

Ref. en papeles
de trabajo

- Compruebe que el avalúo que se está tomando como base para la reexpresión de valores no tiene antigüedad superior a cinco años.
- Verifique la actualización de los valores del avalúo cuando no se haya hecho uno nuevo.
8. En caso de que en los estados financieros básicos se hayan incluido costos específicos actuales de los activos fijos, compruebe que el registro contable de la actualización se haya efectuado por separado de los costos históricos - de forma tal que se puedan revelar en los edos. fin. y en sus notas respectivas, los costos históricos de cada uno de los distintos rubros de los activos fijos.
9. Si existe capitalización del superávit por revaluación cerciorea que este proviene de un avalúo - practicado por perito independiente reconocido por la C.N.V. como lo señala la LEY General de Sociedades Mercantiles.

B-10-6-2

B-10-6-2

K.T.

B-10-14

Hecha por
y fecha

Ref. en papeles
de trabajo

D. Costo de ventas.

10. Si se utiliza el sistema de costos estándar, asegúrese, que los estándares representan valores actuales en el momento de su venta, mediante la revisión de la documentación correspondiente.

B-10-9

E. Depreciación del ejercicio.

11. Si se obtiene avalúo de un perito compruebe que el cargo a resultados corresponde a la depreciación del valor actualizado del activo fijo según el estudio técnico.

B-10-6-2

F. Ganancia o pérdida por posición monetaria.

12. Compruebe la clasificación adecuada de los activos monetarios y no monetarios.

B-10-9

13. Verifique que las fluctuaciones monetarias se hayan aplicado a resultados.

B-10-9

14. Si la posición en moneda extranjera es corta compruebe que se haya calculado la paridad técnica o de equilibrio al cierre del ejercicio y cerciórese de que es menor que la relativa al t.c. libre o con -

B-10-9

Hecha por
y fecha

Ref. en papeles
de trabajo

trolado según corresponda.

15. En caso de que la paridad técnica haya sido mayor verifique que la posición monetaria se haya vuelto a valorar con esta paridad y que la diferencia resultante se haya ajustado.
16. Cerciórese que la diferencia anterior se presente en forma adecuada en los edos. fin., es decir que en el balance se clasifiquen dentro de las partidas contingentes y en el caso del edo. de resultados forme parte del costo integral de financiamiento.
17. Compruebe que el resultado del ejercicio después de disminuirle los ajustes por actualización del costo de ventas y las dep. del ejercicio (sin incluir la prov. por fluctuaciones en cambios ni el resultado por posición monetaria) se haya restablecido al aplicarsele al Índice Promedio anual del ejercicio.
18. Verifique que el saldo de la cuenta puente utilizada para registrar los incrementos de la actualización de las diferentes partidas y que se convierte en el resultado por posición monetaria sea similar al resultado que se obtenga de calcular directamente el efecto por posición monetaria con cualquiera de los dos métodos señalados en el B-10.

K-

B-10-10

Hecha por
y fecha

Ref. en papeles
de trabajo.

19. Verifique que el resultado por tenencia de activos no monetarios se origina del enfrentamiento de las actualizaciones de los renglones de inventarios costo de ventas, activo fijo, y depreciación (acum. y del ejercicio) y utilidad o pérdida del ejercicio que produzca el método de ajuste por cambios en el nivel gral. de precios, contra el método de actualización de costos específicos y que este resultado esté correctamente determinado. Al revisar la reexpresión de las cifras resultantes de la aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios cumpla con todos los procedimientos relativos a éste método aplicable a estos renglones que se señalan en este programa.

B-10-6

B-10-7

20. Verifique la adecuada integración y de terminación del costo integral de financiamiento y que la utilidad por posición monetaria no sea mayor que la suma de los renglones de intereses y fluctuaciones en cambios. Si excede esta suma asegúrese que la diferencia se presente en el capital contable.

Hecha por
y fecha

Ref. en papeles
de trabajo

21. En caso de que exista déficit por tenencia de activos monetarios y utilidad por posición monetaria, verifique que la parte del déficit relativa a los activos no monetarios actualizados se aplique íntegramente contra el resultado monetario positivo, reduciéndolo o eliminándolo. Si aún resta utilidad compruebe que ésta se presente dentro del costo integral de financiamiento.

3.5 Papeles de trabajo.

DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS.

Cliente:

Bombas Mecánicas, S.A. de C.V.

Periodo auditado:

1o. de Diciembre de 1984 al 30 de Noviembre de 1985

Clase de trabajo:

Auditoría de estados financieros relativos a la incorporación de los principales efectos de la inflación. Boletín B-10.

INDICE DE PAPELES DE TRABAJO.

<u>Referencia</u>	<u>Concepto</u>
B-10-1	Actualización del capital contable al 30 - de noviembre de 1983.
B-10-2	Actualización del capital contable al 30 - de noviembre de 1984.
B-10-3	Actualización del capital contable al 30 de noviembre de 1985.
B-10-4	Actualización de utilidades acumuladas al- 30 de noviembre de 1985.
B-10-5	Actualización de las utilidades retenidas- al inicio del año.
B-10-6	Actualización del activo fijo aplicando el I.N.P.C. (cálculo global) al 30 de noviem- bre de 1985.
B-10-6-1	Certificado de avalúo al 30 de noviembre - de 1984.
B-10-6-2	Certificado de avalúo al 30 de noviembre - de 1985.
B-10-7	Actualización de los inventarios conforme- al I.N.P.C. al 30 de noviembre de 1985.
B-10-8	Actualización del costo ventas al 30 de - noviembre de 1985.

<u>Referencia</u>	<u>Concepto</u>
B-10-9	Determinación del resultado por posición monetaria.
B-10-10	Determinación del ajuste por actualización del resultado del ejercicio al 30 de noviembre de 1985.
B-10-11	Actualización de la participación de subsidiarias, asociadas y afiliadas al 30 de noviembre de 1985.
B-10-12	Determinación de la participación en el resultado reexpresado de compañías, subsidiarias y asociadas al 30 de noviembre de 1985
B-10-13	Comprobación del resultado en la participación de compañías, subsidiarias y asociadas al 30 de noviembre de 1985.
B-10-14	Integración del movimiento de Superávit por revaluación al 30 de noviembre de 1985.
B-10-19	Determinación del ajuste a los inventarios por valuación a costos de reposición al 30 de noviembre de 1985.
B-10-20	Resumen de inventarios valuados a costo de reposición al 30 de noviembre de 1985.
B-10-22	Cédula analítica de valuación de materias primas al 30 de noviembre de 1985.

ReferenciaConcepto

B-10-33

Cédula analítica de valuación de producto -
terminado al 30 de noviembre de 1985.

(Miles de pesos)

LC H

— 1 —

Inventarios	117,604
Inversión en afiliadas	57,153
Suplement por revaluación	512,943
Suplement por toma de activos	2,055,839
no monetarios	

Utilidades retenidas	1,017,583
Actualización del capital contable	1,771,956

— 0 —

INICIALES: <i>F</i>	FECHA	<i>Bomba Mexicana S.C. de C.V.</i>	1	FECHA DE CIERRE	<i>30 nov. 85</i>
HECHO POR: <i>Rita</i>	<i>07/2/85</i>		2	HOJA	<i>1/1</i>
REVISADO POR: <i>F</i>		<i>Caja preclausión al B-10</i>	3	INDICE	<i>A-1 - B-10</i>
		<i>al 30 noviembre de 1914</i>	4		

(Miles de pesos)

Revisada
en presencia
de

B. 10-3

Comisión por suspensión

1.230,000

Actualización del capital contable

1.230,000

Para registrar la actualización del
capital contable al 30 de noviembre
de 1915

— 2 —

B. 10-14 Superávit por evaluación

626,139

Comisión por suspensión

626,139

Para cancelar el superávit por se-
valuación y transferir a la comi-
sión por suspensión.

— 3 —

INICIALES:	FECHA		FECHA DE CIERRE
E		1. Banco Mexicano, S.C. S. D.	30 nov. 15
HECHO POR:	Lila	2	HOJA 1/6
REVISADO POR:	A.	3	INDICE A-11-B-10
		4	B-10

(Folios de libros)
 Referencia
 en folios
 de trabajo

26 R1

— 3 —

B-10-19 Inventario

202-152

Corrección por supresión

202-152

Para registrar el inventario a -
 su costo de reposición.

— 4 —

B-10-8 Cesta de cuenta

710-597

Corrección por supresión

710-597

Para registrar la actualización del
 costo de cuenta.

— 0 —

INICIALES:	FECHA			FECHA DE GIENRE
R		1	Revisión periódica S. L. de S. S.	30 nov. 85
HECHO POR:	07/12/5	2		HOJA 2/6
REVISADO POR:		3	Ajuste por actualización del	INDICE S. L. de S. S. - B-10
		4	B-10	

(Método físico)

Liquencia
al cierre
de trabajo

11 *78*

----- 5 -----

B-10-9 *Concepción por suspensión* 1222.700

Financia mercantila 1222.700

Para registrar la utilidad por posi-
ción mercantila del año.

----- 6 -----

B-10-7 *Concepción por suspensión* 1222.581

Supervant por terminación de
inventarios. 1222.581

Para registrar el supervant por te-
minación de activos no mercantiles.

INICIALES: <i>J</i>	FECHA	1 <i>Bombas Mecánicas S.A. de C.A.</i>	FECHA DE CIERRE <i>30 nov 85</i>
HECHO POR: <i>Roa</i>	<i>07/12/85</i>	2	HOJA <i>3/6</i>
REVISADO POR: <i>J</i>		3 <i>Cuentas por obligación del</i>	INDICE <i>A-11-B-10</i>
		4 <i>B-10</i>	

(Tránsito de pasaje)
 Revisión
 en papelito
 de trabajo

LD A

— 7 —

B-10-6 Deficit por tornos de actu. fijos

370.565

Corrección por recuperación

370.565

Para registrar el deficit por tornos
 de actu. fijos.

— 8 —

B-10-5 Corrección por recuperación

491.063

Utilidades retenidas

491.063

Para actualizar al 30 de noviembre
 las utilidades retenidas al inicio
 del año.

— 0 —

INICIAL ES:	FECHA	1	2	FECHA DE CIERRE
LD		1		30 nov. 25
HECHO POR:	07.215	2	2	HOJA 1/4
REVISADO POR:		3	3	INDICE 2151-25-10
		4	4	

*Revisión
en libros
de trabajo*

(Libro de prove.)

21 18

— 9 —

23-10-10

Utilidades retenidas

186,913

Corrección por suspensión

186,913

Para actualizar el resultado del año
a fin de poder adquirir al final
del año

— 10 —

23-10-10

Requisit por terminación de retención no me
retiene.

1213,945

Corrección por suspensión

1213,945

Para mostrar los otros efectos de
la inflación.

INICIALES: <i>JL</i>	FECHA	1	<i>Pruebas Mediciones S. A. C. S. S.</i>	1 ^o	FECHA DE CIERRE	<i>30 nov 25</i>
HECHO POR: <i>Rita</i>	<i>07/12/25</i>	2		2	HOJA	<i>5/10</i>
REVISADO POR: <i>JL</i>		3	<i>Ajuste por inflación del</i>	3	INDICE	<i>S-XI-23-10</i>
		4	<i>23-10</i>	4		

Miles de pesos)

Reserva
en efectivo
de trabajo

— 11 —

B-10-19 Inyección por suspensión 117,607

- Inyecciones 107,607

- Cancelación del ajuste por revaluación
de los inventarios al 30 de noviembre
de 1954

— 12 —

B-10-13 Inyección en afiliados 659,116

Participación en la utilidad
de afiliados 85,753

Superavit por tenencia de acciones
no monetarias 57,393

Por la actualización de la inyección en
afiliados

INICIALES:	FECHA	1	2	3	4	FECHA DE CIERRE
—	3/12/55	1	2	3	4	30 nov. 55
REVISADO POR: <i>Ritz</i>		1	2	3	4	HOJA 6/6
REVISADO POR: <i>L.</i>		1	2	3	4	INDICE x121-B-10
		1	2	3	4	B-10

Año	Impacto financiero	Costeos de ajuste	Impacto reajustado al 31-XI-53	Factorio para deflactor a 50-XI-53	Impacto reajustado al 30-XI-53
<u>Capital social aportado en efectivo</u>					
1959	\$ 500,000.-	34,747	17,573,510.-	$\times 766.1 \times 735.7$	16,461,710.-
1960	1,000,000.-	33,346	33,343,000.-		31,976,377
1963	3,500,000.-	30,244	10,154,000.-		10,151,588
1965	500,000.-	27,110	13,940,000.-		13,366,643
	5,500,000.-		170,510,500.-		163,521,111

Total capital social al 30 de
Diciembre y capitalización de su
superavit por simulación capital

Capital social aportado mediante fusión

1966 6,000,000.- 27,251 163,762,000.- $\times 766.1 \times 735.7 = 156,762,121$

Exces sobre el valor del costo
financiero subsidiario y asociado

Capitalización de utilidades de los años

1959	56,729	34,747	1,971,163	$\times 766.1 \times 735.7$	1,890,371
1960	2,397,244	33,346	7,991,250		7,663,906
1961	374,088	32,147	12,023,610		11,500,391
1962	61,123	31,161	2,176,157		2,059,181
1963	767,546	30,244	14,749,751		13,580,160
1964	721,534	28,029	20,881,120		20,021,912
1965	679,227	27,110	17,101,813		17,366,590
1966	6,471,798	27,251	167,326,921		162,751,722
1967	2,162,582	26,130	74,923,941		71,151,104
1968	3,122,081	25,319	88,201,850		80,755,117
1969	2,181,746	24,191	33,775,351		31,518,177
1970	3,170,837	23,705	10,876,180		10,402,210
1971	2,140,311	22,524	20,314,468		19,491,143
1972	1,055,990	21,762	17,281,919		16,503,245
1973	2,468,942	19,136	47,243,761		45,307,390
1974	7,879,602	18,458	107,921,323		104,837,456
1975	5,126,116	13,444	61,921,911		60,099,901
1976	2,058,185	13,444	27,562,112		26,733,110
1976	3,365,194	11,607	39,059,187		37,452,870
	43,915,389		905,305,771		862,142,160

Capital social reajustado al 30
de diciembre (fin)
superavit al inicio del año

- ① $\frac{766.1}{23.0\%}$ índice día 53
promedia del año
- ② $\frac{735.7}{23.0\%}$ promedio de día 52
del 53 - 735.70.

1,181,333,109

③

B/10.2

datos para el impuesto
 a las utilidades
 30.11.83 al 30.11.83

7062 x 7547 10261.416

51.976.377
101.515.385
13.366.643
165.521.111

7062 x 7547 10261.416

7062 x 7547

1.190.371
7.663.706
11.876.371
7.562.371
13.560.163
20.221.912
17.366.570
46.760.724
31.651.204
90.465.017
57.366.017
76.782.180
96.191.145
16.323.215
76.507.390
104.937.650
64.099.901
26.705.110
37.462.870

168.252.160

1.181.533.109

B-10-2

3

Capital social al 30 de Noviembre de 1983

Participaciones y capitalización de utilidades	55.915.389
Superavit por evaluación capitalizada	94.574.611
	<u>150.000.000</u>

Exceso sobre el valor del costo de com.
 financieros subsidiarios y asociados

6.054.000
x: 734.7
= 501.4

3

Exceso sobre el costo recuperado al 30 nov 83

7.011.009
6.054.000

B-10-2

Diferencia

<u>1.557.009</u>

Capital social recuperado al 30 nov 83
 capital social histórico (fijo)

1.181.533.109
158.000.000

3

Diferencia al inicio del año

<u>1.023.533.109</u>

1) 766.1 índice día 83
 23.07 promedio del año 59.

2) promedio de día 82
 nov 13 734.70

INICIALES: <i>F</i>	FECHA	<i>Banco Agrario S. de C. V. - 1</i>	FECHA DE CIERRE <i>30-8-65</i>
HECHO POR: <i>Rita</i>	<i>07/12/65</i>		HOJA <i>1/1</i>
REVISADO POR: <i>F</i>		<i>Actualización del capital contable</i>	INDICE <i>B-10-1</i>
		<i>al 30 2000 de 1965</i>	

	Río	Imposte Luzanca	Factores de ajuste	Imposte de responsa al 30.8.74	Historia	Disposicion
1						
2	Capital social accionista aportado					
3						
4	Imposte	11111111	11111111	11111111	11111111	11111111
5						
6						
7						
8	Suma en cuenta de acciones					
9						
10	Imposte	11111111	11111111	11111111	11111111	11111111
11						
12						
13						
14		Imposte	Factores	Imposte		
15		activando	de	impuesto		
16		al 30.8.74	ajuste	al 30.8.74		
17						
18	Cuenta de ajuste al cierre					
19						
20	Imposte	11111111	11111111	11111111	11111111	11111111
21						
22						
23	Capital social ajuste					
24						
25	Imposte	11111111	11111111	11111111	11111111	11111111
26						
27						
28						
29						
30						

INICIALES:	J	FECHA	1	1 de junio de 1974	FECHA DE CIERRE	30 junio 74
HECHO POR:	Reta		2		HOJA	1
REVISADO POR:	J		3	Tratamiento del capital	INDICE	B-10-2
			4	variable al 30.8.74		

		Imposte	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Capital social forma en cuenta
de acciones y efectos sobre el
valor de costo de actualizacion

Hasta el 30 noviembre 55

B-10-3 2.125.997,63 -

Indice a 1/1/55

1.129,5

" " " "

1.129,7

Actualizacion al 30 noviembre 55

3.126.056,33

Saldo inicial

2.125.997,63 -

1.230.058,68

12/11/55

INICIAL ES: \neq	FECHA	1	30 de Noviembre de 1955	FECHA DE CIERRE	30 nov 55
HECHO POR: \neq	0.1.1955	2		HOJA	1
REVISADO POR: \neq		3	Actualizacion del capital contable	INDICE	B-10-3
		4	al 30 noviembre 55		

ACTUALES:	FECHA	1	Bombas Mecánicas S.A. de C.V.	FECHA DE CIERRE	30-10-65
HECHO POR:	07/285	2		HOJA	1/1
REVISADO POR:		3	Actualización de utilidades acumuladas	INDICE	B-10-4
		4	Saldo al 30 de noviembre 1965.		

Año	Impacto histórica	Parte de ajuste	Impacto reajornado a 51.20.73	Parte, por ajustar a 21.83	Impacto reajornado a 2001.73
<u>Utilidades e pérdidas acumuladas</u>					
1977	6061	2.961	54161	= 7661 x 7080	51232
1978	21691	7654	219654		210663
1979	45483	6.778	307655		283061
1980	62354	5.115	328114		316318
1981	57658	4.809	217691		209738
1982	(16285)	2564	(91124)		(39465)
1983	(52703)	1.250	(68904)		(60170)
	129658		7.920152		978994
<u>Utilidades capitalizadas</u>					
	(5.120)	8.911	(49478)	= 7661 x 32174	(46657)
	121244		971504		921.736
<u>Utilidades pagadas en 1981</u>					
1977	(682)	1.984	5283	= 7661 x 3004	(5.925)
1978	(17353)	7654	132826		(127.313)
<u>pagadas en 1982</u>					
1978	(11345)	7654	(26235)		(3.280)
1979	(6605)	6.778	(73118)		(42033)
	88.244		702911		674135
<u>Recomposición retroactiva de utili- dades subidas</u>					
1983	10574	1.250	13145	= 7661 x 17474	12607
	98760		716063		686.752
<u>Pérdida 1981</u>					162102

②

③

		- Depreci.	
1			
2			
3			
4			
5	Utilidades acumuladas hasta el	22581	010-4
6	30 de noviembre 1911	x 1495	
7		=	1497
8			
9			
10			
11	Actualización al 30 de noviembre 15	1.50004-	
12			
13			
14	Saldo usual	22581-	
15			
16	Actualización del año	1497-	1500
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

INICIALES: <i>FE</i>	FECHA: <i>07/11/15</i>	1. <i>Ponte Mecánica - P. de C.V.</i>	FECHA DE CIERRE: <i>30 Nov 15</i>
HECHO POR: <i>FE</i>	2	2	HOJA: <i>1/1</i>
REVISADO POR: <i>FE</i>	3. <i>Actualización de la utilidad</i>	3	INDICE: <i>B-10-5</i>
	4. <i>utilidad al cierre del año.</i>	4	

		<i>Importe</i>	
		<i>(Saldo de pte)</i>	
1			
2			
3			
4			
5	<i>Saldo xito de</i>	<i>11-62-076-</i>	<i>B-11-44</i>
6			
7	(1) <i>Capacidad planta y equipo</i>		
8	<i>al 30 de noviembre de 1945</i>		
9			
10		<i>1169.5-</i>	
11			
12		<i>- 1170</i>	
13			
14			
15	<i>Saldo actualizada por índices</i>	<i>2,177.125-</i>	
16	<i>al 30 de noviembre de 1945</i>		
17			
18			
19			
20			
21	(3) <i>Actualización realice 1945</i>	<i>1,923.600-</i>	<i>B-10-4-2</i>
22			
23	<i>Déficit por actualización de</i>	<i>253.525-</i>	
24	<i>retiro fijos</i>		
25			
26			
27			
28			
29	(4) <i>Saldo certificado de avellón</i>		
30			

INICIALES: <i>RF</i>	FECHA: <i>07/12/50</i>	<i>Lombas Muebles S.A. de C.V.</i>	FECHA DE CIERRE: <i>30 nov 45</i>
HECHO POR: <i>Rit</i>	2		HOJA: <i>1</i>
REVISADO POR: <i>F</i>	3	<i>Actualización del retiro fijos apli</i>	INDICE: <i>B-10-6</i>
		<i>car. de - 1/4 P.L. (saldo actual)</i>	



AVALUOS ALAMAR, S. A.
 AVALUOS INDUSTRIALES Y FINANCIEROS

CERTIFICADO

AVALUOS ALAMAR, S. A. ha efectuado el presente informe de valorización de los activos fijos propiedad de **COMPAÑÍA NACIONAL DE CEMENTOS S. A. de México**, Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Durban, Puebla; Mérida, Yucatán; Los Mochis, Sinaloa y Coahuila de Zaragoza, Veracruz.

RESUMEN DEL VALOR DE ACTIVO

TIPO	ACTIVO	VALOR DE DEPRECIACION NUEVO (dólares)	VALOR NETO (dólares)	DEPRECIACION ANUAL (dólares)	VIDA UTIL (años)
01	MONTAJERIA Y EQUIPO	\$ 1,137,648	\$ 780,428	\$ 35,975,821	13.94
03	TERMINAL	185,413	25,000	14,874,362	5.06
03	EMBUHO DE TRANSPORTE	142,643	68,655	11,206,034	6.12
04	REDES ENFERES	229,132	175,638	8,211,654	33.56
10	BIENES, INVENTARIOS Y REPARACIONES	229,132	191,680	21,288,259	6.27
T O T A L E S		\$ 2,198,368	\$ 1,436,075	\$ 112,506,450	

El resultado de evaluación de activo fijo fue solicitado por **Bombas Mecánicas, S. A.** y el presente **CERTIFICADO** es válido y existencial, sin haber comprado títulos de propiedad.

AVALUOS ALAMAR, S. A.

[Firma]
 ING. AGUSTIN GONZALEZ G.

[Firma]
 ING. ESTEBAN GARCIA K.

BO-C.M.V. 84-50-11-10-126

INICIALES:	<i>[Firma]</i>	FECHA:	<i>Primera vez 21 de Julio</i>	FECHA DE CIERRE:	<i>5 de Nov 85</i>
HECHO POR:	<i>[Firma]</i>	1		2	HOJA <i>1</i>
REVISADO POR:	<i>[Firma]</i>	3	<i>Revisación de datos</i>	3	INDICE <i>D-10-1-1</i>
		4	<i>revisado de nuevo</i>	4	



AVALUOS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES

AVALUOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A.

CERTIFICADO

CONCEPTO.	V.R.N. (miles)	V.N.R. (miles)	DEP. ANUAL (miles)	VIDA UTIL (AÑOS)
01 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1,652'905	\$ 1,032'932	\$ 67'934	15.2
02 TERRENOS.	\$ 107'743	\$ 107'743		
03 EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 225'025	\$ 101'008	\$ 31'806	3.20
04 MUEBLES Y ENSERES.	\$ 226'310	\$ 104'831	\$ 15'428	6.79
06 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	\$ 559'574	\$ 414'465	\$ 9'842	42.11
10 MÓLDRES, ESCANTILLONES, HITAS.	\$ 304'522	\$ 192'209	\$ 29'973	6.41
GRAN TOTAL..	\$ 3,076'079	\$ 1,954'088	\$ 154'983	

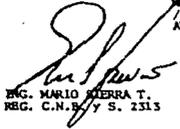
Al 30 de Noviembre de 1985, CERTIFICAMOS, que la revaluación de los activos fijos propiedad de "Bombas Mecánicas, S.A. C.V., localizada en México, D.F.; Naucalpan, Edo de México; Quilalajara, Jalisco; Monterrey, N.L.; Puebla, Puebla; Mérida, Yucatán; Coahuilalco, Veracruz; Los Mochis, Sinaloa y Gómez Palacios, Durango, asciende a:

VALOR REPOSICION NUEVO: \$ 3,076'079,000.00 (TRES MIL SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

VALOR NETO DE REPOSICION: \$ 1,954'088,000.00 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

México, D.F. a 2 de Diciembre de 1985

AVALUOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A.


 ING. MARIO SIERRA T.
 REG. C.N.B. y S. 2313


 ING. ANTONIO ZAMORA R.
 REG. C.N.V. 116-85-056

INICIALES:	FECHA	INDICE	FECHA DE CIERRE
<i>[Signature]</i>	07/12/85	2	30 Jul 85
HECHO POR:		2	HOJA 1/2
REVISADO POR:		3	INDICE 23-10-6-2
		4	



AVALUOS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES

AVALUOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S. A.

REVALUACION DE ACTIVO FIJO AL 30 DE NOV. DE 1955

RESUMEN POR TIPOS DE ACTIVO

01 MAQUINARIA Y EQUIPO.	V.R.N. (miles)	V.N.R. (miles)	DEP. ANUAL (miles)	VIDA UTIL (años)
A PROGRESO	\$ 1492'609	\$ 950'545	58'243	16.15
B LA NARANJA.	\$ 98'661	\$ 49'864	\$ 5'983	8.33
C MEXICO NORTE.	\$ 29'477	\$ 15'680	\$ 1'566	11.31
D MEXICO SUR.	\$ 1'058	\$ 495	\$ 51	9.70
E GUAMAJARA.	\$ 6'546	\$ 3'546	\$ 327	10.84
F MINIHUTY	\$ 6'350	\$ 2'412	\$ 585	6.26
G PUEBLA.	\$ 4'339	\$ 2'045	\$ 251	8.15
H MERIDA.	\$ 4'274	\$ 2'182	\$ 210	10.39
I LOS MOCHIS	\$ 3'413	\$ 2'122	\$ 179	11.85
J COATZACOALCOS	\$ 2'804	\$ 1'534	\$ 179	8.57
Q BLV. AVILA CAMACHO.	\$ 3'383	\$ 2'507	\$ 140	17.00
SUB-TOTAL	\$ 1652'905	\$ 1032'932	\$ 67'934	13.2
02 TERRENOS				
A	\$ 46'510	\$ 46'510		
B	\$ 61'233	\$ 61'233		
SUB-TOTAL	\$ 107'743	\$ 107'743		

INICIAL ES: 1	FECHA: <i>Prueba Maquinaria 30 Nov 55</i>	FECHA DE CIERRE: <i>30 Nov 55</i>
HECHO POR: <i>f. f.</i>	2	HOJA: <i>2/2</i>
REVISADO POR: <i>f. f.</i>	3	INDICE: <i>B-10-6-2</i>
	4	



AVALUOS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES

AVALUOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S. A.

03	EQUIPO DE TRANSPORTE	V.R.N. (miles)	V.N.R. (miles)	DEP. ANUAL (miles)	V. UTIL (años)
A	PROGRESO	\$ 20'280	\$ 7'859	\$ 2'342	3.35
B	LA NARANJA.	\$ 2'695	\$ 1'941	\$ 647	3.00
C	MEXICO NORTE.	\$ 65'072	\$ 25'220	\$ 8'402	3.00
E	GUADALAJARA.	\$ 26'746	\$ 15'011	\$ 4'999	3.00
F	MONTENREY.	\$ 24'767	\$ 11'420	\$ 3'802	3.00
G	PUEBLA	\$ 12'967	\$ 6'878	\$ 2'290	3.00
H	MERIDA YUCATAN.	\$ 11'237	\$ 5'609	\$ 1'869	3.00
I	LOS MOCHIS.	\$ 7'458	\$ 3'780	\$ 1'259	3.00
J	COATEACALCOS.	\$ 7'565	\$ 4'901	\$ 1'633	3.00
P	DIRECCION GEN. NAUCALPAN.	\$ 13'560	\$ 6'012	\$ 1'827	3.29
Q	B. AVILA CANTERO 315	\$ 30'678	\$ 13'411	\$ 2'736	4.85
	SUB-TOTAL	\$ 223'025	\$ 101'908	\$ 31'806	3.20

04	HERRAMIENTAS Y ENSERES.	V.R.N.	V.N.R.	DEP. ANUAL	V. UTIL
A	PROGRESO.	\$ 47'477	\$ 16'358	\$ 4'004	4.08
B	LA NARANJA	\$ 37'758	\$ 19'528	\$ 2'260	8.64
C	MEXICO NORTE	\$ 16'087	\$ 6'390	\$ 1'078	5.93
D	MEXICO SUR	\$ 7'141	\$ 4'373	\$ 522	8.38
E	GUADALAJARA	\$ 10'455	\$ 4'696	\$ 533	8.81
F	MONTENREY.	\$ 12'512	\$ 4'466	\$ 970	4.60
G	PUEBLA.	\$ 16'399	\$ 7'113	\$ 889	8.00
H	MERIDA	\$ 6'234	\$ 4'027	\$ 317	12.70
I	LOS MOCHIS	\$ 5'713	\$ 4'115	\$ 307	15.40
J	COATEACALCOS	\$ 8'631	\$ 5'459	\$ 463	11.79
P	DIR. GEN NAUCALPAN.	\$ 16'246	\$ 6'739	\$ 1'260	5.35
L	LA LAGUNA	\$ 4'708	\$ 4'225	\$ 245	17.24
Q	B. AVILA CANTERO 315	\$ 38'946	\$ 17'542	\$ 2'550	6.72
	SUB-TOTAL	\$ 228'510	\$ 104'631	\$ 15'428	6.79

INICIALES: <i>F</i>	FECHA: <i>1</i>	<i>1</i>	FECHA DE CIERRE: <i>30 nov 85</i>
HECHO POR: <i>R/S</i>	<i>07/12/85</i>	<i>2</i>	HOJA: <i>3/1</i>
REVISADO POR: <i>A</i>		<i>3</i>	INDICE: <i>B-10-6-2</i>
		<i>4</i>	



AVALUOS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES

AVALUOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S. A.

06	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	V.R.N. (miles)	V.R.N. (miles)	IMP. ANUAL (miles)	VIDA UTIL (años)
A	PROGRESO	\$ 250'855	\$ 162'092	\$ 4'182	38.76
B	LA NARANJA	\$ 290'945	\$ 240'535	\$ 4'926	48.83
D	MEXICO SUR	\$ 515	\$ 419	\$ 19	22.05
F	MONTERRREY	\$ 2'832	\$ 2'209	\$ 116	19.04
G	PUEBLA	\$ 606	\$ 336	\$ 26	12.92
L	LA LAGUNA	\$ 94	\$ 91	\$ 3	30.33
Q	AVILA CAMACID 315	\$ 13'727	\$ 8'783	\$ 570	15.40
	SUB-TOTAL	\$ 559'574	\$ 414'465	\$ 9'842	
10	MOLDES Y ESCANTILLONES, ITAS.				
A	PROGRESO	\$ 288'057	\$ 184'208	\$ 28'637	6.43
B	LA NARANJA	\$ 8'273	\$ 4'861	\$ 790	6.15
C	MEXICO NORTE	\$ 3'124	\$ 830	\$ 192	4.32
D	MEXICO SUR	\$ 490	\$ 177	\$ 42	4.21
E	GUADALAJARA	\$ 1'138	\$ 330	\$ 65	5.08
F	MONTERRREY	\$ 2'043	\$ 976	\$ 180	5.42
G	PUEBLA	\$ 439	\$ 108	\$ 25	4.32
H	HERIDA	\$ 404	\$ 315	\$ 17	18.53
I	LOS MICHIS	\$ 554	\$ 404	\$ 25	16.16
	SUB-TOTAL	\$ 304'522	\$ 192'209	\$ 29'973	6.41
	GRAN TOTAL	\$ 3,076'079	\$ 1954'088	\$ 154'983	

INICIALES:	J	FECHA	16 de Mayo 1965	FECHA DE CIERRE	30 de Mayo 1965
HECHO POR:	Ante	2		HOJA	1/1
REVISADO POR:		3	Carabio 1965	INDICE	B-10-6-2
		4			

1									
2	Inventarios al 30 de noviembre 1915			1'020.408					
3									
4	Inventarios al 30 de noviembre 1915			827.228			(A)		
5				1'972.134					
6				= 2					
7				716.419					
8									
9	Coste de cuentas de dividendos 1915								
10	a noviembre 1915								
11		2.227.741	-	2.226	B-10-8				
12	Promedio de inventarios	816.119							
13									
14									
15	345 días = 146 días + 90 = 51 días			5 meses	(como en línea 7 anterior)				
16	226								
17									
18									
19									
20	Influencia de inflación			Resuspension del inventario S. F. P. C.					
21									
22	17165	15822	(2)	$9-2229 \times 12625 \div 1723.94 = 1'032.018$					
23	17170	14505							
24	17175	17224		La cuota de depreciación		1'455.204	B-10-19		
25	17180	17170							
26	17185	14625		* Depreciación		122.578			
27	8619.1								
28	÷ 5								
29	1723.94								
30									

INICIALES: <u>F</u>	FECHA: <u>07/2/15</u>	<u>S. F. P. C.</u>	FECHA DE CIERRE: <u>30 Nov. 15</u>
HECHO POR: <u>Rita</u>	2	2	HOJA: <u>7</u>
REVISADO POR: <u>F</u>	3	3	INDICE: <u>B-10-7</u>
	4	4	

INICIALES: <i>E</i>	FECHA	<i>Bomba Tronadora S.A. de C.V.</i>	1	FECHA DE CIERRE <i>30-10-85</i>
HECHO POR: <i>Rita</i>	<i>07/08/85</i>		2	HOJA <i>1/1</i>
REVISADO POR: <i>L</i>		<i>Actualización del costo de venta</i>	3	INDICE <i>B-10-8</i>
		<i>al 30 nov. 85</i>	4	

	Costo histórico	Factor	Costo actualizado	
Inventario inicial	① 1,037,980	$\frac{1,0495}{1,0495} = 1.0000$ ④	1,037,980	Inventario (+) efecto
Compras	1,337,253	$\frac{1,1685}{1,0495} = 1.1137$ ⑤	1,509,249	
Inventario final 1925	(975,123)	$\frac{1,1685}{1,0495} = 1.1137$ ⑤	(1,077,423)	(-) mismo
	1,400,000	③	1,460,225	
Tramo de obra de este	119,122	1.1137	230,332	(-) costo
Costo de fábrica y asociación	874,014	1.1137	971,516	Retenido
Costo de venta y producción	2,223,744		2,441,992	
Diferencia al costo al 30-XI-25		$\frac{1,534,02}{1,0495} = 1.4623$	2,881,706	

	Costo histórico	Factor de selección	Costo actualizado	Factor para inversión
Conciliación inventario inicial		1.985		1.985
Costo histórico	1,049,042	II - 85	1,969,5	II - 84
Retención observada	17,571	III	1,782,0	X
Fuerzas en tránsito	(22,493)	IV	1,722,6	IX
	1,037,980	VIII	1,655,5	VIII
		III	1,588,2	VII
			8,019,1	VI
			=	V
			5	
Factor de selección según B-10-7	2.26 = 5 meses		1,723,96	③
				9821
				7,352
				7
				1,082

Hoja de pesos

	Retiros provisionales	Pagos provisionales	Reserva con ajustes (provisión)	Factor	Pérdida (ganancia) neta
1					
2	Nov 8/	527720	5511322	(1.704022)	4 1.00
3	Dici	124865	9524684	(1.202131)	1.07
4	Enero 52	151983	3464261	(2.117277)	1.00
5	Febrero	259123	3774793	(1.422367)	1.05
6	Marzo	120267	3921572	(3.025588)	1.05
7	Abril	701258	592623	(3.212745)	1.02
8	Mayo	794097	-123259	(3.324933)	1.02
9	Junio	78233	-224126	(3.477743)	1.03
10	Julio	166722	-708223	(3.523577)	1.00
11	Agosto	93466	-126428	(3.624077)	1.00
12	Sept	97483	-77777	(3.724577)	1.00
13	Oct.	102336	-812011	(3.825077)	1.05
14					
15			(9.218977)		(-646225) (124708)
16					
17					
18					
19					
20					
21	Indice del 8/	1.219		1.00	
22	Indice del 5/	1.150			
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

~~NO~~

10

INICIALES: <i>JS</i>	FECHA: <i>2-12-52</i>	Elaborado por: <i>Manuel S. C. u. S. N.º</i>	FECHA DE CIERRE: <i>20 nov 55</i>
HECHO POR: <i>JS</i>			HOJA: <i>1</i>
REVISADO POR: <i>F</i>		<i>Elaboración en un estado por</i>	INDICE: <i>3-10-9</i>
		<i>12.000.000.000</i>	

				Imparte	
1					
2					
3					
4		Pérdida histórica al 30 nov. 85		1,474,916	
5					
6					
7		Actualización del costo		710,597	B-10-8
8					
9					
10		Amenencia monetaria		(1,242,711)	B-10-9
11					
12					
13		Participación en el resultado de afi-		(1,205,631)	B-10-10
14		liadas y asociados			
15					
16				2,774,22	
17				- 1,242,711	
18				- 1,205,631	
19				1,474,916	
20				(1,534,422)	
21					
22				<u>1,169,13</u>	1,169,13
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

INICIALES: <u>FE</u>	FECHA: <u>30 de Nov. 85</u>	REVISADO POR: <u>R. J.</u>	FECHA DE CIERRE: <u>30 nov. 85</u>
HECHO POR: <u>R. J.</u>	2	REVISADO POR: <u>R. J.</u>	2
REVISADO POR: <u>R. J.</u>		INDICE: <u>B-10-10</u>	

		1985				
		Historica	Estado de Inflacion	Respuesta		Historica
<u>Subsidiarias (Capital contable)</u>						
Industria Surt. S. C. de L. U.		307912	513786	820281		110752
El Casastromo S. C. de L. U.		14428		12548		20307
Sumalibana Modulo S. C. de L. U.		136552	77593	21445		136552
		<u>468892</u>	<u>591379</u>	<u>1058271</u>		<u>367283</u>
<u>Asociados (Capital contable)</u>						
Productos Neumaticos S. C. de L. U.		155215	392656	54594		76469
Autogripes S. C. de L. U.		102339		102339		14451
		<u>257654</u>	<u>392656</u>	<u>648283</u>		<u>120920</u>
		716516	914955	1706557		482813
		✓	✓	✓		✓
<u>Participacion</u>						
<u>Subsidiarias</u>						
Industria Surt. S. C. de L. U.	98.9 %	307912	513786	820281		110752
El Casastromo S. C. de L. U.	57	7309	7309	7309		7309
Sumalibana Modulo S. C. de L. U.	98.9	136552	77593	21445		136552
		<u>451863</u>	<u>591379</u>	<u>1058271</u>		<u>328013</u>
<u>Asociados</u>						
Productos Neumaticos S. C. de L. U.	50 %	77643	196321	223971		37235
Autogripes S. C. de L. U.	30	30784	196328	30784		196328
		<u>108427</u>	<u>392649</u>	<u>531755</u>		<u>568663</u>
<u>Afilada</u>						
Bennett Pump Co.		14226		14226		14226
		574393	787707	1362100	B-10-13	461673
		(21,205)				✓
		353171				

INICIALES: <i>E</i>	FECHA	1 <i>Banco Mercaderes S.A. S.A.</i> *	FECHA DE CIERRE <i>30-1-65</i>
HECHO POR: <i>Ritz</i>	<i>17/1/65</i>	2	HOJA <i>1</i>
REVISADO POR: <i>A</i>		3 <i>Participación de la participación de</i>	INDICE <i>B-10-11</i>
		4 <i>o Balcón, edificio, edificios</i>	

30 MAR. 1965

					Imposte		
					sub. func.		
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

Suplement al 30 de novembre 25

117267

la quota de 25-10-1925

(272949)

la quota de 23-10-1925

(22159)

117267

Reducció per la participació en el suplement de subvencions

1125

INICIALES: L.	FECHA: 30/11/25	Bombas Mecánicas S.A. de C.A.		FECHA DE CIERRE: 30 nov. 25
HECHO POR: L.	2	1	2	HOJA
REVISADO POR: L.	3	Integración del movimiento de		INDICE 3-1-1
	4	suplement por recalculation		

117267

		Impuesto	
1			
2	Salidas al fiscal del año 15		
3			
4	Bancadas terminadas y de cuenta	349,301.11	
5	Producción en fincas	47,185.67	10
6	Materia prima y fuste	344,460.11	
7		25,254.64	1,122.0
8			1,122.0
9			1,122.0
10			1,122.0
11			1,122.0
12			1,122.0
13			1,122.0
14			1,122.0
15			1,122.0
16	Actualización 1917		117,425.60
17			1,122.0
18			1,122.0
19			1,122.0
20	Monta de montañas salidas a costa de reparación		1
21			1
22	Montañas a costa de reparación	10.12	1,122.0
23			1,122.0
24	Montañas a costa de reparación	10	1,122.0
25			1,122.0
26			1,122.0
27			1,122.0
28			1,122.0
29			1,122.0
30			1,122.0

INICIALES: F	FECHA: 30 de 15	1. Pruebas mecánicas y de L.V.	FECHA DE CIERRE: 30 de 15
HECHO POR: Rite	07/15	2. Determinación del ajuste a	HOJA: 1
REVISADO POR: [signature]		3. Los montañas por reparación	INDICE: B-10-19
		4. a cargo de	

	Cédula de Deposito	Costos a	Costos de Exposición	
		30 704 15		
1				
2	B-10-21	111 314 00	54 801 57	
3	B-10-22	41 928 97	24 083 02	
4	B-10-23	41 874 77	22 490 16	
5	B-10-24	31 852 31	11 173 84	
6	B-10-25	23 858 55	11 466 66	
7	B-10-26	19 257 22	23 883 54	
8	B-10-27	16 214 66	17 556 65	
9	B-10-28	11 267 47	39 078 46	
10	B-10-29	12 367 91	11 571 41	
11		747 165 45	510 105 29	1.2286
12				
13	B-10-33	299 208 46	354 353 02	1.1928
14		714 474 01	864 457 31	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21	①	Para efectos prácticos se mutúan conjuntamente como se pagaba de los libros de esta cédula la depósitos B-10-22 y B-10-33.		
22				
23				
24				
25				
26	②	La integración se efectúa con una muestra al 75% de la relación a la cifra histórica que aparece en la hoja de comparación.		
27				
28				
29				
30				

B-10-19

INICIALES: <i>F</i>	FECHA: 07/28/5	1. Formas mecánicas x C. de E. D.	FECHA DE CIERRE: 30 nov. 55
HECHO POR: <i>Kita</i>	2	2. Resumen de inventarios uches	HOJA: 1.
REVISADO POR: <i>f</i>		3. de un costo de exposición.	INDICE: B-10-20

INICIAL ES: <i>J</i>	FECHA	1 <i>Problemas financieros. D.L. de L.O.</i> 1	FECHA DE CIERRE <i>8-20-15</i>
HECHO POR: <i>Rite</i>	<i>30-11-15</i>	2	HOJA <i>1</i>
REVISADO POR: <i>J</i>		3 <i>Índice analítico de evaluación de</i> 3	INDICE <i>B-10-22</i>
		4 <i>realiza firma al 30 nov 15</i> 4	

Bombas Mecánicas, S. C. de C. S.

Cédula analítica de materia prima

costo histórico vs. costo actual al 30 nov. 55.

	A	B
Costos		
actuales	unidades (utilizadas)	costo actual actuales
A-6013	1450	1450
35	10	10
N-371	218	218
E-2091	1070	1070
2099	114	114
3057	350	350
4037	750	750
AD-30-A	10	10
1905-B	353	353
371-N	106	106
E-1092	17	17
A-2111	6180	6180
3173	324	324
38	10	10
1385	38	38
C-1690	779	779
H-55-24	323	323
E-670	70	70
C-1032	1094	1094
F-671	704	704
B-1125	1177	1177
3125	350	350
50	10	10
5-21-N	1074	1074
J-1879	330	330
590	190	190
J-6170	150	150
6170-A	115	115
6170-B	337	337
4170	250	250
4170	112	112
4025-1	30	30
4025-2	30	30
807	100	100
3853	30	30
F-284	70	70
E-3769	101	101
2997	167	167
3101	10	10
C-3050	2000	2000
601	150	150
H-6014	14	14
E-191	711	711
3192	10	10
J-2704	34	34
3177	20	20
3177	250	250
J-6015	137	137
1362	346	346
H-3009	1215	1215
0-1660	70	70
1679	7	7
	300	300

B-10-20

de l. d.

homa
I at so nos. 25.

A		B		(A. B)	
unidades	facto	costo	actuales	actuales	actuales
155	2,113.32	1658	1658	2,113.32	2,113.32
10	1,526.37	1612	1612	1,517.60	1,517.60
2129	1,607.80	917	917	1,873.58	1,873.58
1090	1,907.86	166	166	2,023.40	2,023.40
573	3,417.60	3882	3882	3,523.00	3,523.00
785	1,551.75	372	372	1,878.00	1,878.00
18	5478.42	7217	7217	5,378.45	5,378.45
351	1,446.53	1676	1676	1,742.04	1,742.04
206	18.731	66	66	58.201	58.201
27	2,925.02	1900	1900	2,924.00	2,924.00
6124	1,204.972	1705	1705	1,401.87	1,401.87
24	3,473.50	99	99	3,574.49	3,574.49
24	1,574,000	1,165	1,165	1,574,800	1,574,800
34	1,440,640	73618	73618	1,744,046	1,744,046
34	26,812	2766	2766	102,868	102,868
779	3,219.72	575	575	3,811.85	3,811.85
34	1,478,211	5391	5391	1,776,423	1,776,423
194	1,387,946	15353	15353	1,574,379	1,574,379
57	1,580,897	15934	15934	1,732,344	1,732,344
117	785,218	1112	1112	1,172.06	1,172.06
359	1,357,818	1168	1168	1,784,074	1,784,074
1041	2,355,648	7155	7155	2,776,340	2,776,340
334	1,346,418	52703	52703	1,473,084	1,473,084
181	1,810,040	1742	1742	2,102,371	2,102,371
45	1,400,578	6304	6304	1,574,856	1,574,856
105	1,580,357	312	312	1,574,386	1,574,386
337	1,462,217	34983	34983	1,393,335	1,393,335
259	1,244,341	12857	12857	1,498,340	1,498,340
162	1,443,111	4005	4005	1,630,428	1,630,428
30	1,420,517	6304	6304	1,644,922	1,644,922
30	1,320,309	1066	1066	1,318,652	1,318,652
146	576,118	3524	3524	575,324	575,324
34	1,204,528	52263	52263	1,532,894	1,532,894
70	1,101,808	8145	8145	1,198,174	1,198,174
101	670,262	23127	23127	1,448,041	1,448,041
167	1,352,342	16879	16879	1,111,538	1,111,538
246	1,748,176	2073	2073	1,872,393	1,872,393
141	1,442,944	16127	16127	1,623,111	1,623,111
17	2,374,538	337	337	1,463,574	1,463,574
21	1,121,648	19233	19233	2,224,103	2,224,103
15	13,992	90201	90201	1,224,074	1,224,074
25	1,090,630	2100	2100	1,090,628	1,090,628
24	1,012,701	21252	21252	1,080,603	1,080,603
24	1,748,176	46196	46196	1,111,830	1,111,830
224	1,063,745	56196	56196	933,100	933,100
137	1,064,623	5,389	5,389	1,178,624	1,178,624
346	1,578,627	7701	7701	1,084,629	1,084,629
125	1,256,111	6121	6121	1,136,440	1,136,440
781	1,039,945	1820	1820	1,042,344	1,042,344
200	643,344	1535	1535	1,177,873	1,177,873
	1,600,374	118045	118045	1,223,35	1,223,35
		2060	2060	1,645,410	1,645,410

68,879,977

B.10.20

71,093,023

B.10.20

INICIALES: <i>et</i>	FECHA	1 <i>1^o Banco Agrario S.A. de C.A.</i>	FECHA DE CIERRE	<i>30-11-85</i>
HECHO POR: <i>Rita</i>	<i>30-11-85</i>	2	HOJA	<i>1</i>
REVISADO POR: <i>J.</i>		3 <i>Unidad operativa de evaluación</i>	INDICE	<i>D-10-33</i>
		4 <i>de producto Párrafo a</i>		

30 nov 85

dos y cuentas recaudadas

30-200-25

A	cento
1	27,912,000
3	10,163,999
30	8,379,059
12	1,771,999
13	3,300,150
15	6,975,540
22	6,953,785
25	7,02,025
26	2,281,781
28	3,472,807
6	3,842,034
31	3,163,874
32	1,028,277
30	1,890,461
11	3,370,479
11	3,143,791
3	3,013,838
27	2,932,874
27	2,221,016
18	2,645,974
19	2,391,795
18	1,280,343
17	1,200,700
22	2,301,708
22	2,177,510
9	2,161,675
1	2,100,349
4	2,100,571
17	2,100,643
17	1,964,874
12	1,703,578
21	945,588
5	1,701,990
24	1,684,600
17	1,663,679
17	1,663,098
147	1,591,040
16	1,572,246
2	1,570,758
2	1,569,674
32	1,564,054
150	1,531,400
10	1,522,090
2	1,500,539
157	1,481,148
157	1,470,914
262	1,370,205

167,912,071

132,116,210
299,308,646

B-10-20

B	costo pto. actualizado
1	27,912,000
3	26,339
30	265,460
12	258,261
13	336,771
15	619,411
22	619,267
25	22,574
26	200,637
28	260,252
6	123,164
31	177,874
32	174,004
30	16,104
11	27,172
11	74,273
3	300,946
27	1,049,070
27	462,330
18	113,047
19	653,232
18	323,279
17	50,901
17	39,008
22	101,710
22	100,974
9	11,641
1	263,940
4	36,993
17	300,751
17	306,822
12	10,445
21	27,861
5	39,101
24	73,824
17	68,944
17	1,604
147	346,340
16	1,113
2	1,212,389
2	19,320
32	215,128
150	6,223
10	1,600
2	1,522,090
157	636,534
157	1,646
262	131,234
	6,675

(A. 2)	Costo actualizado
1	27,912,000
3	10,163,999
30	11,562,000
12	10,153,002
13	2,400,552
15	6,975,540
22	6,953,785
25	5,016,925
26	5,266,132
28	5,211,574
6	5,267,272
31	4,644,150
32	6,744,150
30	3,300,150
11	3,370,479
11	3,143,791
3	3,013,838
27	3,016,674
27	3,016,618
18	3,022,101
19	3,400,521
18	1,028,277
17	1,573,614
22	2,301,708
22	2,177,510
9	2,161,675
1	2,100,349
4	2,100,571
17	2,100,643
17	2,100,643
12	1,964,874
21	1,900,980
5	1,800,150
24	2,101,460
17	2,102,579
17	2,102,644
147	2,091,701
16	2,091,701
2	2,091,701
2	1,671,430
32	1,671,430
150	1,564,054
10	1,564,054
2	1,564,054
157	1,564,054
157	1,564,054
262	1,370,205

704,454,194

132,116,210
300,529,076

B-10-20

30-200-25

3.6 Terminación de Auditoría.

Al dar por terminada la revisión de los estados financieros deberá:

- . Cerciorarse que se ha efectuado la evaluación del control interno y se ha dado cumplimiento a todos los puntos del programa de trabajo.

- . Revisar las operaciones y eventos subsecuentes hasta la fecha del dictamen.

- . Obtener una carta de declaración de la administración de la empresa fundamentalmente sobre:
 - . hechos o situaciones que no se encuentren reflejados en los registros o documentación de la empresa.
 - . situaciones especiales que, aunque estén registradas requieran ratificación.
 - . reconocimiento de su responsabilidad por la corrección de la información financiera proporcionada para el examen.

Mayo 16, 1986.

Despecho de Contadores Públicos,
México, D. F.

Muy señores nuestros:

Con motivo de su examen del Balance General de Bombas -
Mecánicas, S.A. de C.V., al 30 de Noviembre de 1985, de los Esta -
dos de Resultados y Variaciones en la Inversión de los Accionis -
tas y de cambios en la situación financiera relativos a la incorpo-
ración de los principales efectos de la inflación en los estados -
financieros, por el año que terminó en esa fecha, les manifestamos
los siguiente, según nuestro leal saber y entender.

GENERAL

Entendemos que, como es costumbre, su examen se efectuó -
de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, -
en consecuencia incluyó las pruebas de los registros de contabili -
dad y los demas procedimientos de auditoría que consideraron neces -
sarios en las circunstancias, con el propósito de expresar una opi -
nión sobre los Estados Financieros, pero no comprendió una audito -
ría detallada de las operaciones.

A partir del 5 de Diciembre de 1985, Bombas Mecánicas, - S.A. de C.V., se declaró en Suspensión de Pagos como consecuencia de los problemas financieros y de liquidez por los que atravieza.

Al 16 de Mayo de 1986, la Compañía se encuentra realizando negociaciones con sus acreedores, para fijar el plazo y términos en los que se efectuará la liquidación de los pasivos incluidos en la Suspensión de Pagos.

Sujeto a lo anterior, no ha ocurrido ningún suceso, ni tenemos conocimiento de ningún hecho posterior al 30 de Noviembre de 1985, que pudiera ocasionar que el Balance General a esa fecha o los Estados de Resultados y de Variaciones en la Inversión de los Accionistas y de cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, resultaran sustancialmente inexactos, o que pudieran inducir a errores.

No se han descubierto faltantes o irregularidades que no les hayan sido notificados y no tenemos conocimiento de ningún hecho que nos haga dudar de la honestidad de los miembros de nuestra compañía.

No existen cargos pendientes contra la Compañía por incumplimiento a las obligaciones establecidas por las leyes federales, estatales o locales, que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

A partir del 10. de Diciembre de 1983, se han incorporado en la Contabilidad los efectos de la inflación en la información financiera, en los rubros de Inventarios, Costo de Ventas e Inversión de los Accionistas, de acuerdo con los lineamientos del Boletín B-10 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. En los años anteriores, ya se reconocían en los estados financieros los efectos de la revaluación de la propiedad, planta y equipo.

INVENTARIOS

Bajo la dirección de la Gerencia, los inventarios fueron determinados mediante conteo físico, pesaje o medida y fueron ajustados adecuadamente al fin del período. Las cantidades mostradas están razonablemente determinadas y fueron valuados al costo de reposición, que es menor a su valor de realización.

Se ha registrado una estimación razonable para artículos de lento movimiento obsoletos, invendibles o inutilizables. No se han incluido cantidades por artículos por los que no se haya registrado el pasivo correspondiente. Todos los inventarios propiedad de la empresa, se consideraron en los conteos practicados y no incluyen mercancías recibidas en consignación o facturadas a los clientes en la fecha del inventario o en fechas anteriores.

INVERSIONES EN ACCIONES COMUNES DE EMPRESAS NO SUBSIDIARIAS

Las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas, se registran con el método de participación en su valor contable.

No ha ocurrido ningún hecho, ni se ha descubierto ninguna información con respecto a las compañías en que se tiene la inversión que pudiera afectar de manera importante los Estados Financieros de Bombas Mecánicas, S.A. de C.V., o que indicaran que se ha producido una disminución permanente en el valor de esa compañía.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Todos los inmuebles, maquinaria y equipo son propiedad de la Compañía, se tiene toda la documentación que acredita su propiedad y se registran a su valor de avalúo. Los cargos durante el año a estas cuentas corresponden a adquisiciones reales, los activos fijos vendidos, dados de baja o abandonados, fueron eliminados de la contabilidad.

Las depreciaciones y amortizaciones se calculan según estimaciones del valuador, con el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

El importe de la depreciación y amortización por el año - que terminó al 30 de Noviembre de 1985, se determinó sobre bases - uniformes con los de años anteriores, y creemos que el período utilizado y las vidas útiles asignadas siguen siendo apropiadas, para aplicar el costo y la revaluación, de estos activos durante su vida útil estimada.

ACTIVOS EN GARANTIA O ASIGNADOS

Los Estados Financieros, revelan todas las garantías, hipotecas, asignaciones, prendas o gravámenes sobre los activos de la compañía.

PASIVOS DIRECTOS

Con la posible excepción de partidas de poca importancia todos los pasivos a cargo de la empresa, han sido registrados en la contabilidad, incluyendo todas las obligaciones generadas con motivo del ingreso de la empresa al FICORCA.

ACTAS DE ASAMBLEAS

Las actas de asambleas de accionistas y de las juntas de Consejo de Administración, que les fueron mostradas son registros auténticos y completos de dichas reuniones, celebradas durante el período del 10. de Diciembre de 1984 al 30 de Noviembre de 1985, - en las fechas que a continuación se mencionan:

- . Asamblea Ordinaria de Accionistas.
29 de Marzo de 1985

- . Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.
29 de Noviembre de 1985

- . Sesiones del Consejo de Administración.
25 de Enero de 1985
18 de Marzo de 1985
30 de Mayo de 1985.

A T E N T A M E N T E .

BOMBAS MECANICAS, S.A DE C. V.

Director General

Director de Fin. y Admón

Gerente Administrativo

3.7 Informe

Mayo 16 de 1986.

A los Accionistas
Bombas Mecánicas, S.A. DE C.V.
Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

Hemos examinado el Balance General de Bombas Mecánicas, S.A. de C. V. al 30 de Noviembre de 1985, y el Estado de Resultados, de Variaciones en la Inversión de los accionistas y de Cambios en la Situación Financiera, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, referentes a la incorporación de los principales efectos de la inflación en los estados financieros. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados y en consecuencia incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Como un hecho importante y como se menciona en la Nota C a los estados financieros, a partir del 5 de Diciembre de 1985, se declaró la Compañía en Suspensión de Pagos y dió por terminado el contrato provisional con el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios. En la Nota C antes citada se describen los efectos inciertos de la suspensión de pagos. El desarrollo normal de la Compañía dependerá de las negociaciones que se estén llevando a cabo con sus acreedores, hechos que no son posibles de cuantificar en este momento. Consecuentemente la continuidad de la Compañía como negocio en marcha, depende de las bases que acuerde con sus acreedores. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno relativo a la recuperabilidad y clasificación de los importes de los activos registrados ni de los importes y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios en caso de que la Compañía no pudiera continuar operando como negocio en marcha.

En nuestra opinión, sujeto a los efectos de los posibles ajustes, de haber alguno, que pudieran haberse requerido si se hubiera conocido el resultado de la incertidumbre respecto a la continuación de Bombas Mecánicas, S.A. de C.V., como negocio en marcha, - como se describe en el párrafo anterior, los estados financieros - antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Bombas Mecánicas, S.A. de C.V. al 30 de Noviembre de 1985 - y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad - con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

BALANCIOS GENERALES

(En miles de pesos, excepto información por acción)

A C T I V O

	<u>30 de noviembre de</u>	
	<u>1985</u>	<u>1984</u>
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo, incluye inversiones temporales por \$ 2,000 y \$ 511	\$ 55,500	\$ 74,008
Documentos y cuentas por cobrar Clientes, menos estimación para saldos de cobro dudoso de \$ 12,542 y \$ 7,255	793,489	446,212
Compañía subsidiaria	10,875	
Otras	49,045	32,949
	<u>853,408</u>	<u>479,267</u>
Inventarios (Nota B)	1,293,279	1,230,646
Gastos anticipados	27,564	30,716
	<u>1,293,279</u>	<u>1,230,646</u>
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	2,229,751	1,814,637
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota B)	1,362,100	883,942
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - Neto (Nota B)	1,994,088	1,436,076
CARGO DIFERIDO	100,361	79,777
	<u>\$ 5,646,300</u>	<u>\$ 4,214,432</u>
	*****	*****

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

	<u>30 de noviembre de</u>	
	<u>1985</u>	<u>1984</u>
PASIVO CIRCULANTE:		
Documentos por pagar a bancos	\$ 267,622	\$ 298,596
Documentos y cuentas por pagar a proveedores	264,109	318,025
Gastos acumulados	35,452	238,159
Impuestos	312,736	80,843
Adeudo a compañías afiliadas	128,890	140,476
Partición circulante del pasivo a largo plazo		57,917
	<u>1,008,809</u>	<u>1,134,016</u>
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1,008,809	1,134,016
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota C)	4,077,032	2,747,397
	<u>4,077,032</u>	<u>2,747,397</u>
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Notas B y E):		
Capital social - 2,534,540 acciones comunes nominativas con valor nominal de \$100 pesos por acción		
Fijo	150,000	150,000
Variable	103,454	103,454
	<u>253,454</u>	<u>253,454</u>
Exceso del valor neto en libros sobre el costo en accion.	6,054	6,054
Prima en venta de acciones	21,584	21,584
Déficit	(871,737)	(4,408)
Actualización	4,153,421	2,657,384
Déficit	<u>(3,000,317)</u>	<u>(2,055,959)</u>
	560,459	833,109
	<u>\$ 5,646,300</u>	<u>\$ 4,214,432</u>
	*****	*****

Verase notas a los estados financieros

REPRESENTANTE LITAL

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos)

	Año que terminó el 30 de noviembre de	
	<u>1985</u>	<u>1984</u>
INGRESOS		
Ventas netas	\$ 3'673,447	\$ 2'486,056
Otros	63,309	51,688
	<u>3'736,756</u>	<u>2'537,744</u>
COSTOS Y GASTOS (Nota B):		
Costo de ventas	2'944,341	1'786,580
Gastos de venta, generales y admón.	1'162,971	814,767
	<u>4'107,312</u>	<u>2'601,347</u>
PERDIDA DE OPERACION	370,556	63,603
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Nota B):		
Intereses	1'785,695	1'342,290
Pérdida en cambios	39,239	
Déficit por tenencia de act. no mon.		104,280
Ganancia monetaria	<u>(1'242,708)</u>	<u>(1'208,752)</u>
	582,226	237,818
PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION DE SUBSI - DIARIAS Y ASOCIADAS.	952,782	301,421
PARTICIPACION EN LA UTILIDAD DE COMPANIAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.	85,453	198,253
PERDIDA NETA	<u>\$ 867,329</u>	<u>\$ 103,168</u>

Véanse notas a los estados financieros

Representante Legal.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Notas B y E)

(En miles de pesos, excepto información por acción)

	<u>Capital social</u>		Exceso del va - lor neto al li - bro sobre el - costo de las acciones de sub sidiaria y aso - ciada	Prima en venta de acciones	(Déficit) utilidades retenidas	Actualización del capital contable	Déficit por actualiza - ción de la inversión	Superávit por reav - luación
	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>						
SALDOS AL 1o. DE DICIEMBRE DE 1983	1,500,000	150,000	6,054	\$ - -	98,760	\$ - -	\$ - -	\$ 459,368
Actualización del capital contable al inicio del año						1,676,525	(1,226,275)	(400,246)
Aumento en el capital social	1,034,540	103,454		21,584				
Cancelación de superávit por venta de activo fijo								(59,122)
Pérdida neta					(103,168)			
Actualización del capital contable al final del año						985,859	(829,560)	
SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1984	2,534,540	253,454	6,054	21,584	(4,408)	2,612,384	(2,055,839)	
Pérdida neta					(87,329)			
Actualización del capital contable al final del año						1,539,037	(944,478)	
SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985	\$2,534,540	\$253,454	\$ 6,054	\$ 21,584	(\$871,737)	\$4,151,421	(\$3,000,317)	\$ - -
	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****

Véanse notas a los estados financieros

Representante Legal

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V..
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos)

Año que terminó el
30 de noviembre de
1985 1984

FUENTES DE EFECTIVO:

Flujo de efectivo generado por la operación:

Pérdida neta	(\$ 867,329)	(\$ 103,168)
Cargos (créditos) a resultados que no requirieron de la utilización de efectivo:		
Intereses por pagar a FICORCA	1,405,435	650,274
Actualización del costo de venta	710,597	379,785
Impuestos, excepto el impuesto sobre la renta	310,527	80,843
Depreciación y amortización	133,766	98,075
Gastos devengados no pagados	18,194	238,158
Amortización de gastos anticipados y cargos diferidos	10,132	27,804
Déficit por tenencia de activos no monetarios.		104,280
Ganancia monetaria	(1,242,708)	(1,208,752)
Participación en la utilidad de compañías subsidiarias y asociadas	(85,453)	(198,253)
	393,161	69,046
 (Incremento) decremento en cuentas por cobrar	 (374,141)	 (29,918)
Incremento en inventarios	(47,385)	(407,896)
(Decremento) incremento en cuentas por pagar a proveedores	(40,741)	219,539
(Decremento) incremento en adeudo de afiliadas	(11,586)	140,476
	(80,692)	51,083
 Efectivo neto (aplicado) generado por la operación	 (80,692)	 51,083
 Financiamiento y otras fuentes de efectivo:		
Préstamos de bancos	217,765	298,596
Dividendos cobrados	109,837	60,970
Aumento de capital social	327,602	125,038
Suman otras fuentes de efectivo	327,602	484,604
Total fuentes de efectivo	246,910	535,687

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos)
 (Continúa)

	<u>Año que terminó el</u> <u>30 de noviembre de</u>	
	<u>1985</u>	<u>1984</u>
APLICACIONES DE EFECTIVO:		
Inversiones netas en propiedad, planta y equipo	\$ 23,171	\$ 35,519
Inversión neta en compañías subsidia - ria, asociada y afiliada		18,769
Pagos de pasivos y otros:		
Gastos acumulados y otros	87,920	161,453
Impuestos, excepto el impuesto sobre - la renta	78,634	29,313
Préstamos bancarios	48,129	254,808
Gastos anticipados y cargos diferidos	27,564	10,131
Total de aplicaciones de efectivo	<u>265,418</u>	<u>509,993</u>
(DECREMENTO) INCREMENTO NETO EN EFECTIVO	(\$ 18,508)	\$ 25,694

Véanse notas a los estados financieros

Representant Legal

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.
 ESTADO COMPARATIVO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS

(En miles de pesos)

	Año que terminó el 30 de noviembre de	
	1985	1984
Inventario inicial de mat. primas y partes	\$ 392,886	\$ 272,257
Compras de materias primas y partes	952,752	992,859
Inventario final de mat. primas y partes	(536,431)	(392,886)
Materia prima y partes utilizadas	816,207	772,230
Mano de obra directa	189,122	131,180
Gastos de fábrica y variaciones al costo	644,014	476,140
Inventario inicial de producción en proceso	76,345	39,487
Inventario final de producción en proceso	(67,195)	(76,345)
COSTO DE PRODUCCION	1'658,493	1'342,692
Inventario inicial de mercancías	212,585	159,309
Compras de mercancías	378,001	297,479
Inventario final de mercancías	(133,361)	(212,585)
Inventario inicial de productos terminados	2'115,718	1'586,895
Inventario final de productos terminados	356,164	176,064
	(238,138)	(356,164)
	2'233,744	1'406,795
Efecto en el costo de ventas por aplicación del Boletín B-10	710,597	379,785
COSTO DE VENTAS	\$2'944,341	\$1'786,580

CÓNCILIACION DEL INVENTARIO FINAL

	Año que terminó el 30 de noviembre de	
	1985	1984
Según Nota B (costo histórico)	\$1'090,427	\$1'043,042
MÁS: Estimación para obsolescencia de inv.	22,771	17,371
Menos: Mercancías en tránsito	(138,073)	(22,433)
Según estado de costo de producción y ventas.	\$ 975,125	\$1'037,980

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSANOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

A. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

La compañía se dedica principalmente a la fabricación y venta de equipos para gasolineras y talleres de reparación automotriz.

La compañía incorporó en sus estados financieros básicos los principales efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. En 1985 se modificaron las normas respectivas para incorporar los efectos de la inflación en todos los activos monetarios y para aplicar directamente a la inversión de los accionistas las pérdidas por tenencia de activos no monetarios. Los efectos del reconocimiento de la inflación en los estados financieros se analizan en la Nota B.

Los estados financieros de 1985 y 1984 están expresados en pesos de poder adquisitivo a esas fechas; consecuentemente, no son comparables.

Políticas contables:

- (1) Las inversiones en acciones de subsidiarias y asociadas, se valúan al costo de adquisición más la participación en los resultados de operación y en la actualización del capital contable desde la fecha de la inversión.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

- (2) Las inversiones temporales están valuadas al costo de adquisición que es similar a su valor de mercado.
- (3) Los inventarios se valúan a su costo de reposición, el cual no excede a su valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el método de últimas entradas, primeras salidas.
- (4) La propiedad, planta y equipo se valúan al costo estimado de reposición menos depreciación acumulada, determinado con base en avalúos de peritos independientes. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificio e instalaciones	60
Maquinaria y equipo	10-24
Muebles y enseres	15
Vehículos	7

- (5) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio aplicable de la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan. Las fluctuaciones en cambios se aplican directamente a resultados.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

- (6) Actualización de capital contable. Es el complemento para expresar el capital contable a pesos de poder adquisitivo de la fecha del balance general y resulta de aplicar factores de incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor a las aportaciones de capital y pérdidas, desde la fecha en que se aportaron y ocurrieron, respectivamente.
- (7) Déficit por actualización de la inversión. Es el resultado de la reexpresión de los activos no monetarios, capital contable y resultados de operación, y representa la pérdida de la inversión, originada por la inflación.
- (8) El resultado por posición monetaria se deriva del efecto de la inflación en las partidas monetarias y se calcula con base en la posición monetaria neta mensual y el factor de crecimiento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. La ganancia se deriva de mantener una posición monetaria pasiva neta.

COMERCIAL MECANICAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANOS QUE TERMINAN EN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)
 (Continúa)

B. EFECTOS DE LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

(1) Los efectos de la inflación en la información financiera incorporados en los estados financieros básicos son como sigue:

	30 de noviembre de 1985			30 de noviembre de 1984		
	Costo histórico	Efectos de la inflación	Importe reexpresados	Costo histórico	Efectos de la inflación	Importe reexpresados
BALANCE GENERAL:						
Activo circulante:						
Inventarios:						
Artículos terminados y de venta	\$ 348,319	\$ 74,197	\$ 422,511	\$ 588,749	\$ 104,543	\$ 693,294
Producción en proceso	67,194	14,317	81,508	74,345	14,033	90,378
Materias primas y partes	536,840	114,348	651,188	375,515	69,026	444,541
Mercancías en tránsito	138,072		138,072	77,433		77,433
	<u>1,080,425</u>	<u>202,852</u>	<u>1,283,277</u>	<u>1,046,042</u>	<u>187,604</u>	<u>1,233,646</u>
Otros	936,472		936,472	583,891		583,891
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>2,028,899</u>	<u>202,852</u>	<u>2,231,751</u>	<u>1,629,932</u>	<u>187,604</u>	<u>1,817,537</u>
Inversiones en acciones	574,393	787,707	1,362,100	401,673	482,269	883,942
Propiedad, planta y equipo:						
Terrenos	5,423	107,137	112,560	5,611	90,768	96,379
Edificio e instalaciones	36,091	523,443	559,534	34,723	355,539	390,262
Mecánica y equipo	133,471	1,444,754	1,578,225	90,958	1,293,013	1,383,971
Huellos y enseres	34,143	194,167	228,310	32,014	110,669	142,683
Equipo de Transportes	73,025	761,000	834,025	73,570	161,843	235,413
	<u>208,157</u>	<u>1,868,533</u>	<u>2,076,690</u>	<u>186,376</u>	<u>2,013,832</u>	<u>2,199,208</u>
Menos depreciación y amortización acumulada	111,486	1,010,505	1,121,991	90,029	692,103	782,132
	<u>86,671</u>	<u>1,850,031</u>	<u>1,956,688</u>	<u>96,347</u>	<u>1,321,729</u>	<u>1,434,076</u>
Cargo diferido	<u>100,361</u>		<u>100,361</u>			<u>78,727</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>\$ 2,799,708</u>	<u>\$ 2,846,597</u>	<u>\$ 3,146,300</u>	<u>\$ 2,204,830</u>	<u>\$ 2,009,602</u>	<u>\$ 2,214,432</u>

BOMMAS MECANICAS, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)
 (Continúa)

	30 de noviembre de 1985			30 de noviembre de 1984		
	Costo histórico	Efectos de la inflación	Importe reexpresados	Costo histórico	Efectos de la inflación	Importes reexpresados
PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:						
Pasivo circulante	\$ 1'008,809	\$ -	\$ 1'008,809	\$ 1'134,016	\$ -	\$ 1'134,016
Pasivo a largo plazo	4'077,032		4'077,032	2'247,307		2'247,307
TOTAL PASIVO	5'085,841		5'085,841	3'381,323		3'381,323
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:						
Capital social	158,889	94,585	253,474	158,889	94,585	253,474
Exceso del valor neto en libros so - bre el costo de las acciones de sub sidiarias y asociadas	6,054		6,054	6,054		6,054
Primas en venta de acciones	21,584		21,584	21,584		21,584
Déficit	(2'472,640)	1'600,003	(871,737)	1'363,000	1'358,592	(4,408)
Actualización del capital contable		4'151,471	4'151,471		2'612,384	2'612,384
Déficit por actualización de la in - versión:						
Déficit por tenencia de activos - no monetarios		3'000,317	3'000,317		(2,051,959)	(2'051,959)
	(2'286,133)	2'846,592	560,459	(1'376,493)	2'009,602	633,109
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	\$ 2'799,708	\$ 2'846,592	\$ 5'646,300	\$ 2'004,830	\$ 2'009,602	\$ 4'214,432

ROMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS QUE TERMINAN EN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

	30 de noviembre de 1985			30 de noviembre de 1984		
	Costo histórico	Efecto de la inflación	Importes reajustados	Costo histórico	Efecto de la inflación	Importes reajustados
ESTADOS DE RESULTADOS :						
VENTAS NETAS Y OTROS Y OTROS INGRESOS	\$ 3'738,758	\$ -	\$ 3'738,758	\$ 2'537,704	\$ -	\$ 2'537,704
COSTOS Y GASTOS:						
Costo de ventas	2'345,480	798,881	1'546,599	1'363,506	423,675	1'787,181
Gastos de venta, generales y admón.	3'134,737	31,334	3'166,071	778,465	35,313	813,778
	<u>3'780,217</u>	<u>830,215</u>	<u>4'610,432</u>	<u>2'142,971</u>	<u>458,988</u>	<u>2'601,959</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	449,559	820,115	(370,556)	394,784	458,287	(83,603)
COSTO GENERAL DE FINANCIAMIENTO:						
Intereses	1'785,695	-	1'785,695	1'342,780	-	1'342,780
Pérdida en cambios	39,239	-	39,239	-	-	-
Déficit por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	104,280
Ganancias monetarias	-	(1'242,708)	(1'242,708)	-	1'208,752	1'208,752
	<u>1'824,934</u>	<u>1'242,708</u>	<u>3'067,642</u>	<u>1'342,780</u>	<u>(1'104,422)</u>	<u>237,838</u>
PERDIDAS ANTES DE LA PARTICIPACION DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	(1'375,375)	(422,593)	(452,702)	(947,506)	(646,085)	(301,421)
PARTICIPACION EN LA UTILIDAD DE COM- PARIAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	285,735	180,282	85,453	208,594	104,969	198,253
PERDIDA NETA	\$ 1'109,640	\$ 242,311	\$ 867,329	\$ 644,284	\$ (541,116)	\$ (103,368)
	*****	*****	*****	*****	*****	*****

(1) Los inventarios históricos están valuados al más bajo de costo (P.E.P.S.) o valor de mercado.

(2) La depreciación sobre revaluación ascendió a \$ 109,517 en 1985 y \$ 78,602 en 1984.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

C. EVENTOS SUBSECUENTES.

Las condiciones económicas prevalecientes en el país desde 1981, han afectado considerablemente a Bombas Mecánicas, S.A. de C.V., principalmente por los pasivos contraídos en dólares-estadounidenses con instituciones de crédito del extranjero, no pudiendo liquidarlos de acuerdo a los plazos originalmente convenidos. La Compañía para protegerse de las devaluaciones del peso mexicano y tratando de cumplir con sus deudas, participó en el programa denominado fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios (FICORCA) a partir del 5 de Septiembre de 1983. Durante los años de 1983, 1984 y hasta enero de 1985, se cubrió el servicio de la deuda mediante pago de intereses a FICORCA y ante la falta de recursos para seguirlo cubriendo, en asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 29 de noviembre de 1985 se decidió acogerse a la protección que brinda la suspensión de pagos, que al ser aprobada por las autoridades competentes, la Compañía, solicitó su retiro del programa FICORCA en diciembre de 1985, para llevar a cabo los estudios necesarios y proceder a implantar un plan de rehabilitación operativo y financiero, sin presiones externas que le impidan cumplirlo.

El convenio preventivo de la suspensión de pagos propuesto por la Compañía y sometido a la aprobación de los acreedores y de las autoridades competentes, comprende las siguientes solicitudes:

BOMEAS MECANICAS, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

- (1) El importe de los adeudos a los acreedores deberá ser -
aprobado por el juez.
- (2) Una espera de dos años a partir de la aprobación del con-
venio.
- (3) Que se exonere a Bombas Mecánicas, S.A. de C.V., del pa-
go de intereses vencidos y los que se causen durante el-
plazo de dos años solicitado.
- (4) Una quita parcial del 50% del monto principal de los a -
deudos.
- (5) Las deudas contraídas en moneda extranjera (dólares es-
tadounidenses), se conviertan a moneda nacional al tipo-
de cambio controlado que prevalezca a la fecha de la so-
licitud de suspensión de pagos.
- (6) Continuar con las operaciones ordinarias con la supervi-
sión del síndico.
- (7) Liquidar el importe de los créditos, deduciendo la quita
al cumplirse el plazo solicitado.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARGS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)
(Continúa)

D. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

(1) Al 30 de noviembre de 1985, los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	<u>M o n e d a</u>	Saldo en moneda extranjera (En miles)	Equivalente en pesos mexicanos
Activos	Dólares Estadounidenses	336	\$ 116,939
Pasivos	Dólares Estadounidenses	11,521	\$1,890,416

(2) Conforme al control de cambios vigente, regfan las siguientes paridades del peso en relación al dólar estadounidense - se:

	<u>30 de noviembre de 1985</u>	<u>16 de mayo de 1986</u>
Controlado	\$ 341.60	\$ 522.30
Libre	475.00	537.00

(3) La mayor parte de los pasivos han sido valuados al tipo de cambio pactado con FICORCA.

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSANOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

L. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS.

- (1) De acuerdo con las resoluciones de la asamblea extraordinaria de accionistas del 30 de mayo de 1984:
 - a) Se incrementó el capital social en \$103,454 mediante - aportación en efectivo, y se generó \$21,584 de prima - en venta de las acciones.
 - b) Se transformó la sociedad en sociedad anónima de capital variable.
- (2) El capital social se integra por dos series de acciones. - Las acciones de la Serie "A" representan el 51% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos La serie "B" representa el 49% del capital social y es de libre suscripción.
- (3) La inversión de los accionistas, excepto el capital social aportado por los accionistas por \$114,954 causará, en ciertas circunstancias, el 55% de impuesto sobre dividendos, si se distribuye.
- (4) Al 30 de noviembre de 1985, la inversión de los accionistas incluye el efecto de la actualización de propiedad, - plante y equipo, inventarios e inversiones en acciones por \$2,846,532 que causaría impuesto sobre la renta y participación de utilidades (hasta por el 52%) si se realizara al

BOMBAS MECANICAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de pesos)

(Continúa)

al vender los activos correspondientes o si se disminuyeran los niveles de inventarios y otros activos no monetarios.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Representante Legal.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO													PROMEDIO	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE/DIC	DIC/DIC
1951	11.97	12.55	12.30	12.44	12.60	12.74	12.89	13.03	13.19	13.33	13.52	13.62	12.85	
1952	13.72	13.81	13.87	13.96	14.05	14.11	14.19	14.29	14.25	14.40	14.52	14.56	14.15	
1953	14.53	14.55	14.52	14.52	14.52	14.52	14.49	14.46	14.46	14.43	14.53	14.39	14.50	
1954	14.58	14.78	14.88	15.06	15.21	15.29	15.56	15.68	15.82	16.00	16.00	16.29	15.43	
1955	16.45	16.50	16.75	16.92	17.04	17.20	17.57	17.49	17.67	17.82	17.74	17.11	17.20	
1956	18.20	18.30	19.41	19.59	19.57	18.71	18.83	18.52	19.01	19.12	19.12	19.30	18.75	
1957	19.42	19.57	19.60	19.81	19.93	20.05	20.14	20.20	20.24	20.55	20.53	20.78	20.69	
1958	20.35	20.91	20.97	21.63	21.11	21.17	21.23	21.29	21.36	21.44	21.44	21.55	21.20	
1959	21.62	21.60	21.80	21.86	21.91	22.01	22.07	22.13	22.20	22.31	22.36	22.45	22.04	
1960	22.51	22.50	22.68	22.78	22.84	22.73	23.01	23.07	23.17	23.23	23.30	23.39	22.76	
1961	23.49	23.52	23.59	23.60	23.72	23.78	23.84	23.94	23.96	24.06	24.11	24.16	23.82	
1962	24.25	24.27	24.37	24.41	24.51	24.53	24.61	24.67	24.71	24.80	24.82	24.91	24.57	
1963	24.90	25.00	25.00	25.04	25.24	25.30	25.33	25.42	25.47	25.57	25.59	25.65	25.31	
1964	25.76	25.59	26.02	26.16	26.20	26.43	26.52	26.63	26.75	26.86	27.11	27.11	26.46	
1965	27.17	27.24	27.20	27.32	27.38	27.46	27.50	27.53	27.59	27.65	27.71	27.76	27.47	
1966	27.82	27.93	28.04	28.12	28.22	28.30	28.40	28.48	28.57	28.66	28.73	28.84	28.35	
1967	28.93	29.00	29.07	29.13	29.19	29.20	29.34	29.42	29.48	29.56	29.64	29.69	29.31	
1968	29.70	29.87	29.94	30.02	30.11	30.19	30.29	30.37	30.47	30.56	30.64	30.73	30.25	
1969	30.82	30.92	30.99	31.06	31.15	31.25	31.33	31.42	31.48	31.54	31.60	31.65	31.27	
1970	31.74	31.74	31.84	31.87	32.02	32.13	32.29	32.45	32.52	32.58	32.72	32.98	32.74	
1971	33.32	33.47	33.64	33.77	33.82	33.91	33.94	34.24	34.39	34.42	34.40	34.93	34.03	
1972	34.77	34.77	35.03	35.36	35.37	35.63	35.79	36.01	36.14	36.20	36.46	36.56	35.68	
1973	37.10	37.42	37.71	38.54	38.73	39.35	40.05	40.72	41.44	42.23	42.77	44.36	40.81	
1974	45.39	47.35	47.39	48.64	48.41	48.58	49.59	50.13	50.70	51.69	53.14	53.53	49.55	
1975	54.23	54.52	54.60	55.35	56.09	57.05	57.49	57.99	58.42	58.71	59.12	59.58	56.95	
1976	60.75	61.30	62.52	62.92	63.37	63.54	64.15	64.77	64.79	65.75	65.77	65.82	65.77	
1977	70.22	70.95	71.37	72.55	73.23	74.34	75.31	76.02	76.58	77.29	78.25	78.11	75.19	
1978	80.53	84.95	85.83	86.62	87.61	89.21	100.70	101.70	103.00	104.30	105.40	106.30	100.00	
1979	110.30	111.60	112.10	114.20	115.70	116.70	118.40	120.10	121.60	123.70	125.30	127.50	118.10	
1980	133.30	136.70	139.70	142.10	144.40	147.30	151.40	156.60	156.30	158.60	161.40	165.60	147.30	
1981	171.20	175.02	178.50	182.70	185.70	188.50	191.60	195.60	199.20	203.60	207.50	213.10	191.50	
1982	223.70	232.20	241.20	254.10	263.40	281.20	295.80	329.30	346.50	346.50	392.70	423.30	363.63	
1983	467.50	495.10	519.12	532.00	575.90	577.70	627.20	661.00	671.70	674.00	734.70	746.10	612.93	
1984	594.30	633.60	694.60	733.70	764.10	999.20	1032.00	1061.00	1093.90	1131.00	1179.00	1219.60	1014.10	
1985	1209.20	1361.20	1417.10	1460.70	1495.20	1532.60	1584.20	1635.50	1721.60	1787.00	1869.30	1994.70	1599.70	
1986	2173.70	2269.90	2375.10	2499.40	2633.60	2907.60	2747.70	3122.70	3373.70	3566.50	3807.40	4108.20	2979.17	

Índice promedio: 2803.2

CONCLUSION.

Como se planteó al inicio del trabajo, es importante resaltar la - necesidad de que en el actual entorno económico, las empresas cuen - ten con información veraz acerca de la forma en que está impactan - do en ella la inflación. Para ello el contador público debe de - contar con los elementos de juicio necesarios a fin de poder cum - plir con su objetivo en el ámbito social, y éste se consigue atra - vés de la investigación y enfrentamiento de situaciones que le mo - tiven a una superación constante.

En relación a la consecución de los objetivos marcados, éstos han - sido cubiertos en forma satisfactoria, sobre todo porque no se es - catimo material, lo que permitió un entendimiento total acerca del - tema, llevándolo desde un contexto genérico, a las causas que ori - ginaron dicho fenómeno y las respuestas que la profesión encabeza - da por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ha dado - para que siga siendo el contador público el respaldo a la gente - que invierte y arriesga su patrimonio en aras de generar fuentes - de trabajo y riqueza para el país.

Al finalizar la investigación del tema que nos ocupó, es satisfac - torio saber que se ha colaborado con un esfuerzo más al crear una - nueva fuente de información para aquellas personas que se encuen - tran ante una interrogante sobre la reexpresión de los estados fi - nancieros.

BIBLIOGRAFIA

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Comisión de Principios de Contabilidad, A-1, Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Comisión de Principios de Contabilidad, B-10, Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Comisión de Principios de Contabilidad, B-11, Estado de Flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo.

Ortega Pérez de León Armando. Inflación, estudio económico, financiero y contable. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, - A.C. Instituto Politécnico Nacional - ESCA. Primera Edición 1982

Franco Bolaños Alronso, Mariani Ochoa René. Impacto de la inflación en el sistema contable. Publicaciones Administrativas y contables, S.A. de C.V. Primera edición, 1984.

Del Valle Noriega Jaime, Jardón Serrano José Manuel. Manual para la reexpresión de estados financieros. Dofiscal Editores. Tercera edición, 1984.

Domínguez Orozco Jaime. Reexpresión de estados financieros y el - Boletín B-10. Ediciones Fiscales ISEF, S.A. Cuarta edición, 1985

Novoa Franco Jorge. Breves comentarios al Boletín B-10. Facultad de Contaduría y Administración, UNAM. Segunda Reimpresión, 1985.

Moreno Fernández Joaquín, Soto Barzalobre Juan Luis. Reexpresión de la información en México. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. Instituto Politécnico Nacional - ESCA. Primera edición, 1985.

Moreno Fernández Joaquín. Las finanzas en la empresa, información análisis, recursos y planeación. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. Tercera Edición, 1985.

Seminario sobre "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" Boletín B-10. Despacho Galaz, Carstens Chavero, Yamazaki y Cia., S.C.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Revista de Contaduría Pública, Febrero 1984.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Revista de Contaduría Pública, Octubre 1984.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Revista de Contaduría Pública, Diciembre 1984.

Barkin David, Esteve Gustavo. Inflación y Democracia, el caso de México. Siglo Veintiuno Editores. Cuarta Edición 1984.

M. Okum Arthur, I. Perry George. Curación de la inflación crónica
Noema Editores México. Primera edición en español, 1981.

García Alba Pascual, Serra Puche Jaime. Causas y efectos de la -
crisis económica en México. Jornadas 104. El Colegio de México.
Primera edición 1984.

Sidney Wise, Hugo Ortiz. México: Banco de datos 1986. Mexican -
Financial Advisory Service, S.A., Editora. Primera edición abril-
1986.

DECISOR: su banco dinámico de información financiera, bursátil, e-
conómica. Planeación Dinámica, S.A. de C.V. Publicación mensual.